Domingo 5 de Marzo de 1871. BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6112

LA TRIBUNA.

Imprenta y oficina de la Redaccion calle de la Victoria Número 31 — EDITOR RESPONSABLE D. SATURNINO CÓRDOVA — Suscricion 40 pesos; Avisos hasta las seis de la tarde

LITERATURA

EL DIABLO ESTÁ EN CANTILLANA, Y EL ARZOBISPO ESTÁ EN BRÉNES.

A FERNAN CABALLERO.

Tiempo há me preguntó una persona de las que mas estimo, qué sabia yo acerca del origen del refran *El diablo está en Cantillana, y el Arzobispo está en Brénes*; la respuesta fué tan sencilla como sincera: que no sabia nada.

Sobre poco más ó ménos, ahora me acontece lo mismo; pero algo he oido decir, y algo he leido que tiene relacion con el dicho, y todo se lo voy á escribir á Vd., para que tenga la bondad de manifestarme lo que sobre el particular se le ocurra ó sepa.

Desde luego confesaré, que de las dos partes que componen ese refran, solamente conocia yo la primera, por haberla visto desde muchacho en el libro mas popular en España, *El Quijote*.

En la segunda parte, cap. 49, Sancho Panza en su Insula dice á la caterva de tunos que por órden y disposicion del duque les rodeaban: "Les hago saber que *El diablo está en Cantillana*, y que si me dan ocasion, han de ver maravillas," palabras en las cuales indudablemente Sancho aludia á sí propio, que se hallaba dispuesto á reformar y corregir todos los abusos que notára en su gobierno, dictando las *Constituciones* que, segun Cervantes, le hicieron famoso; y por la idea que de ellas nos dá, se vé que no eran obra por cierto digna de llamarse del diablo, sino de un Gobernador muy cristiano y prudente.

Sancho, pues, aplicó en buen sentido el proverbio *El Diablo está en Cantillana*, como si hubiera dicho: "Aquí teneis á quien pondrá esto en órden, quizá como podeis figuraros." Lo de *El Arzobispo está en Brénes*, repito, no lo habia oido hasta poco há; y de los que lo dicen no he podido averiguar quién fué Su Ilustrísima.

Pero vd. sabe sin duda....¡Vaya, si lo sabe vd.! Como que habrá manejado vd. en su librería el mismo libro, que, propio ya de la Biblioteca Nacional, tengo ahora delante.

Sabe vd., pues, mi querido Fernan, que en la *Parte diez y seis de comedias nuevas y escogidas de los mejores ingenios de España*, impresa en Madrid, año de 1662, la cuarta de las doce que comprende el volúmen es *El Diablo está en Cantillana*, obra de Luis Velez de Guevara (1), natural de Ecija, el mejor escritor dramático de Andalucía en el siglo XVII.

Siendo Luis Velez andaluz, parece que debia tener conocimiento del hecho á que se referia el refran que tomó para título y asunto de su comedia, lo cual aparece ordenada en la forma siguiente:

D. Pedro de Castilla, Rey en ella único de este nombre, solia pasar parte del verano en una casa de placer de la villa de Cantillana.

En ésta vivia D. Perafan de Ribera, caballero anciano, padre de doña Esperanza, doncella muy discreta y hermosa; y por acompañar en las jornadas al Rey, ó por otra razon, se hospedaba en casa de D. Perafan un caballero de Galicia, jóven y llamado D. Lope Sotelo, á quien principió á mostrar mucha amistad el Rey, con no poca admiracion de Lope, que no adivinaba el motivo.

Cesaron su admiracion y sus dudas una noche que, paseando el Rey y él solos las calles de Cantillana, le confió D. Pedro el honroso encargo que Velez de Guevara, buen versificador, expuso en el diálogo que trascribimos.

Lope. Pues vuestra alteza comience
á mandarme.
Rey. De vos fio
que me sirvais.
Lope. ¿Qué albedrío,
qué imposible el Rey no vence?
Porque es dueño soberano.
Rey En esa palabra espero
que hareis como caballero.
Lope Esta espada y esta mano
esta sangre y este pecho
á vuestro servicio están.
Rey Vuestro huésped Parafan,
Don Lope, segun sospecho,
tiene una hija, y se llama
Doña Esperanza, tan bella,
tan cuerda y sabia doncella,
que es espejo de la fama.
Sé que la teneis amor,
y que ella no os quiere mal,
y que por seros igual
en la sangre y el valor
pretendeis casar con ella.
Esto ha de cesar aquí;
porque habeis de hacer por mí,
Don Lope, mas que por ella,
y no solo esto ha de ser
porque no me canse en vano;
que del cristal de su mano
un papel tengo de ver
en que admita mis deseos
(que los reyes, es razon
que gocen la posesion
de tan divinos empleos.)
de suerte que venga á hacer
toda la voluntad mia,
sin que de Doña María, (2)
ni el cielo, si puede ser,
venga á entenderse jamás;
que lo que á hacer os obligo,
se suele por un amigo
ofrecer, y un rey es mas.
Lope Señor, mire Vuest a Alteza....
Rey No hay que replicarme ya;
y advertid que en esto os va
no ménos que la cabeza.

Fuese el rey, y quedó solo en la calle D. Lope, como se puede suponer por lo noble y gustoso de la comision y lo dulce de la advertencia.

A la mañana siguiente, hallándose en buena conversacion D. Lope, Doña Esperanza y su padre, el cual oyendo una magnífica descripcion de Sevilla hecha por el D. Lope, se quedó dormido, éste dió cuenta á la dama de las intenciones y deseos del Rey, á quien pocos dias despues contaba uno de sus palaciegos, que:

A las doce y media
mucha gente de la Villa
(como tan tarde se acuestan,
por ser verano) han encontrado,
arrastrando una cadena
y dando tristes gemidos,
una fantasma tan fiera, (3)
que á la casa de la Villa
más alta, con la cabeza
iguala, y aún sobrepuja;
y por esta causa mesma
hay mil enfermos de espanto.

Este era el tan famoso *diablo de Cantillana*, que hubiera sido mejor llamarlo *estantigua* ó *duende*, si es que los duendes se dejan ver.

Otros dias corridos, habiendo aprovechado la ocasion de estar solos los dos amantes, D. Lope instó á doña Esperanza tan vivamente para que escribiese una carta al Rey, que, á pesar de la repugnancia natural en una doncella amante, cuando iba á ofrecer lo que no pensaba cumplir, se resolvió en fin, por salvar á D. Lope la vida, á comprometerse con el Monarca, y fué de este modo:

Lope. Mira que me aguarda el Rey.
Esperanza.—Ya tomo la pluma y voy
á escribir, y en mí no estoy,
porque voy contra la ley
de nuestro amor.
Lope. Es verdad.
Esperanza.—No dan, despues de los celos,
mayor infierno los cielos,
que escribir sin voluntad.
Lope. Vaya, pues esto ha de ser.
Di arriba: *Señor*....
Esperanza.—(Escribe.) *Señor*....

(1) Reimpresa en el tomo XLV de la *Biblioteca de autores Españoles*, segundo de los *Dramáticos contemporáneos á Lope de Vega*.—Luis Velez, á los 74 años de edad, murió en 10 de Noviembre de 1644.
(2) Doña María de Padilla, que figura en la fábula como esposa del Rey.
(3) Tan grande, tan desmesurada.

Lope. (Dictando.)
Vuestro grande amor....
Esperanza.— *Amor....*
Lope *Don Lope me dió á entender..*
Esperanza—*A entender..*
Y agradecida,
pagarle intentar pudiera..
Esperanza—*Pudiera..*
Si le estuviera
Lope —Pon lo demás, por tu vida;
que yo estoy perdiendo el seso.
Esto más te deba yo.
Esperanza.—Haré lo que gustas.
Lope. ¡Vió
más nuevo y raro suceso
la tierra, desde que amor
tantas historias admira!
—Escribe, mi bien y mira
Que entretengas, sin rigor
de desden ni desengaño,
con las razones al Rey.—
¡Hay más rigurosa ley!
¡Que esté mi vida en mi daño!
Esperanza.—Ya acabé. ¿Quiéresle ver?
Lope. Ciérralo; que si está lleno
ese vaso de veneno,
sin verle le he de beber.
Esperanza.—¿Ha de ir con cubierta?
Lope. Sí;
que es para el Rey, y el primero.
Esperanza.—Segundo escribir no espero.
Lope. Sé lo tambien; que allí,
Esperanza, el sello está;
y ¡plugiera á Dios que fuera
de suerte que no se abriera!
Esperanza.—Yo he hecho, Don Lope, ya
tu gusto.
Lope. Nunca fué nuevo
en tí, mi bien.
Esperanza. Toma (Dale el papel.)
Lope. Adios.
Esperanza.—Adios. (Vase.)
Lope. ¡Ay, papel, en vos
mi vida y mi muerte llevo! (Vase)

Olvidemos por unos instantes al diablo de Cantillana, y pongamos la consideracion en el acierto con que está guiada esta breve escena.

Se ve la repugnancia que al pobre caballero le cuesta exijir de la dama un escrito humillante y pérfido; la decorosa resistencia de ella; interrumpirse él al fin, no pudiendo acabar de dictar el inicuo billete; pararse Esperanza á pensar un momento, resolverse animosa, escribir, y preguntar á Lope si quiere ver lo que ella de suyo ha puesto, dando á la pregunta el tono mas á propósito para que Lope no quisiera ni ver ni oir aquellas pocas, temibles palabras.

Lleno está de intencion dramática el verso en que afirma Esperanza que *no espera escribir segundo billete*; y el interés producido por esta situacion llega á su punto, cuando presentándose el amante D. Lope, temeroso y confuso, al Rey, y habiéndole dicho que le trae buenas noticias, alborozado el fogoso D. Pedro, coge el papel de Esperanza, lo besa (con algun recato debemos de suponer, porque habia palaciegos delante,) ábrelo y lee:

Señor, vuestro grande amor....

Interúmpese enajenado, exclamando aquí:

Pues dando crédito empieza
á mi amor, de pagar son
las muestras más verdaderas.

Y concluye la frase:

Don Lope me dió á entender.

Lope dice aparte:

¡No iguala nada á mi pena!

El Rey prosigue leyendo:

Y agradecida.
Lope. (Aparte.) ¡Estoy loco!
El Rey. (Leyendo.)
Pagarle intentar pudiera...

Hasta aquí habia dictado D. Lope, comenzando una cláusula condicional, que no terminó: habíala concluido Esperanza, resultando este concepto:

Pagarle intentar pudiera,
si le estuviera á mi honor,
á mi sangre, á mi nobleza,
tan bien como ser esposa
de Don Lope, que este os lleva,
Yo le adoro, y ha de ser
Solo él mi dueño en la tierra,
A pesar del mundo todo:
No se canse Vuestra Alteza.—
Doña Esperanza, mujer
De Don Lope.

Bien decia ella, que no escribiria, del mismo jénero, otra cartita al Rey. Furioso D. Pedro, se dirijió á D. Lope, echando mano á la espada y llamándole *traidor*; y no sabemos qué hubiera hecho con el súbdito preferido el iracundo Soberano, si oportunamente no hubiese acudido, al oir las voces, la persona mas propia, la única para amansar á D. Pedro: Doña María de Padilla. No era la traicion de D. Lope de las que Doña María pudiera saber; y conteniéndose el Rey, mandó, sopena de la vida, á D. Lope salir de Cantillana en el término de dos horas, sin ver ventana ni puerta de la casa de Doña Esperanza. Lope hubo de obedecer al punto su réplica.

Desterrado Lope, la fantasma continuó haciendo en Cantillana diabluras, arrastrando cadenas y dando jemidos, que á unos aldeanos, los cuales se habian propuesto conjurarla, parecieron bramidos de toro.

Por fin, una noche que el Rey quiso hablar á Esperanza asomada á una reja, el diablo de la fantasma se presentó en la calle, y se fué al Rey en derechura.

Don Pedro, que, segun dijo, no sabia otro conjuro que el de su espada, acometió á la estantigua: vino al suelo una armazon vestida de paños blancos; salió de ella un hombre con máscara, broquel y cota de armas, y cruzó valiente su espada con la del Rey, batiéndose luego en retirada hasta que, acosado de modo irresistible por D. Pedro, se hincó de rodillas y le pidió perdon.

Otorgóla jeneroso el Rey, prendado quizá del valor de su encubierto contrario, el cual, arrojada la mascarilla del rostro, apareció ser D. Lope Sotelo.

El era la estantigua; él el diablo de Cantillana; él se habia valido de aquel disfraz para entrar de noche en casa de D. Perafan, que no dormia tanto como D. Lope quisiera; y, en efecto, él y Esperanza eran ya esposos antes que el Rey consintiese en la boda, como al fin de las comedias suelen consentir los Reyes y padres lo que ya no admite ningun otro remedio.

Tal es muy en compendio la comedia de *El diablo está en Cantillana*, en la cual, aunque se nombra como por casualidad alguna vez al pueblo de Brénes, nada hay que lo enlace con el de Cantillana, con respecto al refran, por medio de ningun Arzobispo.

Hay otra relacion ó tradicion explicativa del refran, bastante diferente de la de Luiz Velez siguió en su comedia, y si bien coincide en referirse asimismo al reinado de D. Pedro, y aun mas principalmente á su propia persona. Parece, pues, que hallándose D. Pedro con un cuerpo respetable de tropas cerca de Cantillana, en Brénes quizá, vino á echarse á sus piés, anegada en llanto, una pobrecilla aldeana, muy linda y discreta, quejándose de que el hijo de un labrador muy rico de Cantillana le habia dado palabra de casamiento; y habiendo en esta fé concedido ella al novio lo que no debiera, se negaba él despues á cumplir la solemne promesa.

Se dice que al Rey le pareció bien la muchacha, y trató de venderle algo cara la proteccion que pedia; pero ella resistió tan honradamente las pretensiones del Monarca, no acostumbrado á contrariedades de aquella especie, que hubo de formar la mejor idea de la escarmentada jóven, y se propuso hacerle cabal justicia. Pregúntóle mil cosas acerca del pueblo; y animada ella con la benignidad del Rey, que fingió haber sido una chanza, una prueba, los requiebros que le habia dirigido, contó cuanto sabia, y dijo horrores de Cantillana.

Un labrador, ya viejo, con la simple operacion de ensanchar por cada lado con un surco mas anualmente sus tierras á costa de las inmediatas, cuando eran de jente desvalida, habia conseguido á fuerza de tiempo duplicar la estension de sus heredades, y desheredar á unos cuantos infelices que acudian á un alcalde, con quien el usurpador iba á medias, y con el auxilio de un escribano injenioso, siempre hallaba razon para condenar á los reclamantes.

Tres ó cuatro vecinitos, que, sin tener sobre qué caerse muertos, vivian desahogadamente del oficio de testigos falsos, ofrecian completa seguridad á las maquinaciones de los pícaros y la opresion perpétua de los pobres honrados. Una viuda, que habia matado á pesadumbres á su marido, se daba por bruja, tenia amedrentada á toda la poblacion, y de toda ella cobraba tributo, sacando al uno la gallina, al otro el pernil, á este leña, palos á aquel, y á todos dinero, con lo cual comia y bebia regaladamente, dejándose visitar de noche solamente del escribano.

Pero de quien dijo mas y peor la muchacha, fué de un curanderillo, vano, envidioso y cobarde, que era en realidad la peste del pueblo; quien no le adulaba, quien no le servia, quien no era de su corro, á la corta ó á la larga se veia calumniado, perseguido ó burlado en sus mas legítimas pretenciones, todo esto hecho mañosamente por debajo de cuerda, sin dar el traidor nunca la cara.

Don Pedro se fué á Cantillana una tarde, á boca ya de la noche, solo y disfrazado; hablando primero al mocito rehacio, le dijo quien era, y le dió á elegir libremente entre cumplir el compromiso que tenia con una chica pobre, ó dejarse al otro dia en la plaza en compañía del señor alcalde y el escribano, del labrador de las ensanches, los perjuros de oficio y el envidioso: esto á vista de la viuda hechicera, que seria con gran lucimiento y esplendor quemada viva. "Señor, decia llorando el novio á los piés del rey, yo quiero bien á Catalina, y me hubiera casado con ella ya, sino fuera por mi padre, que está empeñado en que no ha de tener por nuera á una pobre.—Dí á tu padre, repuso el Rey, que entonces habrá en tu casa dos ahorcados: que es el Rey quien da el aviso para tí y para él; pero encárgale mucho que lo calle y mire por sí, porque *el diablo está en Cantillana*, y se vá sin remedio á llevar dentro de pocas horas á todo el que no viva cristianamente."

Se informó en seguida D. Pedro del mozo acerca de lo q' le habia contado la querellante, y halló ser todo verdadero pero no completo; pues ó por benevolencia de carácter, ó por no saber mas, aun se habia quedado corta. Lo mismo declararon los falsos testigos, únicamente verdaderos entonces, cerca del alcalde; el alcalde del exterminador; éste del escribano, y el escribano, el invidioso y la bruja de todos los otros: es decir, todos se disculparon á sí, culpando á los demas hasta la calumnia.

Don Pedro les aterró á todos; les hizo prometer reparar los daños que habian hecho; toda la noche se gastó en visitas aceleradas de los amenazados de horca, los cuales se encontraban por las calles, se preguntaban con misterio, se hablaban al oido, y se separaban diciendo á una voz: "El diablo está en Cantillana."

Retróse á sus reales D. Pedro; dióle cierto aviso un espia; proveyó el Rey lo que era del caso; y unos dias despues entró con sus soldados en Cantillana, donde fué recibido con ruidosas vivas é indecible entusiasmo, el de los mas por agradecimiento al bien recibido, el de unos cuantos por haber salvado la vida en peligro de muerte.

Solo se echaba menos la presencia de la bruja y del envidioso, que no se habian dejado ver en aquellos dias, aunque no por falta de voluntad, cuando hételes que aparecen en la plaza, uno y otro en pollino, con acompañamiento de alguaciles: ella desnuda hasta las caderas, chorreando miel y vestida de plumas, coroza en la cabeza y pié de amigo sosteniéndole la papada; y él, desnudo tambien, pero sin plumas ni defensa alguna contra la pena del verdugo, que grave y sonora caia en sus espaldas cuando el pregonero acababa de anunciar que la noche del dia tantos aquella mujer y aquel hombre habian intentado pasar á los enemigos de Su Alteza un aviso traidor.

Cuéntase que la bruja llegó al fin de sus dias ejemplarmente en un monasterio, y que el envidioso, pelado hasta las cejas tras los azotes para ir á galeras, reventó al entrar en una, porque vió de capitan en ella, y con hábito de Santiago, á un cantillanero que habia sido practicante suyo.

De los novios no han quedado noticias: buena señal. Matrimonios felices carecen de historia.

En la comedia de Velez de Guevara el diablo es el caballerito gallego D. Lope; en esta version; el diablo de Cantillana es el rey D. Pedro en persona: en ella, lo mismo que en el drama de Velez, tampoco se habla de ningun arzobispo.

Aquí llegaba escribiendo yo en el establecimiento de aguas minero-medicinales de Panticosa, en uno de los primeros dias de Setiembre de 1868, cuando entró á visitarme un amigo, vió los papeles, quiso saber qué borrajeaba yo en ellos, leí lo que piecede, y entablamos de resultas el siguiente diálogo:

El amigo—Será ya ésta la segunda vez que reciba Fernan Caballero una obrita, dedicada á su estimadísima persona, con el mismo título.

El que escribe—Pues ¿cuál ha sido la primera?

El amigo—¿No vé vd. los periódicos?

El que escribe—Alguno que otro; pero unas veces porque no quiero, y otras porque no puedo (que son las mas), no suelo leer ninguno.

El amigo—Pues le habrá vd. pesado en mas de una ocasion.

El que escribe—Como me faltan el tiempo y la vista, y de dia estoy ocupado, y de noche no veo....En fin, ¿por qué lo preguntaba V.?

El amigo—Porque en *La Época*, el año 1860, por Febrero ó Marzo, segun puedo acordarme, antes de acabarse la guerra con los Moros, apareció un cuentecito, dedicado á Fernan Caballero, con el título de *Anda el diablo en Cantillana*.

El que escribe. ¡Hombre! ¿qué me dice V.? Y ¡yo que no tenia noticia ninguna de eso!.... Ya se ve: yo entónces me hallaba en Uclés, ocupado con unos amigos en formar el catálogo de la libreria de la casa conventual de Santiago.... ¿Quién ha escrito esa narracion?

El amigo. La señorita Doña Antonia Martinez.

El que escribe. No tengo la honra de conocerla.

El amigo. Ni yo tampoco. El tal artículo, á la verdad muy bien escrito, no parecia muy femenil.

El que escribe. Y ¿qué referia de Cantinalla?

El amigo. Nada absolutamente. Contaba solo que habiendo un montañez pasado á la isla de Cuba, se habia enriquecido allí, y habia vuelto á España; y á pocas leguas de Sevilla, y hácia la márgen del Guadalquivir, construyó una casa, en la cual resultó por casualidad un eco, que dió sustos grandes al indiano y á sus convecinos. Pero no era en la villa de Cantillana, sino en otra que bautizó la señorita Marcinez (salva sea su feminidad) con el nombre de *Cantoviejo*. ¿V. sabe dónde cae esa poblacion?

El que escribe. Yo no. Si fuera Cantavieja..

El amigo. ¡Hombre! ¡Cantavieja en Andalucía!.... Verdad es que vds. los poetas (quizá sea poetisa la autora) disponen de la geografía como de todo, con facultades para construir á su gusto cuanto se les antoje: casas, pueblos, ciudades enteras. Yo me acuerdo de haber leido en una obra de V. una carta dirijida á Madrid, *calle de la Estrella, número 23*. ¿Me hace V. el favor de decir cuándo ha existido en tal calle casa con ese número?

El que escribe. Que yo sepa, nunca. Pero en la casa designada con esas señas se suponia que se hospedaban un padre y un hijo, no de la mas escrupulosa moralidad; y preferí un número de invencion á otro verdadero en aquella calle, donde pudiera ocurrir que hubiesen vivido personas de condiciones parecidas.

El que finge un personaje vicioso no se debe exponer á que se le atribuya el intento de escribir una sátira personal.

El amigo: Pues quizá por alguna razon semejante pondria la consabida escritora la escena de su narracion en un pueblo de nombre finjido.

El que escribe Muy bien puede ser. Y ¿se decia algo allí del Rey D. Pedro, ó de algun Arzobispo?

El amigo. No, señor. La anécdota se supone allí como de nuestros tiempos, y parece se la encabeza, como por alusion, con ese refran que le cuadra bien, sin aplicárselo como título histórico.

El que escribe. Ya.

El amigo. Pero deje V.; que yo, relativo á la segunda parte del mismo refran.

El que escribe. Y ¿hasta cuándo me lo iba vd. á callar?

El amigo. Hasta que se le ocurriera á V. preguntármelo.

El que escribe. Pues, señor, por la Vírgen del Cármen, patrona de estas aguas, diga V., hable V.

El amigo. Diré á V. en primer lugar que el nombre del Sr. Arzobispo no consta.

El que escribe. Vaya por Dios, Cantoviejo tenemos.

El amigo. O calle de la Estrella, núm. 23.—V. sabrá que ha habido tiempos en que abundaron mucho los endemoniados en nuestro país.

El que escribe. Y en otros.

El amigo. Y en este partido judicial no sé todavía si se han extinguido. Yo estuve un año en la Catedral de Jaca el dia de Santa Orosia, que es, como V. sabe, el 25 de Junio...

El que escribe. Si quisiera V. desde Jaca tomar el camino de Andalucía....

EL AMIGO. Está bien, señor. Me pongo de un salto en Sevilla, cinco leguas de Cantillana. Parece, pues, que en tiempo de entónces hubo allí un Sr. Arzobispo, de gran virtud y no menor discrecion, y que durante su pontificado dió el demonio en meterse en el cuerpo de los andaluces y las andaluzas, eligiendo siempre, como es de presumir, lo mejor y más granadito.

Habia plaga de endemoniados en Sevilla y su territorio; y ¡fígúrese V. lo que daria que hacer un andaluz, una andaluza sobre todo, con el diablo en el cuerpo!

Se dedicó el Sr. Arzobispo á recorrer toda la diócesis, y tuvo que hacer el viaje mas de una vez, pueblo por pueblo. Verdaderamente, de allí donde S. I. se presentaba, Satanás huia despavorido; solia aparecer en otra parte; pero pronto se conoció que el diablo tenia miedo y grande al insigne Arzobispo.

Era el caso que el buen prelado, con una mansedumbre evangélica imponderable, se quedaba á solas con los endemoniados; predicaba, aconsejaba, rogaba, ofrecia y aun daba, y venia por lo comun á sacar en limpio que la mayor parte de los endemoniamientos eran fingidos, eran diabluras de enamorados, ó bien enemistades, ó ardides para socaliñas ó estafas, ó cosas por el estilo.

Diablos habia sin embargo rebeldes y tercos, para quienes la bondad y prudencia del venerable Arzobispo no aprovechaban: éstos se lo dejaba trastear á un capellan, hijo de la tierra consumado teólogo, fervoroso exorcista, gran latino y griego.

Usaba el capellan los conjuros latinos que dispone la Iglesia; y si no eran bastantes, sacaba unas disciplinas, llenas de bendiciones, emprendia á zurriagazos con el poseido, conjurándole en griego; y por lo regular, tras unos cuantos golpes de mano maestra, el espíritu infernal abandonaba el cuerpo en donde se habia ingerido al latin, replicaba y resistia el demonio; el griego no lo podia sufrir: á la cuenta, no lo entendia.

Referíase con particularidad el modo hábil que usó el grecisante para lanzar del cuerpo de una dama chiclanera, de cara hermosísima y airoso talle, al diablo que se hallaba allí, sin duda con gusto.

Fué el señor capellan á una casa de Sevilla, donde tenian á la endiablada hermosa como en depósito unas parientas y amigas suyas, y echó le ver á la primera ojeada que eran todas feas como el pecado.

Tomó entónces la palabra el padre, y dijo gravemento: "Señoras, el espíritu del demonio es espíritu de soberbia, y nada siente más que lo que se la humilla."

Sírvanse pues, humillar estas señoras al energúmeno, sentando cada una en el rostro de la endemoniada un buen par de bofetones, lo más."

Apénas el padre capellan dijo esto llenas de fe las feotonas, asieron á la buena moza de Chiclana, quién por los brazos, quién por la cintura, quién por los cabellos, y empezaron á descargar en aquellas tiernas mejillas tales manotadas, que pronto se las hubieran bañado en sangre, si fugitivo desde las primeras el inmundo huésped, no hubiera gritado la pobre dama, invocando con la mayor devocion los nombres de Jesus y María Santísima.

Ahora bien, hubo en Cantillana, yo no sé cuándo, epidemia general de endemoniadura; á apénas quedó casa libre de un caso: el Sr. Arzobispo se dirigió allá; pero tuvo que detenerse en Brénes algunos dias; y pronosticando muchos lo que habia de suceder, y aconteció en efecto, decian á cada paso: "El diablo está en Cantillana, y el Arzobispo está en Brénes;" y añadian, como dirigiéndose al diablo que atormentaba á cada cantillanero: "Ya poco tiempo tiene." Fué á Cantillana el Arzobispo; y á los pocos dias no quedó en la villa diablo capaz de resistir á los exorcismos griegos del capellan, diestro aplicador de la disciplina eclesiástica.

EL QUE ESCRIBE. *Se non é vero, é bene trovato*. Muy bien, amigo mio, muy bien; pero tengo que advertir á V. que en un libro en que se ha de titular *Práctica de exorcismos*, ó cosa así (1), libro en que se encuentran varios lances diabólicos, ocurridos no en la provincia de Sevilla, sino por aquí, en el Pirineo, se refiere un caso de un exorcista y una señora, bastante parecido á ese, y es caso probablemente acontecido ya en el reinado de Cárlos II. en el *Don Quijote*, dado á la luz pública medio siglo ántes, ya estaba el refran del diablo y Cantillana: sospecho por tanto que la historia por V. referida es de invencion moderna, muy posterior, no sólo al Rey D. Pedro, sino al caballero de la Triste Figura.

EL AMIGO. Lo mismo me parece á mí lo que V. lleva escrito del rey D. Pedro, en cuanto á la bruja y el envidioso, y otras menudencias.

El que escribe. Quiere eso decir que mi propósito de preguntar sobre este punto á Fernan Caballero es lo mas acertado.

El amigo. Justamente, porque en eso y en otras cosas ejerce autoridad incontrovertible.

Aquí se interrumpió el diálogo y tambien la carta, y á los pocos dias me vine á Madrid.

Y no mucho despues me hallé respondida la carta ántes de haberla concluido. Recibí en mi casa un librito, con el título de *La corruptora y la buena maestra*, cuadro de costumbres por Fernan Caballero, cuadro en que se explica la historia del consabido refran, como pudiera desearse.

A orillas de un camino, próximo á la estacion del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, cerca del pueblo de Posadas, un cogedor de aceituna, llamado por denominacion vulgar *el tio Bumbum*, hombre anciano y discreto, contó, segun Fernan, lo que va el lector á saber.

"Salió en una ocasion el Rey D. Pedro, al que los Grandes pusieron *el Cruel* y los pobres *el Justiciero*, á cacería, y tiró, rio arriba, hácia Cantillana.

Habíase separado de su séquito; y apretándole la sed, se entró en una viña, en que vió trabajar á un hombre.

Pidióle de beber; y el hombre, aunque sin conocerlo, fué á su sombrajo y le trajo una talla (2) de agua.

Miéntras bebia, observó el Rey que aquel hombre estaba muy triste y caido de ánimo, por lo que le preguntó qué era lo que le aquejaba.

(1) *Práctica de conjurar*.... por Fr. Luis de la Concepcion.—Alcalá.
(2) Una alcarraza.

El infeliz le respondió que tenia una pena de las mas grandes; pero que como nadie la podia remediar, no tenia por qué decirla.

"¿Quién sabe!" le dijo el Rey; "Cuente vd. (3); *que penas participadas, si no se curan, se alivian*;"—y por aquello de que, *corazon que se halla herido, á pregonero se mete*, el desdichado refirió al Rey que era el mesonero de Cantillana, y que el escribano del pueblo habia engañado a su hija con palabra de matrimonio, palabra que no queria cumplirle, alegando que no podian casarse porque eran primos:—y que esto ne era mas una mala discupla, puesto que podian pedir la dispensa al Obispo, que cabalmente se hallaba haciendo la visita en el cercano pueblo de Brénes.

—¿Y cómo no se ha quejado vd. al Alcalde? le preguntó el Rey.

—Pues ya se vé que me he quejado al Alcalde, contestó el pobre padre; pero el Alcalde y el Escribano son compadres, y están compaginados en todas las cosas, por lo cual el Alcalde no ha hecho maldito el caso de mis quejas.

El Rey se despidió, y se fué de un tiron, y sin perder la derechura á Quintillana.

Entró en el meson, habló con la mesonera y su hija; y habiéndose convencido de la verdad de lo que el hombre de la viña le habia relatado le dijo á la mujer que fuese á decirle al Alcalde que habia en su meson un hombre que tenia precision de hablarle.

El Alcalde, mas tieso que un Don Pedro de palo, con la cabeza mas erguida que un gallo castellano, se presentó en el meson con su vara empuñada y su sombrero encasquetado.

—¿Me conoce vd.? le dijo Don Pedro.

—Yo, no, respondió muy en sí el Alcalde.

—Pues sepa vd., mal Alcalde, que soy el Rey, dijo Don Pedro.

La vara se escurrió de las manos del Alcalde que se encojió como una pasa, y echó á temblar como un azogado.

—Escuchad bien lo que os voy á decir, prosiguió el Rey. Que se levante ahora mismo la horca en la plaza, y que mañana á estas horas esté casado su compadre el Escribano, ó colgado en ella: y ¡cuidado como á nadie decís que he estado aquí!

El Rey salió, dejando al alcalde mas muerto que vivo.

Apénas se recobró, cuando echando una carrera en pelo, que no paró hasta llegar á la casa del Escribano, entró en ella gritando:

—"Compadre, cásese V. y sobre la marcha."

—"¿Está V. ido de sentido" contestó el Escribano.

—"Compadre, en su interés y en el mio se lo pido: ¡cásese V.!

—"Que no."

—"Pues le digo á V. que no tiene mas remedio que cumplir la palabra que ha dado y casarse. ¡Al avio! ¡al avio!" y el alcalde azorado le empujaba hácia la puerta.

—"Compadre," dijo amostazado el Escribano "¿qué mosca le ha picado á V? ¿No sabe V. acaso que eso no puede ser, porque somos primos la hija del mesonero y yo?

Entonceo el Alcalde, cada vez mas azorado, le dijo: compadre, cásese vd.; que el Obispo está en Brénes y.... y.... el diablo anda en Cantillana.

Al oir esto último, el Escribano comprendió lo que queria decir el Alcalde, y se casó.

Una de las personas á quienes el tio Bumbum refirió la anécdota, una Doña Pepita (en la cual sin duda quiso representar Fernan Caballero el sentido comun), dijo al acabar la narracion el cojedor de aceituna: Del modo que vd. me la ha contado, tiene mas visos de verdad, y esto es lo que en estas cosas vale.

Pienso lo mismo que Doña Pepita, y se me figura que muchos lectores han de ser de nuestro dictámen.

Y aquí da fin este raro artículo, que principia con un trozo de carta que no se acabó por importuna; y concluye de cualquier manera, para aprovechar la carta ya sin objeto; pero contiene sin embargo dos cosas buenas: los versos de Luis Velez de Guevara y la prosa de Fernan Caballero.

Juan Eugénio Hartzenbusch.

(3) Es un aldeano el que supone usado el tratamiento de *usted* en aquella época.

SOLICITADAS

BIBLIOTECA B.s A.s PUBLICA

Sebastian Sagasti!

La fatal epidemia que azota á este país, y que tantas personas queridas nos lleva ya arrancadas del seno de nuestra sociedad, nos ha arrebatado un amigo mas, en la flor de su edad.

Sebastian Sagasti, ha muerto!

Sí! El cariñoso hijo, el buen hermano y leal y generoso amigo, cuando apénas habian visto sus ojos las flores de veinte abriles, ha bajado á la tumba para siempre!....

Pobre Sebastian!

Tus buenos amigos, que te queríamos con el cariño mas puro de la amistad, sumerjidos en un profundo pesar, por tu temprana muerte, te lloramos sin conformidad!

Sebastian!

Cuando tu alma pura se haya elevado á la mansion de los buenos, recuerda que aquí, en la tierra, dejas numerosos amigos que, como yo, te profesaban un sin igual cariño.

Amigos de Sebastian!

Vosotros, que supisteis apreciar los generosos y nobles sentimientos de este querido amigo, acompañadme á verter una lágrima mas, sobre la yerta loza que cubre su cuerpo. Y con la intencion mas viva y fervorosa, roguemos á la Bondad Infinita, coloque á aquella alma, que penetró ya en los dominios celestes, en union de los bienaventurados, gozando de aquella dicha inefable que la inteligencia humana no puede describir; y no removamos mas con doleroso acento su sombrío lecho, donde para siempre dormirá el sueño funeral....

¡Paz en su tumba y consuelo á su familia!

Luis Mazariegos.

Marzo 4 de 1871.

Moron.

Sr. Redactor de LA TRIBUNA.

Por órden de la Municipalidad, remito á V. para que se sirva publicar la siguiente nota del médico de Policía respecto á la epidemia reinante.

Saluda á Vd. atentamente.

Miguel Casullo.
Secretario.

El Médico de Policía y Municipal en—

Moron, Marzo 3 de 1871.

Al Sr. Inspector de la Municipalidad D. Serapio P. Villegas.

En contestacion á su nota de esta fecha, en la cual se me pide, que en virtud de alarma producida á consecuencia de los casos de fiebre amarilla que existen en la Cabaña, propiedad del señor don Santiago Amaral; como asi mismo del enfermo, niño Lantes, informe á esta corporacion si esos casos importados pueden contagiar á la poblacion, y al mismo tiempo, informe tambien sobre el estado sanitario del partido.

En vista de la manifestacion debo decir á Vd.

1.° Que los casos de fiebre amarilla que existen en la Cabaña, recien al segundo dia de estar allí, conducidos de la capital sin duda en el período de la incubacion, fueron atacados por los primeros síntomas de la enfermedad.

2.° Que al dia siguiente de recibir aviso la Municipalidad del menor Lantes, cuyo niño se halla enfermo, me apersoné á su casa habitacion en donde tuve ocasion de observar al paciente, y en aquel momento *no presentaba síntoma alguno*, que caracterizase la fiebre amarilla.

3.° Respecto á que si esos importados pueden contajiar á la poblacion, es opinion jeneral, que la fiebre amarilla *no es contajiosa fuera del foco de infeccion*; ademas, Moron no está en las condiciones que son indispensables para su desarrollo; máxime cuando se han adoptado medidas hijiénicas para evitarlo, por esa municipalidad.

4.° El estado sanitario de esta poblacion es inmejorable, pues se observa de otras enfermedades muy pocos casos.

Dejando así contestada por ahora la nota señor Presidente, saluda á V.

Firmado—*José M. Casullo.*

Es copia fiel— *Miguel Casullo*
Secretario.

Epidemia en la Boca.

Llamamos sériamente la atencion de quien corresponda, viendo que la epidemia nos amenaza con carácter alarmante, á fin de que nombren á una comision ó á inspectores porque hasta ahora creemos no asisten ó no hacen su deber.

Ya van cuatro casos de muerte, y varios están enfermos, y todos dicen son procedentes de la parroquia infestada. Ayer falleció uno q' vino antiyer y no se ha visto ninguna comision, y si no tenemos que lamentar ningun caso reproducido del mismo, lo debemos á la buena y gran actividad del señor don Adolfo Tuñez, que al momento manda hacer abrir el cuarto, perfumarlo, y hacerle quemar la ropa infestada.

Nosotros por nuestra parte felicitamos al señor Comisario por la premura que tiene con este vecindario, pero rogamos tambien á quien corresponda, para que nombre un buen inspector con facultad de nombrar una comision á fin de que no progrese el flajelo que nos está amenazando, y hacer prestar los socorros á todos los que fuesen atacados.

Esperamos que contribuirá en lo posible al resultado que anhelamos por el bien de la salud pública.

Varios vecinos.

Al público.

Los individuos Antonio y Pedro Obligado, habitantes hoy de un oscuro calabozo de nuestra cárcel á donde han sido traidos á consecuencia del asesinato que intentaron contra mí en la noche del mártes último y en el pueblo de San Fernando, cuyo digno Juez de Paz D. Juan Silveira impartiendo órdenes esa misma noche de llevarlos á viva fuerza al juzgado y de allanar su casa, acaba de remitirlos á disposicion de la justicia criminal, en cuya casa se encuentran, esos reos, no satisfechos todavia con su famosa intentona y con el presidio que les ha caido encima, han publicado en el dia de ayer un artículo donde adulterando completamente los hechos han querido desfogar sobre mí que no tengo la culpa de su situacion, toda su rábia y vergüenza desesperada.

El estado de estos señores, que de la comunidad de los estudiantes han pasado á la de los presidarios, llevados por la mano de la justicia que los ve allí mejor, bien podria escusarme de dar una contestacion á su ridículo artículo, de tomar á lo sério su protesta de inocencia cuando todo el pueblo sabe que están en una cárcel.

El respeto que me merece el público de mi país y entre el público la juventud de que soy humilde miembro, me imponen sin embargo el deber de aventar las calumnias y mentiras que las iras de dos criminales han abortado contra mí, esponiendo todo lo sucedido con claridad y sencillez, tal cual se ha realizado y lo han declarado en el proceso todos los testigos, completamente todos, pues no han presentado uno solo todavia en su favor estos dos hermanos reos, por tentativa de asesinato.

El mártes 28 al llegar á casa á la tarde, despues de unos momentos de paseo á que habia salido, me quedé sorprendido á la vista de los caballos de Antonio y Pedro á la puerta de mi casa y á ellos que preguntaban por mí, diciendo me venian á buscar para hacer un paseo.

Esta sorpresa tenia su esplicacion en que jamás nos habimos visitado, y que existia cierta enemistad tradicional entre nosotros por diferencias de opiniones y sobre todo de conducta. No quise sin embargo rehusarme y salí.

En el camino de las Conchas que era donde nos dirijiamos, como notara que el Antonio y aun el Pedro empezaran á pronunciar palabras mal sonantes de varios amigos y sobre todo de Adolfo Lamarque, de quien el célebre Antonio decia habia leido las poesias, que á él le parecian versos no mas, porque él estaba acostumbrado á leer al Dante, Tasso, etc., le reprobé enérjicamente sus palabras en cumplimiento de los deberes de amistad y del respeto que me merecen las altas dotes poéticas de Adolfo, al cual sea dicho de paso no creo que le hayan de impresionar mucho estas críticas, pues él conoce tan bien como yo lo poco que valen y lo nada que son sus autores.

Cortada bruscamente la conversacion por mis palabras, no lo fué sino por ser reanudada por Antonio (el doctor) el cual volviendo á sus andadas de crítico, empezó á dar mandobles á diestra y siniestra, no ya á los *muchachos* sino á autores de la talla de Balmes, Donoso Cortés, etc.

Yo que me habia indignado cuando se trataba de los amigos, comprendí entonces que aquello no era digno mas que de exitar la risa, y era lo que hacia. Se llenaron de tal furor con esto, que me desafiaron primero á bajar del caballo, y cuando yo lo hube hecho, aunque iba completamente desarmado, y ellos llevando un látigo de martillo cada uno en la mano, no quisieron, diciendo, que al otro dia me enviarian padrinos.

Comprendí que esto no era mas que una evasiva cobarde, insistí en que se bajase el Antonio, diciéndole á Pedro, que se fuera él si era caballero y me dejase solo con su hermano, aun cuando quedase con el látigo de martillo. No bien habia dicho esto, cuando los dos se me hecharon de á caballo, con los martillos blandiéndolos sobre mi cuerpo y principalmente la cabeza, que eran donde dirijian todos sus golpes como resulta del informe del médico de policía y de la declaracion de todos los testigos. Yo haciendo esfuerzos desesperados para salvarme de la muerte que la tenia de frente y por la espalda, puesto que los dos me atacaban simultaneamente, desarmado; á pié, estando ellos á caballo, pues el mio que habia dejado suelto al bajarme con el ruido habia huido, logré entrar á una cochera adyacente y sacar un látigo con el que alcancé á desmontar á Antonio, y tomarme cuerpo á cuerpo con él.

Entonces caí desmayado en tierra, porque no pudiendo atender á los dos, Pedro se habia aprovechado de mi situacion, dándome un martillazo por detrás que me abrió la cabeza.

Yo no recuerdo mas: los testigos, sin embargo, han declarado que aun en el suelo, para cerciorarse, como ellos dicen, si estaba muerto ó no, me dieron algunos otros golpes, tomando despues la fuga, en que vino á interrumpirlos la fuerza armada.

Hé ahí todo lo sucedido.

En cuanto á los insultos que me infieren en el artículo, los dejo pasar. Estoy mas alto que ellos.

Vienen aquí bien ciertas palabras de Girardin que ayer citaba *Orion*; hay insultos que no llegan á la altura de ciertos desprecios.

Mucho me ha dado que reir aquello de que soy un individuo acostumbrado á *sobas*. No me he de reir tanto sin embargo como lo han de hacer mis amigos, ellos q' me conocen y saben lo que soy (aunque sea falta de modestia) y saben lo que son los habitantes del calabozo número 3.

Hay que considerar para disculparlos de sus palabras que están en una cárcel; que le han estado en un cuarto de cepos, y que la bilis está en tremenda escitacion espantosa.

Despues hay que ver, que esta infame calumnia, con que moralmente tratan de matarme *los valerosos* como les dice Estanislao Castillo, á la manera que con sus martillos trataban de matarme físicamente, quizá les cueste á los pobrecitos un redoble de años de prision.

En cuanto á aquello de haber sido yo el autor de los sueltos que la prensa ha publicado y que los tratan de asesinos dejo la palabra á mis distinguidos amigos Adolfo Massot, Estanislao Castillo, Luis Maglione, Apolinario, Casabal, y otros que han escrito para que hablen por mí.

Es todo lo que tengo que decir en homenaje á la opinion pública á quien profundamente respecto, de la juventud á quien pertenesco con orgullo y de los amigos que amo.

En cuanto á los Obligado no los honraré una sola vez mas con mi palabra aun cuando lanzaren otros desfogues criminales biliosos como el que ha suscitado este artículo. Entiendo que son propiedad de la justicia, y que no hay derecho á quitárselos.

Sea esta mi última palabra á los habitantes del calabozo núm. 3.

Isidoro Peralta Framain.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, MARZO 5 DE 1871.

Documentos de actualidad.

EL USO DE LAS AGUAS CORRIENTES.

De las oficinas provinciales, se nos remiten los documentos que van al pié.

Los publicamos por dos razones: primera, porque interesará siempre al país conocer el respeto con que los ciudadanos miran todo cuanto emana de la ley, aun en circunstancias escepcionales; y segundo porque ya que tan digno de censura se ha hecho el gobierno de D. Emilio Castro, anulando completamente la accion municipal, aprovechamos gustosos la ocasion de tributarle un elogio, por la actitud que asume en el asunto de que se ocupan las siguientes notas:

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1871

Al Sr. Presidente de la comision de aguas corrientes.

El señor gobernador se ha impuesto de lo manifestado por el presidente de la comision de higiene de la parroquia de San Miguel en una nota dirigida al señor Presidente de la comision municipal y publicada en la *Tribuna* del 22 corriente en la que espone, que ordenado el riego de las calles como medida hijiénica convenientes en las circunstancias actuales, la comision que vd. preside se ha negado á suministrar las mangas, el agua y accesorios, sin el competente pago de lo que se estima su valor.

El gobierno juzga que la razon que la Comision de Aguas corrientes ha tenido para adoptar ese proceder, ha sido la de que siendo meramente administradora dentro de los límites que le marca la ley á que debe su existencia, carece de facultades para desprenderse de cosas y objetos que tienen su valer positivo.

Nada tiene el gobierno que decir respecto del proceder de la Comision: pero atendiendo á otro género de consideraciones, cree indispensable autorizarla para concurrir en su esfera al mejoramiento de las condiciones higiénicas de la ciudad en que todos debemos interesarnos.

En circunstancias dolorosas para Buenos Aires, en la higiene pública reclamaba la misma atencion que al presente se penó en el establecimiento de las aguas corrientes, como uno de los medios que concurririan mejor al objeto indicado. Repitiéndose; desgraciadamente, circunstancias análogas, no habria razon que pudiera justificar nunca la falta de concurrencia de esta reparticion del servicio público al objeto primordial de su creacion.

Si, pues el consejo de higiene ó la comision municipal, aconsejado por aquel han decidido que es conveniente á la salud pública el riego de las calles, es preciso hacerlo, sin exigir, al presente, erogacion alguna á dicha comision ni al vecindario, á quienes las mismas circunstancias porque pasamos imponen deberes y gastos estraordinarios á que deben atender con preferencia.

Pero, el gobierno no piensa que la comision de Aguas Corrientes deba entregar su materiales á las comisiones parroquiales, ni á ninguna otra. Por el contrario cree que ella misma es la que debe hacer practicar el riego con sus propios elementos, y en toda la estension en que la municipalidad designe y le sea posible desempeñar. Fácil es comprender las razones que abonan este procedimiento: 1.° Porque cada reparticion se debe concurrir en la esfera de su posibilidad á conjurar el mal que á todos amenaza; 2.° Por que el servicio se hace con mayor economía y precision cuando se ejecuta por la administracion inteligente á cuyo cargo corre ordinariamente; 3.° Porque así quedará libre tambien la accion de las comisiones municipales y parroquiales, para atender á los demás ramos de su incumbencia.

La Comision que V. preside debe, pues, proceder en el sentido indicado poniéndose de acuerdo con la municipalidad de la ciudad y aprovechando del concurso de las comisiones parroquiales en lo que fuese estrictamente necesarios para el mejor desempeño del trabajo.

Algo mas debo agregar: el Sr. presidente por encargo especial del Gobierno miéntras este tuvo á su cargo las Aguas corrientes proveyó á todos los establecimientos públicos que la necesitaron, sin cargo alguno para ellos. Hoy dadas las circunstancias presentes en que tanto se requiere en ellos el agua, cree que debe proceder en el mismo sentido; y así autoriza á esa comision para proveer á la Catedral, palacio episcopal, Seminario conciliar y casa de Ejercicios, para quienes ha sido solicitada. Todos los gastos que demande el servicio á que esta comunicacion se refiere deberán ser llevados en una cuenta especial, á fin de someterla oportunamente á la aprobacion de la H. L.

Saludo al Sr. Presidente con mi distinguida consideracion.

ANTONIO E. MALAVER.

Provision de Agua filtrada.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Antonio E. Malaver.

La Comision de Aguas Filtradas ha tomado en consideracion la nota de S. S. fecha 25 del corriente dirijida con motivo de lo manifestado por el presidente de la Comision de Hijiene de la parroquia de San Miguel, de haberse esta Comision negado á administrar las mangas, el agua y accesorios, sin el competente pago de su valor.

La Comision, al tomar esta resolucion, y en su carácter de tal, se ha sujetado, en su ejercicio, á respetar el contesto de la ley que le fija y determina sus atribuciones, y si bien como ciudadanos y vecinos, estan dispuestos los miembros que la componen á rendir todo servicio al municipio, en las actuales circunstancias, en su carácter oficial, no se creen con otras atribuciones y facultades que las que le asigna la ley. Esta, en ninguno de sus artículos, la autoriza á dar gratis las existencias de sus respectivos almacenes, ni el agua cuya estraccion importa dinero, aplicado á determinados objetos por ella misma.

Si las actuales circunstancias que son bien deplorables, hacen urjente ese servicio público de la estension y forma que S. S. establece en su nota, lo regular hubiera sido que estando reunidas las H. Cámaras Lejislativas, estas hubiesen tomado con urjencia conocimiento de la ley de la materia, y hubieran determinado que esta Comision llenase ese servicio, asignándole fondos especiales para el caso de que pudiese echar mano sin alterar ó alterando las prescripciones de la ley fundamental de la materia.

Esta ha asignado á la Comision como fondo para las construcciones de las obras á verificarse y para su administracion....1.° el producto de las aguas corrientes que se obtengan por la venta al público; 2.° el tanto por ciento sobre la contribucion directa y; 3.° un crédito de trescientos mil pesos fuertes anuales del Banco de la Provincia al solo objeto de hacer las obras que se contratasen.

Con estos fondos le ha impuesto el deber de pagar al Ferro-Carril del Oeste su cuenta por cerca de catorce millones; hacer los gastos de estudios, con aprobacion del Superior Gobierno y concurrir á esas obras bajo su deliberacion y decision propia.

No la ha autorizado para hacer gastos estraordinarios, ni para emplear esos fondos en destinos diferentes del que la marca la ley de la materia.

En este caso el Exmo. Gobierno ordena á la Comision que rinda un servicio, que impone gastos estraordinarios y en tal estension, que será dificil llenarlo á esta Comision por falta de personal y material.

Ni se le dice de qué fondos echar manos y es evidente que ni tiene carros para el riego ni medios para ocurrir á todas las necesidades públicas.

En la nota de S. S. se comprende tambien la relacion de pertrechos y aguas gratis á otros establecimientos que se dicen públicos y que la Comision se creyó autorizada á conceder en solicitudes particulares sin mandato lejislativo. La ley no determina quien debe declarar públicos á esos establecientos ni si á ellos se deben materiales y mano de obra sin compensacion alguna. La Comision ha creido que esto era objeto de que ocurriesen los interesados á la autoridad correspondiente para obtener esa concesion. Ahora el Exmo Gobierno ordena el servicio, sin decidir de que fondos deba hacerse; pues la Comision no los tiene, y solo determina se abra una cuenta corriente, al Gobierno que se someterá, mas tarde al Honorable Poder Ejecutivo.

S. S. sabe que la comision solo tiene por ahora, lo que recibe del servicio público de las aguas, que apenas alcanza á cubrir los gastos de administracion.

No recibe el tanto por ciento de la contribucion directa porque aun no se cobra y es probable no lo recibirá dentro de ocho meses—No puede usar del crédito del Banco, porque tiene por la ley destino especial, y es posible que ningun otro poder que el Lejislativo pueda dar otro destino á los referidos fondos.

¿Con qué hará entonces el servicio que S. S. le demanda?

Es preciso fijar este punto de antemano, para que la Comision pueda obrar con facultades y espeditivamente, dispuesta como está á consagrarse á todo servicio público (y mucho mas al presente, que lo aprecia urjente y tan importante como el gobierno de V. E. mismo) de la manera mas completa y abnegada.

Ahora si el exmo. Gobierno de V. E. quiere tomar sobre sí la responsabilidad de estos hechos, atendidas las circunstancias del Municipio, y rendir el servicio, con fondos que las autoridades lejislativas determinarán despues, dejando intactos los de la ley ó dándoles otro destino, la Comision procederá de acuerdo con S. S. respetando la superintendencia del Gobierno de la Provincia en un punto tan importante como el de Hijiene Pública.

La comision crée que ella por sí sola no puede desnaturalizar las prescripciones de la ley, que en parte dan injerencia al Superior Gobierno, y en parte no le dan ninguna, antes bien, se la quita del todo.

No puede dejar tampoco de hacer presente esto á S. S. porque su norma ha sido y será respetar el contesto de la ley de su creacion, que ha juicio de la Comision necesita aclaraciones y reformas lejislativas para evidenciar conflictos de autoridad y una dislocacion de fondos destinados á fines determinados, y con los que nada tienen que ver ni las circunstancias particulares ni los gastos imprevistos que deben ser objeto de leyes y prescripciones especiales.

La comision lo repite. No tiene inconveniente en abrir al Exmo. gobierno una cuenta especial sobre los particulares que la nota de S. S. refiere, siempre que se le asignen los fondos y medios á que debe ocurrir para llenar el servicio pedido, y eso solo estando de acuerdo con el Cuerpo Municipal y Consejo de Higiene para evitar solicitud á que no podria atender la comision sin esponerse á dilapidaciones, que no puede consentir.

Si S. S. se sirviese indicar estos medios, la Comision tendrá placer en rendir el servicio solicitado, á mérito de la responsabilidad del Superior Gobierno y en consecuencia al alto Poder Público que inviste, encargado especialmente de velar por la salud del pueblo.

Siendo estos los conceptos en que la Comision de Aguas Corrientes etc. me ordena contestar la nota de S. S. tengo el honor de reiterar á S. S. los sentimientos de mi alta consideracion.

Dios guarde á S. S.

Manuel A. Aguirre—F. Balbin.

Marzo 3 de 1871.

Contéstese lo acordado y publíquese.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision de Aguas Corrientes.

He tenido el honor de recibir la nota del señor Presidente, fecha 28 del pasado, en contestacion á la mia del 25 del mismo Febrero, en la que comuniqué á vd. la autorizacion que el Gobierno conferia á esa Comision para hacer el riego de las calles en la medida y forma en que fuera posible y se solicitase por la Comision Municipal, de acuerdo con el Consejo de Higiene, y para proveer de agua á los Establecimientos Públicos que indiqué: todo sin cargo alguno, y debiendo llevarse en una cuenta especial los gastos que se originasen con este servicio estraordinario para someterla oportunamente á la aprobacion de la Honorable Legislatura de la Provincia.

El señor Presidente se ha servido manifestarme en nombre de la Comision que no desconoce la importancia y urgencia del servicio que el Gobierno reclamaba de ella en la nota mencionada, pero me dice tambien que adapta sus resoluciones al contesto de la ley que le fija y determina sus atribuciones; que sus Miembros—muy dispuestos como están, como ciudadanos y vecinos, á rendir todo servicio al Municipio—no se creen, en su carácter oficial, con otras atribuciones y facultades que las que les asigna la ley; que lo regular es que, en las actuales circunstancias las Honorables Cámaras determinen que la Comision preste el servicio indicado por el Gobierno, asignándole fondos especiales para el caso: que ella no está facultada para dar á los fondos de que dispone una inversion distinta de la señalada en la ley que el servicio que se le pide impone gastos estraordinarios; y no podrá ser llenado en la estencion indicada por falta de personal y de material; que, en cuanto á la provision de agua á los Establecimientos Públicos que indiqué, la Comision, no hallando en la ley la autorizacion necesaria, la negó, por que ellos debian haber sido objeto de declaraciones especiales, á porque se requiere gastos para ello; que es preciso, pues se fija los recursos de que la Comision deberá disponer, y que si el Gobierno quiere tomar sobre sí la responsabilidad de los hechos que surgen de la autorizacion que confirió á esa Comision por mi nota anterior;—ella procederá de acuerdo con las indicaciones contenidas en esta.

Agrega el Sr. Presidente que la norma de la Comision será respetar el contesto de la ley de su creacion, que necesita aclaraciones y reformas para evitar conflictos de autoridad y una dislocacion de fondos destinados á fines determinados, y con los que nada tienen que ver ni las circunstancias particulares, ni los gastos imprevistos que deben ser objeto de leyes y prescripciones especiales. Finalmente que la Comision no tiene inconveniente en abrir al Gobierno una cuenta especial sobre los particulares de mi nota anterior, entendiéndose esto solo estando de acuerdo con el cuerpo Municipal y consejo de Hijiene, para evitar solicitudes á que no podria atender la Comision, sin esponerse á dilapidaciones que no puede consentir y que, asi que se le indiquen los medios de que puede disponer, rendirá el servicio solicitado, á mérito de la responsabilidad del Gobierno y en consecuencia al alto poder público que inviste.

El Gobierno aprecia en lo que vale el celo con que la Comision se espide en los importantes trabajos que tiene á su cargo y el respeto que demuestra á la ley que le ha dado origen. Ese mismo respeto ha acreditado siempre el Gobierno por esa ley y por todas las demás que está encargado de hacer respetar y cumplir.—Pero, el Sr. Presidente sabe bien que las leyes se dictan por lo regular para tiempos normales y que casi nunca preveen las circunstancias es-

FOLLETIN.

UNA ALMA HERIDA.

NOVELA ORIGINAL

Escrita espresamente para "La Tribuna"

POR SMITH

SECRETARIO DE ORION.

—Lo que ignorais, es el trájico fin de su anciana madre y su hermano, á quienes el ansia de asesinar que se hacia apoderado de los crueles invasores, sacrificó barbaramente.

—Infelices!

—Desde ese dia funesto y glorioso para España, en que la perfidia y la fuerza, luchando desigualmente con la lealtad y la hidalguia de un pueblo inerme, abrieron ancho campo en que hacer alarde de su grandeza á esta nacion magnánima, y un abismo, en que pocos años despues, se habia de hundir el coloso dominador del continente europeo; desde ese dia tiene principio mis desgracias: de modo que unido al recuerdo de mi patria, vá siempre el pensamiento de mi contraria suerte!

—En varias ocasiones habeis comenzado á referirme esos tristes sucesos, ha sobrevenido algun incidente que ha interrumpido nuestro coloquio. Deuda es la amistad fraternal que nos une, que me confieis de una vez todos vuestros disgustos. En otros tiempos no me hacíais partícipe de todas vuestras alegrías?

—Dichosa edad aquella, y recuerdos aun mas dichosos! Sí; todo os lo referiré, á vos, á quien puedo abrir mi pecho lastimado: porque vuestra ciencia no es solo la de cicatrizar las heridas del cuerpo; la virtud os inspira palabras que son un verdadero bálsamo para los corazones enfermos, como dice mi esposa.

—Venid á este cenador; el cielo os escucha! Mi alma guardará vuestro secreto, como el sepulcro el cadáver que se le confia! Tranquilizaos; mirad en mí solo el antiguo camarada de universidad.

—Juntos seguimos la carrera en la Salamanca, es cierto: vos os graduasteis de doctor en medicina, y yo colgué mis manteos en el templo de Marte, y renuncié al estudio del derecho civil, por consagrarme al ejercicio de la fuerza militar. Heredero de algunos bienes, completé mi educacion en un colegio facultativo, del cual salí poco despues en busca de un pariente millonario, que desde Gibraltar me escribia, casi moribundo, llamándome para que le asistiese en su soledad en aquellos últimos momentos. Partí para Cádiz, en cuyo borrascoso estrecho, peligró mi vida; logrando solo, despues de una deshecha tempestad, salvarla como un náufrago sobre un mástil del roto navío, con el cual toqué en una playa de inglaterra.

—Ya yo sabia parte de esos azares.

—Ignorante de la lengua del pais: sin conocimiento alguno de aquella isla; sin deudos en mi pátria por ser yo el último de mi desdichada familia; hubiera tenido que mendigar el pan, si un anciano militar inglés, reparando en mi descompuesto semblante cierta fiereza española, y en mi desaliñado traje, algunas señas de haber sido mi uniforme de tan valiente ejército, no me hubiese acogido y amparado. Su hogar, su oro, amistad, su corazon, todo lo repartió conmigo, con el desprendimiento rudo de un marino, y la afectuosa delicadeza de un caballero.

—Hidalgo corazon.

—Mi corta herencia, confiada al poco diligente cuidado de un curador, fué desapareciendo; y yo me olvidé del acrecentamiento de mi fortuna, por creer que no equivalia á la de poseer un amigo como Spenser. Por fin le fué á este forzoso ir á batirse con los insurgentes de América, que pirateaban las costas, y nos tuvimos que separar llorando! A poco volví á España, poseedor de un depósito, en el que me confiaba el porvenir de su hijo.

Al regresar á mi pátria lo olvidé todo. Mi fogosa imaginacion se ocupó únicamente de la generosa lucha que se trabó en sus campos; y creí que debia arriesgar mi vida, y presentar en mi pecho un nuevo muro á los franceses invasores. Mi denuedo me hizo sobresalir entre tantos héroes; y la fortuna de las armas miró con tan buenos ojos al jóven que con tan ciego arrojo la servia, que, en poco tiempo, logré el grado de brigadier, y presumo que merecidamente, pues fueron contadas las cruces que no compré con sangre de mis enemigos, y que no esmalté con la mia.

—Lo sé por la fama.

—Aquellos dias de gloria fueron los mas hermosos de mi juventud! Spenser murió entonces en mis brazos, en uno de los encuentros con es enemigo: pues aquel bravo inglés terminados gloriosamente sus combates navales, habia volado á tomar parte en nuestra causa nacional, y prestádola grandes servicios, combatiendo por nuestra independencia. Su muerte fué la nube tenebrosa que empezó á presagiarme las revueltas tempestades con que me amagaba el destino.

Entonces, aun sufrí con valor la irreparable pérdida de mi único amigo, porque aun era yo honrado.

Mi frente, espejo de las nobles pasiones que se nutrian en mi corazon, se mostraba erguida por creerse merecedora de las guirnaldas que la tributaron los valientes y las bellas. Mi brazo se levantaba con orgullo, al esgrimir el acero, bajo el cual se guarecia la ancianidad y la desgracia! Entonces mi pecho era todavia el escudo de la fragilidad y de la inocencia. Dejadme que me complazca en recordar aquellos tiempos en que me hallaba tan satisfecho de mí mismo! Pues bien, amigo; este oficial, modelo por su pundonor y su nobleza: este jóven magnánimo á quien coronó la hermosura, y admiró el ejército mas noble de la tierra; lo creereis? en un solo instante de delirio, en que un pensamiento villano vino á deslumbrar sus ojos, cayó de tan sublime altura, y se convirtió en el mas miserable de los hombres?

—Qué vais á referirme?

Hay acciones que no merecen disculpa, y á las que la misericordia de Dios no alcanza, aun con ser tan infinita. Hay crímenes de los que la honestidad del corazon se avergüenza, y con cuyo recuerdo se mancilla la pureza del alma: hay delitos que no admiten perdon, porque no tienen desagravio que los compense, ni castigo que los equivalga. El hombre que ha llegado á cometer esas faltas irremediables, no puede nunca reconciliarse con su conciencia. El hombre que ha burlado á una pobre mujer, como asesino de su honra, robándola traidoramente su felicidad....

—Cielos!

--Ese hombre ...es digno de lástima si no ha sido un desenfreno brutal el que le ha lanzado á aquel abismo, sino una venganza justiciera la que le ha precipitado. Ese hombre.. es digno de lástima, sino ha ido á gozar entre aquellos brazos convulsos por la violencia, un placer effmero y vergonzoso, sino á buscar una víctima que reemplazase á otra víctima inocente y sacrificada! Ese hombre....es digno de lástima, si se ha arrepentido en el momento en que su crímen era ya irreparable: si ha tratado de comprar con su mano y con su nombre, la infamia que habia vendido, y si se ha visto desdeñado; y ese hombre digno de lástima....soy yo!....

—Amigo infeliz!

—Aquella pobre muger espiró á mi vista.... maldiciéndome!

—Funesto estravío!

—En vano me arrojé á sus plantas, regándolas con mis lágrimas y aun con mi sangre; porque una de mis antiguas heridas, mal cicatrizada, se me habia abierto, y la destilaba abundantemente. Fué inexorable para mis súplicas, y su postrer suspiro una maldicion horrorosa!

—Y cuál venganza habia sido bastantes á turbar vuestra razon hasta arrojaros á un esceso tan indigno de vos?

—Mil veces se lo repetí á aquella muger moribunda, á cuyas rodillas me arrastraba delirante. "Yo he respetado vuestro hogar, la decia; no he manchado mis manos, arrebatándos el oro que no me perteneció nunca y vuestro hermano cruel, no ha sido tan generoso conmigo!"

—"El; murmuró aquella mujer con voz desfallecida; y brillaron sus ojos como los de un cadáver, á quien se colocára entre los párpados dos carbones encendidos.

—"Sí; la repliqué: vuestro hermano ha sido el asesino de mis fieles servidores; el ladron de mi escasa fortuna; el robador de mi honra."

—"Ah!"

—Y eran ciertas tantas desventuras?

—Oh! sí: habian deshonrado á mi madre!

—Cuántos crímenes produce una guerra!

—Estoy sufriendo mucho con esta relacion.. Anciana respetable!....Infeliz madre mia!.. Al oir que mi madre habia sido sacrificada, la jóven me tendió la mano; yo se la estreché con reconocimiento, porque supuse que iba á perdonarme, y que antes de morir me aceptabe por esposo; pero su mirada cruel se clavó en el hondo de mi pecho, como emponzoñada saeta; vi hervir otra vez la espuma ya ennegrecida que cubria su boca, y en ella resonaron estas solemnes palabras: "*No te perdono! ....Te maldigo!....Bien sabes por tu propio corazon, que la venganza es muy hermosa!*"

Y cayó sobre el pavimento un cadáver!

—Horrible escena!

—Espantosa! No hay ya consuelo para mí!

—La amistad y la relijion, lo encuentran para todo. Y habeis sabido de su cruel huérfano?

—Es mi perseguidor en todas partes; el de los duelos de Flandes ó Inglaterra; el enmascarado capataz de aquellos nocturnos sicarios; el audaz conspirador que se presentó ante mis guerreros, aplazándome para nuevos infortunios: Waler!....

—Siempre ese hombre!

—Es la sombra de mi remordimiento!

—Teneis razon para padecer, aunque ya no sufrireis solo. Mi viejo corazon está acostumbrado á los pesares, y él toma para sí una gran parte de los vuestros. Apoyaos en mí, que no flaquearé por sosteneros. Las añosas encinas se adhieren mas fuertemente á la tierra, y echan mas profundas raices que los jóvenes arbustos: yo soy pues uno de esos árboles seculares, que resisten sin caer la furia del viento, aun cuando esten cicatrizados por el rayo.

—Gracias, generoso amigo. Acepto vuestra compasiva ternura, porque necesito consuelos.

—No os faltarán ni en mi amistad, ni en el seno de vuestra familia.

—¡Mi familia!

—Qué recuerdo mas agradable para un padre y un esposo!

—La virtud asegura el descanso de la vida; nos pone en el camino de encontrar la felicidad; mas no nos proporciona siempre la dicha! César es un jóven de pundonor....Elena es hija mia....Camila un ángel!....pero mi corazon la conoció tarde!

—Tarde! Entonces cómo ha sido este enlace, un hombre como vos, al ofrecer su mano, no debió rehusar su estimacion ni su cariño.

—Oid el resto de mi historia.

—Al abandonar aquel funesto asilo, hallé de nuevo empeñada la lucha, é invadido otra vez el pueblo, por la columna enemiga que habíamos desalojado pocos momentos antes.

Los soldados prorrumpieron en un grito de júbilo, al divisarme. El rubor que cubria mi frente, le juzgaron sin duda, entusiasmo bélico, y era solo la vergüenza de ser de los últimos en presentarme en sus filas. Crucé por entre sus bayonetas, y me puse á la cabeza de mis pocos valientes, que ya retrocedian abrumados por la muchedumbre; y logré posesionarme de un edificio, con escasa pérdida de mi jente, y un sangriento destrozo en la contraria. Para ejecutar esta difícil evolucion, tuve que contener con cuatro hombres, todo el ímpetu de la fuerza enemiga, interin desfilaba á nuestra espalda mi pequeño destacamento. Despues solo recuerdo, y muy confusamente, que ví caer primero al uno, en seguida al otro, y por último al tercer granadero de los que generosamente se habian resuelto á sacrificarse por salvar el resto de mi brillante columna: el último veterano, que ya habia recibido diez lanzas por servirme de escudo, cayó en fin, dividida á cercen de su cuerpo la robusta garganta, que vino rodando hasta mis pies: la turbia mirada de aquel cráneo sangriento se clavó en mis ojos!

—Qué horror!

—Creo que entonces doblé una rodilla en el suelo; y restañando con un pedazo de bandera arrancado á mis enemigos, la sangre que con mi vida se huia de mi corazon desgarrado por una lanza, alcé de nuevo el sable; despues.... me pareció que me lo arrebataban de mi insegura diestra! Penetró en mis oidos un sordo estruendo como el que produce el *Simoun* del desierto, al levantar sus inmensos torbellinos de arenas: habia dejado de sentir; y mordia la tierra entre los cadáveres! Por qué no fué eterno aquel letargo!

—Porque el cielo os reservaba para cumplir otras tantas acciones generosas, como las que merecidamente os han conquistado despues el renombre de magnánimo, el título de general, y el mas sublime dictado de padre del pueblo. No os interrumpo; proseguid.

—Desperté de mi penoso sueño, en una casucha miserable. Giré mi vista en derredor, y en un jergon viejo y destrozado, percibí revolviéndose con furia á uno de mis granaderos pocos momentos antes aun vigoroso, entonces

traordinarias en las que es el deber del Poder Administrativo proveer á las necesidades que revisten un carácter urgente,

No es posible siempre ocurrir al Poder Lejislativo, y esperar su resolucion para adoptar una medida; y entonces el Gobierno la dispone con el cargo de someterla á la aprobacion de aquel. Tal es el sucedido en el caso que dá lugar á esta correspondencia. Creyendo el Gobierno que las HH. Cámaras tienen, con los asuntos sometidos ya á su consideracion, con que ocupar todo su tiempo en las sesiones estraordinarias á que han sido convocados y juzgándose autorizado por las circunstancias escepcionales porque pasa la ciudad para obrar como lo hizo, me ordenó pasar la nota del 25 de Febrero; con lo que no hacia; por otra parte, mas que hacer servir las aguas corrientes al fin principal de su establecimiento, la mejora de las condiciones hijiénicas del municipio.

Cuando adoptaba esa resolucion, claro era que él asumia, para ante la Legislatura y el pueblo, la responsabilidad de los gastos que acarrearia su ejecucion, y que por ellos los mandaba llevar en una *Cuenta especial*.—No podia presumirse siquiera la pretencion de su parte de inciar á la comision á faltar á la ley, y de responsabilisarla en tal sentido. La Comision debe, pues, estar tranquila en este punto: el Gobierno asume la responsalidad de lo dispuesto en mi nota del 25 del próximo pasado mes de Febrero.

En cuanto á los fondos de que deba disponer la Comision para llenar el indicado servicio, el señor Gobernador cree que ellos serán exigidos solamente, por lo pronto para el pago de los jornales del personal que sea necesario emplear; porque los materiales que se emplean podrán ser reemplazados mas tarde, con los que determine la Honorable Legislatura. Para el pago de los jornales, la Comision podrá disponer de los fondos que tenga á su disposicion, ó pedirlas al Gobierno segun los fuese necesitando.

Como lo dije á V. en mi nota anterior, el negocio de hacerse con elementos que tenga esa Comision, en la estension en que la Municipalidad y el Consejo de Hijiene designen, *que le sea posible desempeñar á aquella*; lo que quiere decir que la Comision hará lo que pueda hacerse, aun cuando sea todo lo que se pida.

Con relacion á la provision á los establecimientos públicos, el señor Gobernador se reserva su designacion, interin la ley no provea respecto de ellas lo que corresponda.

El gobierno se dirige con esta misma fecha á la Honorable Legislatura solicitando la sancion de un proyecto de ley que autorice el gasto estraordinario que ha dispuesto.

Procede así para asegurar mas á la Comision respecto del cumplimiento de la autorizacion que le ha dado: y porque juzga conveniente que se preveen por la ley circunstancias como las que ocurren y estén resueltas por ella—no para evitar los conflictos de autoridad á que alude el Sr. Presidente, y que nunca podrian ocurrir entre esa Comision y el Gobierno: sino porque todo empleo de dineros públicos debe en lo posible, ser previsto y autorizado por una ley.

El gobierno agradece á la Comision la deferencia con que vá á cumplir su pedido y á abrirle la *cuenta especial* ya mencionada, procediendo al riego de la ciudad, segun el pedido que haga la Comision Municipal, de acuerdo con el consejo de Hijiene. El gobierno adopta esta doble intervencion en ese servicio para que se practicase solamente en la escala que se juzgase suficiente; porque tampoco puede consentir la dilapidaciones á que alude la comision.

Dejando cumplidas las órdenes del gobierno, tengo el honor de saludar al Sr. Presidente con mi mas distinguida consideracion.

ANTONIO E. MALAVER.

Artículo de un aleman.

Un caballero Aleman nos ha remitido el artículo que, apesar de su estension, en un momento en que estamos abrumados de materiales, damos mas abajo.

Noblesse oblige.

Es nuestra divisa.

La falta material de espacio, nos impide contestar hoy este artículo.

Lo haremos, sin embargo, en el próximo número, lamentando desde ya, la injustificable insistencia con que se habla denuestra *antipatia por la Alemania*.

¿Dónde está la palabra nuestra que autorize á nadie á hablar de esa antipatia?

No declamen, citenla.

Por honor de la Alemania, no creemos que ninguno de sus hijos, liberales ó independientes, puedan consentir en que se diga, que *Bismark es la Alemania*, pues afortunadamente pasaron los tiempos en que, un *hombre era un pueblo*, y una *personalidad simbolizaba una nacion entera*.

En esta lucha simpatizamos con la Francia, y combatimos la política de Bismark.

¿Importa esto tener ódio ó antipatía á la Alemania?

Vaya un modo de argumentar!

Las opiniones de cada hombre, se juzgan por lo que ellos dicen, significan ó espresan.

Pero en fin, ya contestaremos el siguiente artículo del señor *N*.

LAS PROTESTAS DE LOS ALEMANES.

Señor Redactor de *La Tribuna*.

En el número de hoy de *La Tribuna*, se registra un artículo "Las protestas de los Alemanes" que por lo menos demuestra que la tendencia hostil á la Alemania de *La Tribuna* emana mas aun que de las simpatías un tanto exageradas de Vd. para la Francia, de lo desconocida que son las cosas de Alemania para Vd. como para casi todos los escritores no alemanes.

Si no fuese así, Vd. sabria que en la Cámara bávara el partido clerical tiene muchos representantes que se han unido con los del partido ultra-particularista, siendo el señor Koll, que sea dicho de paso, es un estadista de gran saber, el jefe del partido así formado que se llama "Partido del pueblo" (Volkspartei.) Por mas divergentes que son las tendencias del partido clerical de las del ultra-particularista, el ódio que tienen ambos á la Prusia aun es mas grande, y este ódio ha dado y es la base de su union.

Pero este hecho ha reaccionado mucho en la opinion pública de Baviera, porque muchas personas influyentes, que antes militaban en el partido particularista, se han escandizado de la alianza de sus representantes con los clericales, tanto que en muchos distritos, los electores han pasado resoluciones de desconfianza á sus representantes en la Cámara.

Y no solo de parte de la mayoría de los electores se ha condenado esta alianza, cuyo fin es hacer oposicion á todo trance á la Prusia, sino que muchos miembros de los dos partidos fusionados, se han separado de ellos, formando una nueva fraccion que es favorable á la union con la confederacion germánica del Norte.

La Cámara bávara, que actualmente está en sesiones, ha sido elegida antes de la guerra, obteniendo en estas elecciones los partidos clerical y ultra-particularista, una mayoría de treinta y tantos votos sobre los partidos gubernamental y nacional, y hoy dia los dos primeros partidos, es decir, la oposicion contra la union con la Alemania del Norte, están, como Vd. mismo lo dice, en una minoría muy pronunciada.

Voy á referir á Vd. un simple hecho que pondrá en evidencia la opinion pública en la Alemania del Sud respecto á la Francia.

En 1866, cuando la Prusia hacia la guerra al Austria, y á sus aliados, la Baviera, Wurtemberg etc., un miembro del partido clerical de la cámara Bávara propuso en plena cámara una resolucion pidiendo al gobierno ajustase una alianza con la Francia contra la Prusia.

Este miembro fué espulsado de la cámara unánimemente hostil á la Prusia, adoptando en seguida esta misma cámara resoluciones favorables á una paz con la Prusia.

De este dia fecha el nacimiento del partido nacional en Baviera que principiaba con dos miembros en la cámara teniendo hoy ya cincuenta y tantos.

En Wurtemberg se hicieron elecciones á propósito para discutir los tratados de union, dando estas elecciones por resultado que solo 3 miembros votaron en contra de la union, y sin embargo, la cámara anterior aun era mas hostil á la Prusia que las cámaras Bavaras—Creo que lo dicho basta para demostrar cuan poco valor tiene la oposicion que algunos miembros exaltados de la cámara bavara hacen á la union, y cuán poco representan ahora estos señores la opinion del pueblo bávaro.

Vd. me dirá que tambien en el parlamento Norte Germánico se hicieron oir voces favorables á la Francia y que electores de Berlin han resuelto plantear para el nuevo parlamento aleman la candidatura del Dr. Jacobi, conocido en el esterior por adversario acérrimo de la actual guerra.

Para contestarle preguntaria á Vd. si reconoce el *Eco del Plata* (heredero legítimo de los *Intereses Argentinos*) como órgano autorizado de la opinion pública de todo el pueblo Argentino, y si la hace años difunta—*América* espresaba la opinion de la mayoria de los ciudadanos argentinos sobre la guerra contra el dictador Lope?

Y como Vd. no ha de reconocer el órgano de los clericales como representante de la opinion pública ni de dar al difunto órgano del partido último federal razon en la oposicion que hizo al Gobierno nacional de entonces, asi no podrá Vd. citar la opinion de Kol y compañeros y la de Siebknecht Bebel y Jacobi como justificacion de la tendencia hostil á la Alemania de *La Tribuna*.

Liebknechs, Bebel y dos ó tres miembros mas del último parlamento norte-germánico son los gefes del partido socialista en Alemania y como tales, miembros del directorio de la "International".

Vd. sabrá que el parlamento aleman sale de elecciones directas, y como apesar de lo que se dice y se escribe sobre el despotismo que dicen reinar en Alemania—allá las elecciones se hacen libremente, no teniendo el gobierno bastante poder para dirijirlas, lo que no se puede decir ni de todas las repúblicas—ver las cámaras provinciales de todas las provincias argentinas, no era difícil para los jornaleros miembros de la "International", de ganar en algunos distritos industriales por un gran número las elecciones, mandando al parlamento correligionarios suyos.

De paso diré que la mayoria de los jornaleros alemanes no pertenecen al partido socialista sino al partido nacional, pero que en algunos distritos como en *Sajonia, Westfalia y Hamburgo*, los socialistas forman la mayoria y que por su organizacion, que tiene mucho de dictorial, la victoria electoral les es segura en estos puntos.

Para caracterizar las tendencias de este partido basta decir que en todos los distritos donde no tiene la mayoria, sus miembros votan por candidatos clericales, y que hace ahora 5 ó 6 años estaba en alianza estrecha con los reaccionarios.

El Dr. Jacobi no pertenece del todo al partido socialista. Es tan radical que no tiene partido alguno, y creo que ni entre los mas exaltados republicanos franceses hay un hombre de opiniones tan extremamente radicales como las del Dr. Jacobi.

Es un hombre austero de una honradez á toda prueba, así que aun sus adversarios políticos no pueden negarle su estimacion.

Pero el hecho en un distrito electoral de Berlin ha proclamado la candidatura del Dr. (en medicina) Jacobi, para el parlamento aleman, no dice que su oposicion contra la guerra cuenta con la aprobacion de los que quieran llevarle al parlamento.

Al contrario; el comité electoral que piensa trabajar por la candidatura Jacobi, dice espresamente en su programa, que no está conforme con las ideas de Jacobi, respecto la guerra, y que solo quiere honrar al demócrata ilustre, y no al adversario de la anexion de la Alsacia.

Como lo mismo sucedió cuando las últimas elecciones para la dieta prusiana (noviembre 1870), y que entonces Jacobi no ha obtenido mas que la quinta parte de los votos, se puede desde ya asegurar, que tambien en las elecciones para el primer parlemento aleman, Jacobi habrá sido vencido.

Vd. convendrá conmigo, que no es permitido dar á la opinion de Jacobi, de Kol, de Sichknechs, Bebel y algunos otros, importancia alguna: hay, por cierto, entre los franceses, mas personas de influencia, que están en contra de la política Gambetta, que la actual política de Bismark tiene opositores en Alemania!

Hé creido de mi deber dar á vd. y por mi intermedio á los lectores de *La Tribuna*, estas esplicaciones, porque sé, que—como ya he dicho—las tendencias hostiles á la Alemania de *La Tribuna*, resultan principalmente de informaciones falsas.

Como vd. no conoce el idioma aleman, toma sus informes de periódicos no alemanes.

Es cierto que vd. publica, desde hace algun tiempo, correspondencias de Berlin y Viena, tomando quizas las opiniones espresadas en en ellas por informaciones de personas autorizadas; pero le engañan á vd. villanamente, si realmente mandan á vd. estas correspondencias como escritas especialmente para *La Tribuna*, pues no son sino traducciones de correspondencias publicadas en la *Independance Belgue*, de Bruselas.

No sé quien es el corresponsal actual de la *Independance* en Berlin; antes era un Monsieur L.... natural de Strasburgo, que mantenia relaciones tan íntimas con la embajada de Francia en Berlin, que era creencia general que era empleado secreto de dicho embajador; y á juzgar por la tendencia y el estilo de las correspondencias originales publicadas en la *Independance* el corresponsal actual es el mismo que tenia antes este diario.

Monsieur L.... por cierto no tendrá la audacia de decir que es un corresponsal imparcial como la *Independance*, no puede decir que es un diario imparcial su director y uno de sus propietarios siendo franceses.

No hace sino algunas semanas que el ministro del Interior de Bélgica declaraba en plena Cámara de Diputados, que la *Independance* no espresaba la opinion del pueblo belga respecto la actual guerra, y que mas bien era un diario francés que belga!

Vd. vé, pues, que sus informaciones no son ni imparciales ni fidedignas, y que por consiguiente no le es permitido—como escritor pundonoroso—emitir un juicio formal sobre la actual contienda.

No es mi ánimo—al menos por ahora—rectificar muchos otros errores que respecto esta guerra colosal han deslizádose y hasta vanagloriádose en las columnas de *La Tribuna*; solo quiero aun demostrar que la formacion de un gran imperio aleman lejos de ser una amenaza para la paz de Europa es la garantia mas segura por esta paz tan necesaria al bienestar del mundo entero.

Es cierto que el emperador aleman dispone en caso dado de un ejército y de material de guerra mas fuerte que cualquier otro gefe de Estado, pero es falso que estos medios sin rivales para hacer la guerra les puede emplear á su gusto.

La constitucion del imperio aleman, tal cual ha sido aceptada por los diferentes estados alemanes, contiene un artículo que estipula clara y formalmente que para una declaracion de guerra sea necesaria una mayoria de votos afirmativos en el consejo federal, formado de representantes de todos los estados, dando á los votos del emperador (rey de Prusia) solo en el caso de empate un valor decisivo; (en caso que el territorio ó las costas del imperio fueren atacados por un enemigo esterior el emperador por sí solo deberá declarar y llevar la guerra.)

Este artículo de la constitucion fué combatido vivamente en el parlamento norte-germánico por los progresistas y liberales nacionales, que decian que por él se desminuye en los derechos del emperador, mas que era bueno.

Antes el rey de Prusia, como tal y como gefe de la Confederacion del Norte podia declarar la guerra sin consultar á nadie, y hoy bastaria que los Estados del Sur en union con uno ó dos del Norte se oponen para impedir cualquier guerra, que no sea llevada directamente al imperio aleman.

Solo una ignorancia completa puede, pues, abrigar el temor que una vez concluida victoriosamente la guerra con la Francia, la Alemania atacará la Suiza, la Bélgica, la Holanda, la Dinamarca.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1871.

N.

El Doctor Dubreuil.

Ha llegado á Buenos Aires, despues de un viaje por algunas Repúblicas del Pacífico, el ilustrado doctor francés señor Dubreuil.

Personas altamente colocadas en el Brasil, por donde acaba de pasar, nos hace los mayores elogios de este facultativo, á quien al saludar, deseamos ver pronto ejerciendo su ministerio, en momento en que sus talentos pueden ser útiles á la humanidad.

Editoriales.

La falta material de espacio nos obliga á suspender varios artículos editoriales.

La epidemia.

Ayer ha declinado la epidemia.

Consignamos el hecho con placer.

NOTICIAS GENERALES

Vapor Ester.

Este magnífico vapor de construccion especial ha llegado á Buenos Aires procedente de Génova en 32 dias, trayendo á su bordo 180 pasageros, que nos recomiendan la buena atencion del comandante y tripulacion.

Este vapor sale el 12 del corriente para el punto que ha llegado.

Las personas que deseen hacer su viage cómodamente, pueden ocurrir por el boleto á la Agencia de ese vapor.

Correos de San Luis.

El gobierno de San Luis se ha dirijido al de la Nacion solicitando su ayuda para establecer algunas líneas de correos en el interior de la provincia.

Se le ha concedido accediendo á su pedido.

Quinta Normal en Salta.

El Ministro de Instruccion Pública comunica al gobierno de Salta que el Gobierno Nacional, tiene disponible la persona, que ha de ponerse al frente de la Quinta Normal, y solo espera la cesion del terreno.

Vestuarios.

La comisaria de Guerra cargó ayer en el vapor Patagones vestuarios con destino á la frontera Costa Sud, y guarniciones de Bahia Blanca y Patagones.

Pago.

El auxiliar pagador D. Juan E. Basavilbaso partio ayer á pagar las fuerzas de Bahia Blanca y Patagonia.

Bolivia.

IMPORTANTES NOTICIAS.

Crímines cometidos por los indios.

El coronel Morales proclamado Presidente de la República.

Leemos en *La Luz* de Tagna:

Causan horror é infunden espanto las noticias que nos llegan de Bolivia despues del combate de la Paz, en el que resultaron victoriosas las armas de la revolucion.

Los crímenes con sumados por los indios sobrepujan á todo cuanto puede consignar la pluma débil, ante la enormidad de esos actos de bárbaro salvajismo.

De los 36 individuos que salieron acompañando al jeneral Melgarejo, solo han llegado al Perú cinco. El resto ha sido sacrificado al furor de los indijenas.

El Jeneral Valencia fué descuartizado y al comandante Moscoso le habrieron el pescuezo por la nuca sacándole la lengua por la herida.

Hé aquí los nombres de los individuos que han podido llegar á la tierra del asilo:

Jeneral don Mariano Melgarejo.
Id. don Quintin Quevedo.
T. coronel don Miguel Soto.
Comandante don Roberto Montaño.
El mayordomo del jeneral. Melgarejo.

Tales son nuestros huéspedes. El primero se encuentra en Jule y segun tenemos entendido pasará á Arequipa. El segundo está en esta ciudad.

En la Paz han perpetrado actos violentos de toda naturaleza.

Se han hecho muchos prisioneros segun cartas fidedignas que tenemos á la vista. En Corocoro encarcelaron por dos veces al distinguido comerciante señor don Noel Bertheim, sin mas motivo que haber tenido este señor amistad con el Jeneral Melgarejo.

Los indios nada respetan; aguzados en sus instintos feroces no tardará la revolucion en comprender cuán desacertada fué la medida de levantar en armas ese elemento funesto de destruccion y pillaje.

El coronel Morales que, despues del triunfo significó su voluntad de resignar el mando supremo, ha sido proclamado presidente provisorio en un comisio público convocado el 21 del actual en la plaza de la Paz. El nombramiento fué aceptado por el coronel Morales.

Dos ministros de Melgarejo, Lastra y Borda han oficiado á Morales, sometiéndose al nuevo órden de cosas.

Se ignora el paradero del ministro Muñoz. Se le cree oculto en la Paz.

Policía.

CIRCULAR.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1871.

A los Sres. comisionados de seccion.

El Sr. Gefe ha dispuesto que en vista de la nota del Consejo de Hijiene Pública que á continuacion se trascribe se prohiba las hogueras y fogatas al aire libre, recomendándoles al efecto la mayor vigilancia para dar el debido cumplimiento á esta disposicion.

"Consejo de Hijiene Pública—"Buenos Aires, "Marzo 3 de 1871. Al Sr. Gefe de Policía D. "Enrique O'Gorman. No dando la Hijiene importancia de ninguna clase á las hogueras ó "fogatas al aire libre con que algunos pretenden salubrificar el Municipio, y pudiendo por "el contrario, á causa del abuso que se comete "con las materias que se queman, ser nocivas "á la salud. El consejo ha dispuesto que el infrascripto se dirija á U. S. indicándole la conveniencia de que sean inmediatamente prohibidas. Dios guarde á U. S.—José M. Drago—"Leopoldo Montes de Oca—Secretario.—Marzo "3 de 1871.

Al Comisario de órdenes á los fines consiguientes.—O'Gorman.

Dios guarde á Vd.

Santiago Mendez.

Terrenos en Flores.

Hoy el rematador Ristorini, ofrece en venta al mas alto precio, magníficos terrenos en esa localidad.

Habrá tren gratis que saldrá del Parque á las 11 y conducirán á los interesados al lugar del remate.

Los terrenos están magníficamente situados á pocas cuadras de la estacion.

Estímulo C. Literario.

Se convoca á los Sres. Socios para la Asamblea que tendrá lugar hoy á las 12 en el local de costumbre.

C. Molina Arrotea.
Secretario.

Sociedad Musical.

LOS NEGROS DEL PLATA.

Se cita á los señores sócios á la Asamblea que tendrá lugar hoy domingo á la una en el local—Reconquista 228. Se suplica la mas puntual asistencia.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1871.

El Secretario.

Biblioteca de la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Se avisa á los Sres. sócios que la Biblioteca está abierta desde esta fecha de 8 á 10 de la noche y los domingos y dias festivos de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1871.

El Bibliotecario.

Adelanto notable.

En la parroquia de San Cristóbal, en esa bellísima é higiénica parte de nuestra ciudad, el señor Casares está construyendo un magnífico y régio palacio, cuya construccion está presupuestada en *un millon trescientos mil pesos.*

Adelante, vecinos progresistas!

Comision de Higiene del Socorro.

La Comision de hijiene de la parroquia del Socorro invita á los vecinos á una reunion que ondrá lugar en la casa Parroquial el Domingo 1 del corriente á las 11½ de la mañana con el objeto de tratar de asuntos de vital interés en as actuales circunstancias, por cuya razon se recomienda la asistencia á la hora indicada.

La Comision.

Poesías.

Hoy deben aparecer las poesías del malogrado Jorge Mitre.

Longevidad asombrosa.

Ha muerto una señora, probablemente el mas antiguo habitante de la capital, y quizá de todo Chile. Habia nacido en 1741 y contaba á la fecha 130 años; poco le fe faltaba para cumplir siglo y medio. El nombre de esta señora que podria á la fecha tener nietos en séptimo ú octavo grado es doña María del Rosario Jimenez

Victor Manuel en Francia.

Léese en un diario:

"Corre la voz en los altos círculos diplomáticos que un sério partido en Francia trabaja por una monarquía constitucional bajo el príncipe Tomas de Saboya. Dícese tambien que en ese caso el rey Victor Manuel abdicaria en favor del príncipe heredero, asumiendo la rejencia del nuevo reino francés hasta la mayor edad del sobrino.

BOLETIN DEL DIA

Las innumerables fogatas que se han hecho antes de anoche ha sido causa de la mucha animacion que ha reinado en las calles. Sin embargo, no aprobamos el incendio de basuras y miasmas.

Esa es nuestra humilde opinion lo mismo ayer que hoy.

Ya está por concluirse la baranda que se estaba colocando en la circunferencia del depósito de Aguas Corrientes.

Felicitamos á las comisiones de higiene de la parte del Sud de la ciudad, pues nos consta que cumplen con su deber.

Habiendo sido aprobada por el gobierno la trasa presentada por el Ingeniero del Ferro-Carril del Oeste, se ha ordenado á los Sres. Lacroze y Billinghurst levanten simultáneamente los rieles en sus líneas respectivas.

Se cree que la Legislatura aprobará el pedido del P. E. sobre poner aguas corrientes en los establecimientos públicos que la soliciten.

Mañana sale del Rosario el vapor "Venecia" con procedencia á la Asuncion.

Durante el mes de Febrero se han introducido en la plaza del Rosario las siguientes fanegas de trigo.

Por el Ferro-Carril.	1664
En carros por la plaza General Lopez.	3843
Por la plaza de Nueva Creacion	2467
Total	7674

En el teatro de la Victoria se presenta esta noche la preciosa y chispeante zarzuela *por seguir á una mujer.*

En el Rosario ha habido un fuerte temporal el 6 del corriente de cuyas resultas volaron algunos echos y se derrumbaron los corredores nuevos del edificio de la gefatura causando este desplome la destruccion de una parte de los techos de los viejos corredores bajos.

No hay ninguna desgracia de persona que lamentar.

Las poesias del malogrado y querido amigo Jorge Mitre han sido presentadas al público en un lujoso folleto, costeada por el jóven Enrique Quintana.

Pedimos á la juventud honre la memoria del pobre Jorge y la accion noble de Quintana.

Debe llegar de un momento á otro, procedente del Rosario la Goleta alemana "Union."

En la calle de Rivadavia al llegar á la de San José hay un barrial grande.

Lo avisamos á quien corresponda evitar que se estienda.

Nos dicen del Rosario que las personas que se encuentran en cuarentena, lo pasan rudamente por las poquísimas comodidades que ofrece el sitio á donde los han conducido.

Es ciertamente doloroso que llegado este caso no se tomen medidas mas atenuables para bien de los *pobres medrosos.*

Esta noche tiene lugar en Colon, el drama *La Campana de la Almudaina*, ejecutada por el Sr. Torres, la Señora Bremen y demás partes de esa nueva compañía.

Creemos que esta noche no recorerán las calles ninguna comparsa carnavalesca.

Las damas del Azul han donado 1000 ps. para los heridos franceses.

En la iglesia Concepcion ha principiado á celebrarse una novena por que el terrible flajelo de la peste nos abandone.

Los trenes del Oeste hacen salidas atestados de gente que huye de la peste.

No se ha podido averiguar aun los culpables del infanticidio cometido en la calle de Uruguay.

Se activan las diligencias.

Han sido llevados á Palermo, de la Cárcel pública, doscientos presos, para los trabajos de ese lindo paseo.

Felicitamos al Sr. D. Antonio Pereira, electo municipal del partido de Dolores.

Recomendamos muy particularmente los Remates que los amigos Adolfo Bullrich y Ca. dan de terrenos en Flores y Belgrano hoy Domingo.

El Gobierno obra con prudencia en estos casos.

Con motivo de la fiebre amarilla ha resuelto cerrar las clases de la Universidad y demás establecimientos de educacion públicos y privados de la ciudad hasta tanto cese esta.

HECHOS LOCALES

Lágrimas.

Nace el niño, abre los ojos,
Y al ver la luz de la aurora,
Como si le diera enojos,
Los vuelve á cerrar y llora.
Y una lágrima inaugura
Aquel ardor de la vida,
Que luego en la sepultura
Con llanto será estinguida.
Y ese llanto que al nacer
Ya derrama el niño pulcro,
Lo verá el niño acrecer
Desde la cuna al sepulcro.
Dulces lágrimas vertidas,
Son las perlas de rocío
De una nube desprendidas
En las noches del estío.
Lágrimas que van cayendo
De tierna pupila hermosa,
Hoy las recoge sonriendo
Una madre cariñosa.
Mañana el niño suspira,
Y sus lágrimas son notas
Arrancadas á una lira,
Que tiene ya cuerdas rotas.
Otra lágrima despues
Asoma.... se va el sociego....
Aquella lágrima es....
Una lágrima de fuego.
Empieza un rudo combate....
Y sufre.... y el tiempo vuela,
Casi el corazon no late,
Otra lágrima le hiela.
En las sombras de la vida
Brilla siempre en lontananza,
Una luz indefinida,
Es la luz de la esperanza
Luz de mentido fulgor....
Cada rayo que ella arroja
Nos deja ver una flor
Que al tocarla se deshoja
En elevadas regiones
Se concentra el pensamiento,
Porque aquí las ilusiones
Son humo que lleva el viento.
Y el hombre justo no olvida
Que de quebranto en quebranto,
Se va estinguiendo una vida,
Cuyas puertas abre el llanto.

Vaya de exajeraciones.—Juntáronse en un viaje, dos dependientes de grandes casas comerciales; uno de la primera casa del Rosario, el otro de una de las mejores de Buenos Aires.

Dijo el primero: en nuestra casa se consume por valor de mil pesos de tinta anualmente.

No está malo, dijo el dependiente de Buenos Aires, por lo que á nosotros toca, no sé lo que gastamos en tinta; solo sé, que habiendo el patron resuelto el año pasado, que se suprimieran los acentos, los puntos y las comas, resultó una economía de quinientos pesos fuertes.

El dependiente cayó atacado de apoplejía. Se desespera de salvarlo.

Cruz y Luz.

Casóse mi amigo *Cruz*,
Por tener una venera,
Y se casó de manera
Que tropezó en una *Luz*.
Luz su esposa se llamaba
Y *Cruz* en *Luz* se cruzó;
Mas pronto en su *Luz Cruz* vió
Que *Luz* lo crucificaba.
Jura *Cruz* de su *Luz* ciega
Y *Luz* jura de su *Cruz*;
Cruz reniega de su *Luz*
Y *Cruz* de su *Luz* reniega.
Cruz y *Luz* en santa union,
Dánse, por fatalidad,
Luz á *Cruz* oscuridad,
Cruz á *Luz* condenacion.
Siendo en este matrimonio,
Como un vice-versa eterno,
Ella á *Cruz, Luz*.... del infierno,
Y él á *Luz, Cruz*... del demonio.

Anécdota—En los Estados Unidos ha tenido lugar el siguiente hecho:

—"Caballero, tiene Ud la bondad de leerme? dice un hombre de no muy buena traza á un sujeto elegantemente vestido.

—Voy á hacerlo, responde este y se dirije á un farol inmediato, á cuya luz lee lo siguiente:

"Si dá V. un grito, si pronuncia V. una sola palabra, le clavo un puñal en el corazon: deme V. en seguida su reloj, su cadena y su bolsillo y siga V. despues su camino"

El caballero, sorprendido y aterrado, entrega al desconocido, sin pronunciar una sola palabra, los objetos que le ha pedido y ambos echan á andar en diferentes direcciones. Pero á los pocos pasos el caballero encuentra un ajente de policía; le cuenta en breves palabras lo que le ha pasado, y viendo á lo léjos todavía al desconocido, le alcanzan, le detienen y le llevan á la cárcel.

Llega el dia del interrogatorio y el acusado escucha tranquilamente los cargos que le dirije el juez, jugueteando con la cadena del reloj robado.

Terminada la acusacion, el presunto reo se levanta y en frases correctas manifiesta al auditorio que tiene la desgracia de carecer de instruccion, que no sabe leer ni escribir y que habiéndose encontrado en la calle un papel que talvez podria ser importante, rogó á un caballero que pasaba le leyera lo que en él decia; que el caballero se acercó al farol, leyó el papel en voz baja, y sin hablar una sola palabra, le dió el reloj, la cadena y el bolsillo, echando á andar inmediatamente sin darle tiempo para reponerse de su sorpresa, ni preguntarle lo que aquello significaba.

Que esto le habia hecho creer que aquel papel tendria algun valor y que el reloj la cadena y el dinero le habian sido dados en premio de su hallazgo.

El tribunal escuchó atentamente estas razones y absolvió al acusado.

Hoy y mañana—Remates por Hidalgo y Torres.

Hoy en la Boca á las 12 del dia de 30.000 ladrillos superiores.

De dos casitas: á las 6 de la tarde, en la calle del Parque entre Andes y Ombú.

Mañana: de muebles en la calle de las Piedras No. 282.

Los recomendamos á los interesados.

Al amanecer.

Cuando despierta el dia
te busca ansioso el corazon, y creo
que el mundo está en tinieblas todavía
si asomo á mi ventana y no te veo.
No te ocultes, bien mio,
aunque la luz de tu mirada ciega,
porque yo soy sin tí flor sin rocío
y hasta que brillas tú mi sol no llega.

Al anochecer.

Cuando viene la tarde
y hasta el último rayo
del sol apaga que en los cielos arde
y al mundo postra en funeral desmayo,
te veo en tu ventana, vida mia,
y para el alma que tambien te quiere
no acaba entonces con la tarde el dia,
que hasta que tu te vas mi sol no muere.

CRONICA DE POLICIA.

Inhumaciones.

MARZO 3.

Cementerio del Norte.

Gregorio Andrés, 24 dias, argentino, consuncion.
Agueda Ana, 1 año, id, meningitis.
Julia N., 3 meses, id, sífilis.
Remijio N., 3 meses, id, neumonia.
C. Pino 1 año id.
A. Perez, 3 meses, frances, irritacion.
María N., 7 dias, id, edema de la glosis.
Juan Pampanaro, 48 años, italiano, hidropesía.
Juan Costa, 70 id, id, derrame cerebral.
María Casaval, 3 meses, argentina, encefatitis.
Avelino Villa, 7 dias mal.
Bautista Insurgaray, 11 meses, id, inflamacion.
José I. Ballesteros, 45 años, id, apoplejia.
Bernabela Espinosa, 68 id, orientala, hemorrajia.

Idem del Sud.

Elisa Valpi, 3 años, argentina, consuncion.
Baltazar Pedrolli, 25 años, italiano, Gangrena.
Alfredo Praso, 1 dia, argentino, derrame cerebral.
Alejandra Suarez, 10 años, id, viruela.
Francisco Pueblas, 75 id, id, cáncer.
Cármen Romero, 18 id, id, viruelas.
Jacobo D. Muuti, 14 dias, id. tétano.
Angela Isuardi, 1 año, id, obseso.
Angela Gagliardi, 10 meses, id, consuncion.
María Bueno, 5 años, id, viruelas.
Teresa Moranchel, 75 años, africano, vicio orgánico.
María Borge, 1 dia, argentina, tétano.
José Viturino, 3 meses, id, tabes-misentérica.
Catalina Chape, 3 años, id. viruelas.

Fiebre amarilla.

Soledad Garcia, 40 años, española.
Patricio Valladdes, 52 id, irlandés.
Dolores Arriola, 25 id, argentina.
Luis Castro, 7 id, id.
Manuela Martinez, 35 id, id.
Agustina Wilches, 53 id, id.
Juan Depetri, 50 id, italiano.
Luis Bellagamba, 43 id, id.
José Costa, 45 id, id.
Juan Adamide, 35 id, id.
Martina Fondevilla, 65 id, argentina.
Juan Canepa 70 años portugues.
Juan Balle, 19 años, italiano.
Juan B. Canevaro, 51 id, id.
Victor Bertolano, 86 años, francés.
Francisco Piga, 33 id, italiano.
José Pompo, 26 id, oriental.
Juan Lamarque, 40 id, francés.
Antonio Isole, 29 id, italiano.
Rosa Casarini, 25 id, id.
Cárlos Danloff, 75 id, inglés.
María G. de Dufont, 50 id, francesa.
José T. Ferre, 45 id, argentino.
José Quirogs, 45 id, id.
N. N., italiano.
Elisa Saavedra, 23 id, argentina.
Braulia Gomez, 42 id, id.
Jose Echapaesciso, 28 años, italiano.
Catalina Bertolo, 34 id, id.
Pedro Eduardo, 36 id, francés.
N. Requena, 60 años, italiano.
Vicente Garcia, 23 id, español.
José Truco, 19 id, argentino.
Martin Parody, italiano.
Angel Reynoso, 18 años, italiano.
Francisco Merrué, 45 id, id.
María Saunders, 27 id, irlandesa.
Nicolás Reales, 36 id, italiano.

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, MARZO 4 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Siguen poco importantes y animadas las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, no habiendo vencimientos.

Se vendieron 28,000 pesos plata á precios mas ó menos, como ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado, 2,000 al 66 3/8 p %
Id id, 1,000 id id 1½ id.
Para el 31, 5 000 id 67 id.
Id id id, 20,000 id id 1¼ id.
El año pasado no hubo operaciones al contado

Cambios.

Continuan realizándose de poca importancia, sobre Inglaterra, á 49 5/8 peniques.

Fondos Municipales.

Aunque no se anotaron ventas, hoy habia vendedores de 2,500 pesos m|c., al 85 p.% pero á ese precio comprarian mayor cantidad, y pagaban mas para fin de mes. Debemos advertir, que ya han cobrado el interés de 2 p % correspondiente al primer trimestre vencido.

Frutos del país.

Hé aquí las ventas principales en los mercados y estaciones:

Lanas—
650 arrobas mezcla regular Norte 48.
800 id id buena id 49.
900 id id mostaza id 52.
780 id id regular id 50.
1600 id id id id 51.
1000 id id liviana id 56.
900 id id fina id 57.
80 id id id 59.
1200 id id id Sud 58 á 60.
3000 id id buena id 52 á 54.
1900 id mezcla id id 48 y 49
1000 id regular id 45 á 47.

Cueros vacunos secos—
160 matadero Norte 142.
150 id id 140.
340 id Sud 144 á 144.

Cueros lanares—
170 docenas matadero Norte 140.
160 id pelados id 42.
200 id id Sud 40.
300 id matadero id 130.
120 id al barrer id 90.

Lana de borrega—
750 arrobas del Norte 40.
600 id id Sud 41 y 42.

Cerda—
30 arrobas del Norte 155.
28 id id id 158,
79 id id Sud 172 á 178

Sabo de carnero—
40 bordalesas Norte 15 1/8.
60 id Sud ps. 43.

IMPORTACION.

Hoy ha tenido mucha paralizacion nuestro mercado de importacion.

La única venta digna de mencion es la de un cargamento de carbon de Cardiff á 9 pesos fuer. tonelada abordo.

En vino blanco del Este se colocó tambien un cargamento á 33 ps. fts. el millar de piés abordo.

De los depósitos, se colocó una partida de vermouth italiano Cinzano á ps. 158 despachado.

De varios buques—80 cajones aceite de Niza á ps. 12 despachado, 100 cajones sardinas en aceite á ps. 17 id, 130 hoja lata, á 4 1½ pesos fts. id, 30,000 tejas de Marsella á 58 ps. pts. el millar abordo, 300 cajones de uva de Málaga á ps. 57 despachado.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ m|c, y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constarán en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consota ademas las salidas por capial y ellos abonos por intereses, y los interesesse pagan desde el 1.° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABO

ADAS, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta meses con la condicion que han de ser pagados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en m|c............ 7 p. % al año.
Al idem en metálico........... 7 p. % " "

ABONA

los depósitos particulares 5 p. % al año en m|c
dem idem inem... 5 " " metálico

DEPOSITOS COMERCIALES.

Se abona el.................. 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,00 ps. m|c. con su sola firma garantida por documentos separado con una firma de reconocida responsabilidad.

V. E. Zamudio—Secretario

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital...... £ 1.500,000 ó sean $ 7.500,000
Fdo. de reserva 155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—

Sobre depósitos en c'ta corriente.. 3 p.% al año
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora.. 3½ p.% " "
Idem idem á 90 dias de plazo.... 5 p.% " "
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora............ 5 " " "

SE COBRA—

Por adelanto en cuenta corriente 10 p.% " "
Por descuentos, convencional segun las firmas y unstancias.

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1870.

Masc—J.N.wzh E.G. E.

BANCO MAUÁ y CA.

101—CALLE DE CANGALLO—102.

Provenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será las iguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico—

Para los saldos á nuestro favor.. 12 p.% al añ
Para los saldos contra nosotros.. 6 " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonarán interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1869.

PP. MAUÁ Y CA.
M. A. de Freitas Amorim.
E. de las Carreras.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Labarthe; 68 bcas azúcar refinada.
Piaggio; 700 id harina.
Perez; 10 cj chocolate.
Etchegarey; 44 bcas yerba parnagua.
C. Pietro; 18 cj plantas vivas.
Labarthe; 300 bcas azúcar refinada.
B. Delfino; 237 fanegas sal.
Devoto: 200 bolsas arroz glacé.
Duguid; 40 id id India.
Bailey; 30 barriles jerez.
S. Hill; 24|4 id.
Sabatthe: 100 damajuanas ginebra, 100 idem aguardiente, 200 id ginebra.
Brener hnos. 17 cjues cigarros alemanes, 400 frasqueras ginebra.
C. Garcia; 25 pipas caña.
Rigal R. 20 pipas vino tinto.
Lassalle; 30 bordalesas id, 9 cj caña.
Etchegaray; 10 pipas caña.
B. Stokes; 3 cj vino madera.
Deetjen; 200 cj licor de menta, 65 bcas cerveza alemana; 100 cj cominillo.
Gounovillon; 254 bordalesas vino tinto.
Nocety; 45 pipas 10½ vino tinto.
Mallmann; 160 bords id.
Ocha é hnos. 80 cj aceite en latas.
Rigal R. 30 bolsas almendra mollar.
Ochoa é hnos. 14 bultos té.
Rivolta; 5 cj quesos.
Rocha é hnos. 5 id.
Serna P. 409 azúcar blanca.
Andres; 440 cj aceite.
Almeida; 56 rollos tabaco negro.
Ledesma; 271 tercios yerba Rio Grande.
S. Moyer; 400 cj azul para ropa.
Mascias; 100 bolsas azúcar terciada.
Rocha é hno. 200 id arroz.
F. Perez; 100 cj aceite en latas.
Caride; 136 bcas cerveza inglesa, 31 bocois caña.
Rigal R. 45 pipas 10½ vino tinto.
Olaso y Ca. 10 cj cigarros alemanes.
S. Hill; 18 id estatuas de tierra.
Ochoa hnos. 278 cascos vino tinto.
Arning H. 60 cj cerveza alemana, 5700 frasq. ginegra, 800 damajuanas id, 3000 id anis.
Bianchi; 50 pipas vino tinto.
Gaggiero; 8 cj papel florete.
Tiscornia; 50 bordalesas vino tinto, 223 cjnes vermouth; 16 cj vino italia, 1 barril aguardiente, 23 barr vino Italia.
Bunge; 78 bordalesas id tinto.
Casanello; 100 pipas id id.
S. Meyer; 98 cascos aguardiente.
Davenport; 52 cj vasos y botellas.
Larre L. 70 bordalesas vino tinto.

Artículos diversos.

Fermat; 8 cj medias, 1 id felpa, 3 id género para vestidos, 3 id pañuelos de rebozo.
Malm N. 6 cj bombasi.
J. Costa; 2 id tela impermeable, 1 id muselina.
F. Seiffer; 6 id zarazas, 1 id lustrina, 6 id genero mezcla, 7 id paño.
Getting; 10 fardos arpillera.
Parlane G. 5 cj zarazas de luto.
Basclay; 8 cj mantas, 6 id zarazas.
Darbishire; 1 id ponchos, 1 id bramante.
Carlisle; 3 id medias.
Hunt; 2 fdos paño
Wedekind; 8 id orleans.
Ferber; 1 cj bramante, 2 id zarasas.
Gifford; 6 id zarasas.
Ken G. 10 id género mezcla.
Koenig B. 40 cj mercancias.
Rencoroni; 20 id varilla dorada, 1 id muestras id.
Isaac; 1 id enaguas de algodon.
Vodet; 15 id fósforos de cera.
Lopez y Ca. 1 id tinta de copiar.
Wedekind; 4 id paño castor.
Isaac; 4 bultos ferreteria, 1 máquina de agua para lugar, 191 cj coñac fino, 100 cjes tinta de escribir.
Koenig B. 6 cj casimir lana, 1 id id negro, 1 id id de colar.
Rohlstedt; 1 id pañuelos rebozo lana.
Wedekind; 4 id paños castor.
F. Seyffert; 8 id cotin de hilo.
Darte G. 4 id fulares, 1 id terciopelo, 2 idem género de seda, 6 id varios articulos.
Malm N. 5 id género mezcla.
Lezica; 2 id tul de seda.
Mallmann; 4 cjes género de seda, 2 id casimiser.
Parlane G. 19 id bramante, 7 id pañuelos, 9 fdos lienzos, 2 cj zarazas.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 4.

Gedóva el dia 13 de Enero, Barcelona el 22, Gibraltar el 28 mismo, Montevideo el 3 del corriente vapor paquete italiano "Aguila" 512 tons su cap Vicenzo Bollero y consignado á J. G. Lavarello con 240 pasajeros.

GENOVA—E. Sani, 50 cjns aceite, E. Cataldi, 2 cascos vino, 6 cjns hongos secos, 1 cjn harina de castaña G. Benzo, 8 cjns mercancías y organos, 4 barricas mercs, 1 bolsa castañas, 1 carro, 1 carrito E. Amoretti, 11 cjns castañas, 2 id higos secos, 10 aceite olivo, 600 id fideos, Demartini é hijo, 60 cjns higos secos J. Carbone, 127 id aceite olivo, 4 id agua de azhar, 1 id camas, 9 cascos vino, Caprile y Picaso, 5 cjns quincalleria, 2 cjns generos de algodon, á la Orden, 1 id, 1 baul mercs, 25 id zapatos, 99 cjns higos secos, A. Re

gis, 13 cajas fuertes, 1 cjn vino, T. Pietranera, 3 5 cjns fideos, Bmeberg y Ca. 7 cjns generos de algodon, G. Fontana, 3 id maquinas, Fasoni hnos, 1 cjn trabajos de madera, Scavino y Buffa 200 cjs fideos, 17 id almendras, 10 id conser a de omate, 3 id hongos secos, 50 bolsas judias. C. Lorenzo, 7 7 cjns fideos, 3 id licores, 1 id camas, 2 id s alchichones, 14 cjns aceite olivo, 3 id limones, 1 cjn agua de azahar, 1 id hongos secor, 1 id higos, R. Montes de Oca, 10 bultos, y 7 cjns muebles, 4 id y 6 bultos ojetos de bellas artes, 2 cjns instrumentos quirugicos, 1 bto cristaleria, 3 id quincalleria 1 id instaumentos obticos y varias merc., F. Cichero, 80 cjns limones, 17 id hongos secos, Passini hnos, 4 cjns organos, Treina y Croppi, 3 btos id, J. Rissotto, 8 cjns camelias, A. Cuccio, 55 cjns aceite olivo, 3cjns tejidos de hilo, 1 cjn bordados, G. Berisso, 4 cjns aceite olivo, 1 lata hongos secos, 1 cjn queso, 1 id hongos, á A. Delfino, 400 cjns castañas, G. Gadro 36 cajas vino, F. Aragone, 2 barriles vino, B. Damonte, 41 bolsas castañas secas, A. Traverso, 9 barricas conserva tomate G. Queirolo, 100 cjns vino tinto, Luders, 2 cjns generos de algodon, C. Tessi 2 id hongos secos, A. Demarchi, 30 id cigarros, G. Berqacchi, 1 cjn zapatos, R Bertassa, 3 cjds sombreros, Corti y Riva, 5 cascos vino tinto, 1 cjn queso y aguardiente, G Galli, 20 btos trabajos de madera, 2 cjs hongos secos, D. Pedemonte. 10 cjns higos secos, 4 cjns cedros dulces, 1 cjn esencias, 2 baules mercancias, 2 cjns frutos frescas, L. Dagmino. 80 cjs higos secas, G. Sciandro, 2 cjns vino, 1 id aceite, G. Balanzone, 7 cjns y 3 baules merc., F. Viale, 1 cjn camisas, Storni hnos, 1 cjn cajitas, 1 cjn vidrio, 1 cjn efectos varios, Maveroff hno, 267 cjns fideos.

GIBRALTAR—Vignola Schenone y Ca. 500 barriles aceitunas Carlos Gerrero 1 cjns pasas órden 2000 id pasas de 1 arb. Marini y Ca 700 id de 1 arb id Cassamello y Ca. 400 cjns de 1 arb 200 de 1½ arb Sivory y Schiaffino 400 cjns de 1 arb 200 id de 1½ id J Lavarello 40 cuarterolas y 64 1/8 vino seco 14 barriles vino dulce.

Abrieron Registro.

Registro 156 polacra española "San Antonio" para Cuba por F. Cibils,

Reg. 157 barca Dinamarquesa "Flora" para Queenstown por por Green y Ca.

Reg. 158 goleta española "Elena" para el Brasil por Serna Plá.

Cerraron Rejistro

Rio Janeiro bergantin brasilero "San Telmo" por O. Rossi con 5000 qq carne tasajo 50 toneladas piedra.

Amberes bergantin noruego "Nord América" por Greeny Ca. con 1000 cueros vacunos secos 950 fdos lana y lanares.

Brasil bergantin goleta nacional "Anita" por Geronimo y S. Rosca con 4200 qq carne tasajo 60 cueros potro secos 300 mazos paja 1 cjns con una cama fierro.

Barcelona corbeta española "Nueva Ignacia" por Jayme Llavallol é hijos con 12210 cueros vacunos secos.

Cabotage.

Goya goleta nacional "Carlitos" 26 tons su cap Francisco Anido y consignada á Paez y Gomenzoro con: 1100 quesos 7500 picanillas.

Salidas—dia 4.

Amberes vapor ingles "Lucidon"
Uruguay id oaiental "Rio Uruguay"
Victoria id nacional "Aguila"

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala Civil.

Las causas que por alguna contingencia no pudieron ser vistas en los dias que ahora se le prefija serán trasladadas á otro de los que le sigan, haciéndose saber por la tablilla de órdenes.

Lúnes 6.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 7.

Sres. Pica, Salas, Alsina, Medina, Pinedo—Don Juan Bautista Lodi con Don José Torres sobre fa cedad de una escritura—Apelacion—Abogados Obarrio, Montes de Oca y Terrero.

Sres. Somellera, Pica, Salas, Medina, Pinedo—Don Juan Belagamba con Don Federico Olivencia por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Rueda y Torres (don Macario)

Los cinco Sres. de esta sala—Necol y Lacoste con Don Francisco Sontagne por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Costa (don Jaime) y Obarrio.

Miércoles 8.

Los mismos—Don Féliz Constansó con Don Tomás Garcia de Zúñiga sobre aprobacion de una mensura—Apelacion—Abogados Torres (don Lorenzo) y Navarro Viola.

Los mismos—Da. Marcelina Barberena de Oteiza con Don Domingo Bacqué por cobro de pesos Apelacion en relacion—Abogados Pacheco y alcobendas—Procurador Meslin.

Los mismos—D. Eujenio Rasna, con D. Benito Tizone por cobro de pesos—Apelacion con relacion—Abogado —Alcobendas—Procuradores—Coronado y Aurrecochea.

Juéves 9.

Todos los señores del Superior Tribunal—Exámen de Procurador de D. Miguel Abal.

Los cinco señores de esta Sala—D. Juan Mendaro, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Argerich y Nally—Procurador Coronado.

Los mismos—Doña Petrona Montenegro de Ortiz con su esposa, D. Cirilo Ortiz, sobre alimentos—Apelacion en relacion—Abogados—Del Compo y Muiz.

Artículos y Acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Viérnes 10.

Los mismos—Doña Casilda y doña Estanislada Banientos, con don Felipe Traiuol, sobre venta de un terreno—Apelacion—Abogados Irigoyen (D. Bernardo) y Almeira.

Los mismos—D. Juan B. Tortorela con D. Juan B. Roman, sobre propiedad de un terreno—Apelacion en relacion—Abogados—Palacios (D. Pedro) é inciarte.

Los mismos—Insidente de la testamentaria de Da. Narcisa Sanchez de Pazo con el maestro mayor D. Adrian Sosa por cobro de honorarios—Abogados—Alcobendas y Molina—Procurador Gutierrez.

Los mismos—D. Vicente Languasco con D. Juan Bautista Cebasco—Apelando de resolucion del Juez de Paz del Socorro—Apelacion en relacion—Abogado Pacheco.

Sábado 11.

Los mismos—Drisdale y Ca., con D. Pedro Dulrart por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Vivar y Pacheco.

Los mismos incidente de la testamentaria de D. José C Herrera con D. Juan Laugdon sobre un terreno—Apelacion en relacion—Abogados Obarrio y Terrero—Procurador Frugone.

Los mismos—D. Alejandro Scaravina contra D. Miguel Riezzi sobre reclamo de un carro y caballos—Apelacion en relacion—Abogados Hudson y Nuñez—Procuradores Doyhenard y Britos.

Los mismos—D. José María Frias contra D. Enrique Schmidt por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Palacios (D. Aurelio) y Aguilar—Procurador Clavel.

Juez semanero el Sr. vocal Dr. Alsina.
Juez de 1ª Instancia en lo civil de semana el Dr. Garcia Fernandez.
Escribano de Semana Peralta.
Id en turno Demaria y Mendez.
Id para los jueces de 1ª Instancia en lo civil de semana Artola.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil

Las causas que no pudieran verse en el dia señaladn se trasladaran á otras de la semana que se anunciara por la tablilla de órdenes.

Lúnes 6.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Los cinco Sres. de esta sala—Criminal contra Ezequiel Batallan por homicidio—Consulta—Sala legal.

Juez semanero el Dr. Eguia.
Id del Crímen de semana el Carranza
Escribano Miliavaca (don Emilio)

Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.

COSAS

Regresaba á casa antenoche á las once, despues de haber estado charlando un poco con algunos *leones*, de los que cruzan ese cielo, para muchos histórico en Buenos Aires, que se llama el *Club del Progreso*.

La ciudada, penas dormida, estaba envuelta en fajas de argentada luz, desprendida de la orgullosa viajera de la noche, que con su manto de plata, se mecia majestuosamente en los espacios....

Contra la costumbre de no lejanos dias, pocas eran las personas que transitaban las calles.

Yo caminaba solo, aun cuando amigo, como pocos, de esa dulce fraternidad de la compañía y de la sociedad, no sé porqué, antenoche, como todos estos dias, esperimentaba cierto encanto al encontrarme solo, con mi pensamiento y mis ideas, con mis recuerdos y mis ilusiones, con mi fantasía, y hasta con los caprichos de una imajinacion, que si unas veces flota en mares de luz que todo lo abrillanta, se sumerje otras en sombras profundas que todo lo entristece....

La noche, ademas, tan serena, tan hermosa, tan clara, ejercia naturalmente una influencia misteriosa sobre mi espíritu, que se abismaba ante el esplendor de una naturaleza que parece sonreir eternamente á nuestra alma.

Y ¿quién es aquel que no se siente emocionado ó conmovido, ante esos grandes cuadros trazados por la mano de Dios en medio de los mundos?

Cuando la vista se abisma en ellos; cuando el sentido recoje esos átomos de luz; cuando se respira esa humedad que parece un beso de la naturaleza; cuando se ve latir la vida en las hojas de los árboles, en las palpitaciones de las ondas, en las aves, en los peces, en tantas y tantas miradas de seres, sí, cuando se ve latir la vida como late la sangre en el corazon, el alma se pierde en la creacion, y parece que quiere gustar la esencia de aquella vida, perderse en su seno, como el águila se pierde en el éter de los cielos.

Contemplando la magestad de la luna, cuyos rayos de plata herian mi frente en el momento en que yo caminaba silencioso, comprendia tambien la inspiracion de Gertrudes de Avellaneda, cuando esclama:

Siempre serena, inalterable siempre,
Tu marcha sigues compasada y lenta,
Nunca te ajita de pasion insana
Ruda tormenta.

Fanal divino el marinero te ama;
Lámpara fiel en los sepulcros brillas;
Nunca ambiciosas superior esfera;
Nunca te humillas.

De tu destino complacido gozas;
Con tu alba luz al trovador inflamas;
Y en las modestas y adormidas flores
Perlas derramas.

Al amor place tu destello suave;
Tu palidez á la tristeza halaga,
Y al que venturas de ambicion soñando
Plácido vaga.

Mas al dolor que me desgarra el pecho
Tu helada calma hiere ó importuna;
Si quieres ¡ay! que tus encantos ame
¡Velate luna!

Yo seguia caminando.

A poco andar, el éco suave y melodioso de ternísima voz, hirió mis oidos.

Aquel canto me impresionó doblemente: primero porque no era la vez primera que su timbre llegaba hasta mí: segundo, porque su melancólica tristeza penetraba hasta el fondo de mi alma, trayendo á mi mente un mundo de recuerdos.

Maquinalmente me detuve, delante de una casa que Vds. conocen mucho. Uno de sus balcones estaba abierto de manera que con el silencio de la noche fácil era percibir hasta la respiracion del pecho, de que partian aquellas notas, claras, limpias y serenas.

La desconocida cantaba el aria de la *Lucía*, delicado canto de amor que sumerje en sublime tristeza nuestras almas, quejido de un corazon desgarrado por el dolor que vuelve con el pensamiento y el deseo al cielo, notas dulcísimas que parecen lágrimas caidas en el lago de la vida, suspiros de esperanza y de dolor, que se difunden por los aires, y ascienden á Dios como la pasion que los inspira.

La que cantaba, parecia visiblemente conmovida.

Su voz, un poco velada por el dolor, tenia un timbre májico, una elocuencia poderosa, irresistible, una dulzura que penetraba en el corazon, é involuntariamente le deshacia en grandes sentimientos, en placenteras y consoladoras lágrimas.

Oh!

Yo siempre he creido que estas dulces lágrimas que arranca el orador, el artista, el poeta vienen á caer en nuestra alma para darle nueva vida y purificar su fragante esencia.

Era lo que me sucedia en ese momento.

Cesó el canto, y sin embargo, yo no podia moverme del sitio en que me habia detenido casi maquinalmente.

Es que yo habia reconocido aquella voz, que tantas veces llegó á mis oidos como ráfaga de consuelo y de esperanza, y que, tiempo hacia se habia apagado completamente para mí.

Era *Kate*, la linda y encantadora *Kate*, la que acababa de cantar.

Hacia cinco meses, que nada sabia yo de ella.

Desde la noche que, por vez postrera, la encontré en casa de mis amigas de la calle *Florida*, ignoraba completamente su paradero.

¿Que hacia en la casa donde acababa de cantar.

Si bien pertenece á una de nuestras mas distinguidas familias, yo sabia que esa familia no estaba en la ciudad: que hacia dias se habia marchado al campo.

Sin embargo, *Kate* no podia estar sola allí, al menos, no era racional suponerlo.

Sin ser una visita constante de la casa, la mia—aparte de la hora en que la hacia—no podia ser recibido con estrañeza.

Me resolví á entrar.

Llamé á la puerta. Nadie respondió.

Llamé una segunda vez.

Entónces observé que cerraban la ventana.

Por fin llamé una tercera vez.

El mismo silencio.

¿Qué significaba todo esto?

Yo no soy *tipo* que, desisto facilmente de una empresa—aunque rara vez las tengo ó emprendo—una vez que á ellas me lanzo.

A menos de una semejanza de voz completa la que habia cantado no podia ser otra que *Kate*. Además, quién ha cantado jamás como ella en Buenos Aires?

Si era *Kate* ¿porque se encerraba?

¿Sabia por ventura quién era el que á la puerta llamaba?

Pensaba en todo esto cuando repentinamente sentí que se abria una de las ventanas, al parecer con todo sigilo.

Se cerró nuevamente, y en menos que se lanza un suspiro, abriose la puerta de la calle, y oí distintamente una voz de mujer, que dijo:

—Pronto, señor *Orion*: pronto, entre Vd.

El infortunado Ponson du Terrail, habria esclamado con ese momento:

— *Enfin nous y sommes.*

Entré, y sobre mis pasos giré nuevamente la puerta.

La luz del zaguan estaba moribunda.

Sin embargo, al resplandor de su escasa claridad, de cubrí la fisonomía de la persona que me habia hecho entrar.

Era la muchacha traviesa, picaruela é inteligente que mis lectores han conocido en casa de la bellísima C.... esposa de mi Secretario Smith, quien, sabemos ahora, firmaba sus obras con el pseudónimo de *Larrañaga*, cuando estuvo en España.

—Tú, aquí? —le pregunté.

—Si, señor, *Orion*: es toda una historia. Ya conversaremos. ¿Quiere vd. ver á miss *Kate*?

—Está sola?

—Completamente.

—Vive aquí?

—Actualmente.

—Y sabe ella que era yo quien golpeaba?

—No, señor.

—Y entónces, ¿cómo me has hecho entrar?

—Yo no mas....

—En ese caso, tal vez no quiera recibirme.

—Y ¿cómo se opondria ahora?

—Donde está?

—En la sala: entremos, señor *Orion*.

—Vamos allá....

La *cosa* empezaba á tomar el aspecto de un lance de novela.

Como soy medio aficionado á estas *situaciones*, seguí á la muchacha.

Abrió la puerta del salon diciendo:

—Señorita: aquí está su amigo de Vd., *Orion*.

Kate lanzó un grito, y cayó desmayada.....

Despues lo demas. Por hoy no hay espacio.

⁂

La *Solterona*—á estar á la firma—cuya primer carta vds. conocen ya, me ha dirijido ayer esta otra, á que gustoso doy cabida:

Mon cher ORION:

Estoy mas indecisa y perpleja que cuando *en otros tiempos* se trataba de ataviarme con tal ó cual toilette!

Nunca te imajinarás cuál es el motivo de mi indecision, de mi perplejidad; nada menos ¡que una galanteria tuya!

Me pides que vuelva á escribirte, cuando apenas me atrevia á esperar que publicases mi primera carta.

Hoy puedo confesrate que, temblando remití aquellas líneas al peon encargado de entregartelas. Cuántas reflexiones me hice aquel dia! De noche, hasta altas horas, no pude conciliar el sueño, temiendo que mi escrito te pareciese ridículo y que llegando á conocer mi letra......

Pero no! la causa de todo mi temor provenia de haber olvidado una sola cosa, "que me dirijia á *Orion*."—Al dia siguiente me desperté á las 6 (!) de la mañana; llamé á mi *femme de chambre* que se me apareció con una fisonomía asustada temiendo—al ser llamada tan *á deshora*—que me hubiese puesto mala. Pedí "La Tribuna," y pude cerciorarme que la fina galanteria de *Orion* no se desmentia nunca!

Gracias, mi buen amigo.

Vervalmente me dijiste, hace ya algun tiempo, que preferias—*á veces*—hallarte en mano de una solterona, vieja y fea como yo, *que ens* *vuelto en las redes de ciertos inocentes angelitos* (testual;) hoy lo repites en tus "cosas."

No me pidas de detenerme sobre este punto.

La discusion es demasiado espinosa para mí, ó mejor dicho para una solterona....como tú me juzgas. Mis opiniones y mis razones en este asunto serian mal interpretadas, pues ya sabes cómo la *sociedad nos juzga*!

Un amigo de infancia me decia últimamente y tenia razon á mi juicio, apesar de toda la injusticia de esa opinion:

"Si una niña *que se quedó vistiendo santos* (!) discurre y charla sobre su vecinita ó sobre la vida y milagros de una buena amiguita suya, jóven y bella, es fácil conocer la verdad de sus acertos;—si habla en bien, es preciso desconfiar, pues no hay nada peor [!] que la consendencia de una solterona; —si habla en mal mi opinion se forma inmediatamente pues debe ser una señorita en toda la estension de la palabra, —si habla muy mal, tanto mejor, entonces hago todo lo posible por conocer ese portento de belleza y educacion.—Nunca me he equivocado en todas las pruebas que he hecho."

Y me citaba infinidad de nombres propios!

Dime, no es *infame* que semejantes opiniones recaigan sobre todas las solteronas *en general*?

A veces deseo....casarme!!!

Mais helas ce temps n'est plus!

A propósito, *Orion*, y la bella C....y Kate? Mi pregunta es indiscreta, pero hace tanto tiempo que deseaba cometer esa indiscrecion.

La curiosidad es nuestro *peché mignon* á todas.—Es un defecto, convengo, pero la mujer sin curiosidad....no es mujer!

La curiosidad, ese defecto, es útil á veces.—Ejemplo:

Antenoche fuí á *pagar una visita*, como dicen los ingleses, y encontré en la misma casa al presidente del club *Los Negros*, muy rodeado de varios de esos angelitos, de que tú hablas.

Mi pobre Cornelio no sabia *á quel saint se vouer*. Ellas decian *si, si*, y él despues de mil *rodeos* les hacia comprender *no*.—Me aproximé con disimu o movida por una natural curiosidad y pude oir el diálogo siguiente:

—Pero, Cornelio, cuál es la razon porqué el club *Los Negros* no dá otro baile? vd. como presidente, debe emplear toda su influencia en ese sentido.

—Tienen vds. razon, replicaba él calandose los lentes y mirando á derecha é izquierda, como buscando auxilio, tienen vds. razon. El club *Los Negros* debe dar otro recibo, pero apesar de los empeños distinguidos que de todas partes le llegan creo que no se dará.

—Pero porqué? *reprenait en cœur* el circulo de angelitos.

—Yo les daré á vdes. la razon, decia Cornelio; no estamos preparados aun para obsequiar á vdes. debidamente; nuestros salones no están terminados y para invitar á vdes. á otra fiesta queremos presentarles nuestro nuevo club bajo el aspecto que deberá tener. En los recibos de carnaval todo fué improvisado.

—Pues queremos otra improvisacion!

Mi desgraciado presidente *lançait des regards à fendre le cœur*! trató de oponer nuevas razones. Pero en vano se arreglaba los lentes, se componia el pecho y estiraba los cuellos; no encontraba argumento con qué combatir la última esclamacion!

—Niñas, digo yo interviniendo, no pidan vdes. demasiado; *démosle tiempo al tiempo*. El club *Los negros* ha hecho un milagro nunca presenciado en Buenos Aires; en pocos dias esa asociacion de *comparsa de carnaval* que era, se elevó al nivel de nuestros mas elegantes centros de reunion. No pidan vdes. mas de lo que ha hecho, sean razonables....[aquí una elocuente mirada, vino á agradecerme, inutil decirte de quién venia!] Además, continué, voy á ser indiscreta revelando á vdes. el programa de fiestas que nos preparan *Los Negros* en sus salones. En Abril y Mayo nos dan dos conciertos en los cuales tomarán parte, las mas distinguidas dilettantis de nuestra sociedad. En 18 de Junio tendrá lugar el gran baile, en celebracion del quinto aniversario de tan distinguida asociacion. Se conforman vdes.?

El "conforme" no fué nada unánime! algunas observaciones,—algunos murmullos se dejaron oír. Iban á emprender una nueva cruzada contra Saavedra, cuando impuse silencio, haciendo uso de la autoridad que me daban mis años, y mi título de vieja amiga de todas aquellas cabecillas.

Lo que me ha impelido á afrentar nuevamente las iras del *cerbero de La Tribuna*, inocente animalito que vds. llaman *carnero*, ha sido un espiritual artículo en tus *cosas* de ayer. La *niña tucumana*, si mi perspicacia no me es infiel, *se hallaba en el número del coro de angelitos que torturaban* á mi pobre Cornelio Saavedra en casa de S....

Orion, tú me has dado el derecho de confiar en tu galanteria!....

Tu siempre amiga.

Una solterana.

Sin tiempo ni espacio para contestar la carta de la *Solterona*, le diré, que pronto hablaré de *Kate*, de la *Tucumana* y de C....

Hoy empiezo.

⁂

Ayer ha declinado la fiebre amarilla.

Me alegro muy mucho.

Se habló ayer de un duelo entre dos jóvenes de nuestra sociedad.

Felizmente la *cosa* ha sido arreglada.

Me alegro mas todavia.

⁂

Se han mandado cerrar los establecimientos de educacion pública, en atencion á la epidemia.

No me parece que hay motivo para tanto.

No perdamos la calma, pues.

⁂

¡Que *pucherete* he hecho al leer esta cartita!

¿A quién no le gusta que le digan todo esto?

Lean.

Orion:

¿Como dirijirme á tí para que me atiendas, á tí, *l'enfant gaté*, de todos, y por todos colmado de lisonjas?

Prefiero apelar simplemente á tu noble franqueza, para que haciendo justicia al mérito quieras publicar en tus *Cosas* estos informes que te mando sobre el *Colegio de Belgrano*.

Otras veces te has mostrado tan complaciente atendiendo mis pedidos, que no dudo esta vez quieres hacer lo mismo.

Adieu donc, et au revoir.

Una amiga.

COLEGIO MINERVA EN BELGRANO DIRIJIDO POR LA SRA. FARNESI.

Habiendo ido de paseo al lindo pueblo de Belgrano, se nos ofreció visitar el hermoso establecimiento que bajo el nombre de Colegio de Minerva dirije la Sra. de Farnesi, y hemos quedado tan sorprendidos del órden, limpieza y comodidad que reinan en él, que nos hemos hecho un deber de hacerlo conocer del público.

En momentos como este en que las familias se ven obligadas á salir al campo, nos agradecerán los padres de familia estas breves indicaciones, pues muchas personas se ven hoy en la imposibilidad de dejar la ciudad, ó de ir á habitar casas pequeñas é incómodas para evitar á los niños el aire mal sano de la ciudad.

El establecimiento situado en la parte mas alta de Belgrano, contiene grandes salas de estudio, cómodos dormitorios, espaciosos corredores, y un hermoso jardin para recreo en las horas de descanso.

La señora y señor Farnesi por su esmerada educacion y sólidos conocimientos en el arte de enseñar, permiten á este establecimiento rivalizar con los mejores de Europa: son ademas secundados por buenos profesores que van espresamente de la ciudad.

El órden, el alimento, el esmerado cuidado de la casa, inspirarán confianza á aquellos que quieran entregar sus niños al cuidado de sus distinguidos directores.

El Colejio está situado calle General Paz número 4, y las personas que se interesen sabrán allí mas detalles, que omitimos para no abusar de la complacencia de *Orion*.

⁂

La señorita *Albricias*, me manda lo siguiente:

Amable *Orion*:

La charada como yo esperaba ha sido adivinada por vd. y el galante Teseo á quien admiro por su inteligencia y estimo por su caballerosidad.

El cariño de una mujer es nada para el mundo, pero el corazon fino y delicado sabe lo que vale.

Creia concluir hoy con mi trabajo para las *cosas*, no ha sido así. Vendrá otro dia.

Tenga vd. la amabilidad de darle un lugarcito á la adjunta y se lo agradecerá su amiga y servidora.

Albricias.

Marzo 4 de 1871.

A la señorita A....

Angela mia:

Estoy triste.

¿Cómo no estarlo sin verte?

Mústias están las flores y sin perfume, porque necesitan el aliento tuyo para vivir.

¿Recuerdas cuando en tu corazon habia alegría, los blancos suspiros con que engalanábamos nuestros cabellos?

Ahora están ellos marchitos. Entónces abrian su cáliz matizado de oro libándote amor. Hoy no.

Tú eres la hada de los jardines la reina de la hermosura. Por eso lloran las flores.

¡No las dejes llorar!....

Corre.... corre.... veloz como el pensamiento.... tócalas con tus lábios purpurinos.. y ellas derramarán perfume embriagador.

Las flores necesitan tu aliento:

Yo tu amor.

Albricias.

⁂

Hoy andan, martillo en mano, por *Belgrano* y *San José de Flores*, los rematadores Bullrich y Montes de Oca.

Los terrenos que venden son *cosa* buena.

No digo mas.

⁂

Llamo la atencion, de una manera *picante*, sobre el lindísimo artículo de Literatura, que vá hoy en la primera pájina.

Es lindísimo.

Orion.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Divertida funcion para el Domingo 5 de Marzo de 1871.

Se pondrá en escena el viage cómico lirico-dramático en 4 actos de Don Luis Olona, titulado.

Por seguir á una muger

Dirigido por Don Luis Cubas y le acompañan las Sras. Vigones, Elisa B. de Candel, Gonzalez, Martinez y los Sres. Fernandez, Lloberas, Casanovas, Carbajo, Bonaplata, Fando, Dallmaú y coro general.

NOTA—Está en ensayo el gran drama "Los prusianos de la Lorena"

ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Mr. Chéri Labrocaire. Aujourd'hui.

Le Carnaval d'un merle blanc.

Folie parée et masqué en 3 actes.

A 8 heures et 1[4.

BOMBARDEO DE PARIS

Vénse las grandes baterias prusianas arrojando á millares bombas sobre la mas hermosa ciudad del mundo y tratando de reducirla á escombros.

Destruccion de Strasburgo, salida de los parisienses, y mil otras cosas, se ven en el Castillo Májico, esquina Piedras y Victoria.

AVISOS NUEVOS

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. José D Gonzalez, se llama cita y emplaza á D. Felipe Velazquez para que en el término de 30 dias á contar de la fecha comparezca en este Juzgado de comercio por intermedio del que suscribe, por si ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que por arreglo de cuentas sociales le ha interpuesto D. Florencio Garay bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Asuncion Enero 21 de 1871.

m5 21 — *Luis Burone*, Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se cita llama y emplaza por el termino de tres dias á D. Antonio Llorente para que comparezca dentro de seis dias por la oficina del infrascrito y mi colega D Ramon Garrido á contestar el traslado de la demanda que se le ha conferido en el espediente que le ha promovido D. Amadeo Buchard por cobro de pesos y á estar á derecho, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldía—Buenos Aires Marzo de 1871.

m5 3d — *Eugenio Blanco.*

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Don Miguel Pádula para que dentro del término de nueve dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante su señoria y por la oficina de Don Bernabé Demaria á la que está adscripto el que firma, á estar á derecho en el asunto que ha promovido Don Angel Verna sobre resicion de un contrato de sociedad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor en caso de no comparecer—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.

m5 9d — *Alejandro Miñones.*

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dán dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias. Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. 11

A la máquina—De coser última sistema se vende una garantida muy rica por 1500 p. son de las que piden 2200 ps. Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. m5 2d.

Alerta—Se vende una hermosa bolanta con sus guarniciones para dos caballos; se dará por la mitad de lo que costó, que son 15,000 pesos Salta 100. m5 2d

A los muebles—Se compran nuevos y usados, pianos, juegos de sala y ante sala, carruajes etc., ocurran Salta 100. m5 2d

A los que necesiten lecciones—Un profesor español ocupado en dar lecciones particulares, ofrece enseñar en poco tiempo y con la debida perfeccion por un moderado precio, á escribir, leer, cuentas y muchas mas asignaturas si fuere necesario, dejando una carta con las iniciales C. D. R., Tacuarí 45, fonda de Europa, será atendida. m5 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana fresca de 25 dias, muy sana y abundante, con buenas recomendaciones, para tratar, calle de Moreno, esquina de Misiones núm. 710. m5 3d

A las familias—Ofrecemos el gran establecimiento de camas, colchones y muebles con la garantia, de ser todo nuevo y precios baratos Victoria 237 1[2, frente al teatro. m5 1d

A los que van al campo, etc.—No olviden que el gran Depósito de camas y colchones, tiene el surtido mas grande y todo flamante, cuidado con los colchones, Victoria núm. 237 1[2. m5 1d

AL rico piano—Se vende uno casi por la mitad de su valor, es perpendicular francés, de 3 cuerdas y 7[8, Salta 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. m5 2d

AL rico y completo juego de sala—Se vende uno casi regalado, recibido ayer 4 de Marzo, se compone de 17 piezas, un gran sofá, 2 elegantes sillones, 6 ricas sillas, 3 ricos juegos de cortinas todas completas, una rica mesa del centro francesa, una hermosa lámpara, dos rinconeras caladas y una rica alfombra de tripe con 50 varas. Salta 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. m5 2d

A las familias—Con motivo de tener que salir al campo por la fiebre, la familia dueña, se vende un buen piano de 3 cuerdas y 7 octavas por 2000 ps, es pierna de calzon, superior para estudio por ser fuerte, baste decir que es inglés. Tambien hay otro que se dá en 1000 ps, los 2 son de caoba, la madera solo vale el doble, calle Corrientes 279, aprovecharse pronto que es urgente. m5 2d

Atencion—El dia 25 de Febrero se ha perdido un caballo overo, mancado, ensillado, de la calle Chacabuco enfrente al mercado del Centro, la persona que lo entregue en la calle de Garay 82, será bien gratificado. m5 3d

A los 4 meses.

Se enseña á leer en letra de molde y de carta, escritura y ortografia, estos 4 ramos enseñados á la vez en solo 4 meses aunque sean rudos, Suipacha 27. m5 1d

A las señoras—Pomada para hacer desaparecer el vello de la cara, brazos y manos sin perjudicar la piel y en pocos minutos, Buen Orden 74 (fotografia) m5 1d

A los acreedores de Don Miguel de Torres y de Da. Angela del Valle desean hablar urgentemente los q' suscriben por un asunto que les interesa—Buenos Aires Marzo 5 de 1871. *Hidalgo y Torres.* m5 3d Bolivar 76

Abogados y escribanos—Se alquilan 2 lindas piezas para escritorio, con balcon á la calle Bolivar 57, altos, Dirijirse á la mism calle No. 44 1[2. m5 1d

AL público—Habiendo vendido el almacen de la calle Artes No. 171 á los Sres. Rocha y Labo pongo en conocimiento del público que el que sea acreedor se presente en el término de tres dias—Buenos Aires, Marzo 4 de 187 m5 3d *E. Muñiz.*

Andres Bavastro pide á todas las personas que tienen cuentas pendientes con él, se reunan el Mártes próximo 7 de Marzo á la 1 de la tarde, en el escritorio calle Piedad 215, para comunicarles asuntos de interés. m5 2d

A parador—Se vende uno muy hermoso de caoba y de 3 cuerpos con piedra mármol, se dará por 150 ps.; costó ahora un mes 2500 ps. Salta 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. m5 2d

AL comercio participo al público y al comercio que con esta fecha abre una contrata de sociedad con el Sr. Santiago Carpi dueño del almacen calle 25 de Mayo esquina á Temple No. 273, se ruega á las que tengan que hacer algun reclamo lo hagan en el término de tres dias pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno. m5 3d Agustin Colote—Santiago Carpi.

A los doctores—Se vendan 3 hermosos cupes, 2 muy ricos flamantes y uno con poco uso, se daran por la mitad de su balor, Salta número 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. m5 2d

A los novios—Se vende por la mitad de su balor una rica cama de jacarandá con su hermosa corona y su rico colchon elastico todo nuevo, Salta núm. 100. m5 2d

BELGRANO

Se vende el Restaurant Ville de Bade, situado en el mejor parage de este pueblo, en la misma casa calle Castelli No. 15 para tratar. m5 1d

Cocinero francés que sabe bien su oficio desearia trabajar en una casa particular dirijirse calle Paseo de Julio núm. 3, Restauran Francais. m5 2d

Cocinero ó cocinera y mucama—Se necesitan en la calle Rivadavia núm. 19[illegible], que conozcan su oficio, y ofrezcan recomendaciones se les pagará un buen sueldo. m5 3d

Casa de campo—Se vende una lindisima propiedad situada al otro lado del canal, en la calle Real del [illegible] al puente de San Fernando, antes de llegar al Tigre, con una magnifica quinta, mide 2[illegible] varas de frente á la calle Real por 120 de fondo, la casa tiene 6 piezas, algibe, pozo de balde, zótano, pileta etc. el terreno esta todo cultivado, árboles frutales etc. alfalfa, para tratar Suipacha 7 1[2 y Rivadavia 170. m5 8d

Cocinera—Se necesita en Palermo, para un trabajo liviano, Artes 195 darán razon. m5 2d

Cocinera—Se necesita una con cama en la calle de Reconquista No. 121. m5 2d

Catres de fierro con lona.—Colchones elásticos, catres crimes, catres de todas clases, todo flamante, Victoria 237 1[2, frente al teatro [illegible] m5 1d

---

ESPLENDIDO REMATE
EN SAN JOSE DE FLORES
30 LOTES DE TERRENOS

PARTE SOBRE LA LINEA FERREA

VENDEREMOS EL DOMINGO 5 DEL CORRIENTE A LAS 11 Y MEDIA EN PUNTO

TREN GRATIS DE IDA Y VUELTA

El tren del Parque de las 11 y los anteriores conducirán gratis los pasageros para nuestro remate.

NOTA—Los lotes están divididos en fracciones propios para pequeñas casas quintas, de manera que todos puedan hacerse de un lote, hoy se puede decir que es casi una necesidad para todo aquel que tenga familia el tener una quinta para respirar libremente el aire puro del campo, pues mientras la metrópoli no se ponga en condiciones higiénicas, hemos de ser azotados continuamente por las epidemias.

Estos terrenos ofrecen la inmensa ventaja de que el omnibus á vapor pasa frente á ellos, asi es que los que edifiquen alli tendrán el coche á la puerta.

Plano y tarjetas para el tren calle de San Martin 118.

m3 3d — Adolfo Bullrich y Ca.

Buena proporcion para una madama francesa ó italiana, así como otra cualquier persona que quiera hacer fortuna, la hará si compran la agencia esclusiva de mugeres calle de Tucuman No. 73, para tratar en la misma con la Sra. que la regentea, no perder esta ocasion que se dará barata. m5 3d

Conchavos—En la Agencia Potosí 425, se necesitan 2 quinteros, dependientes, cocheros y ayudantes de cocina, habiendo para colocar alli mismo, cocineros, mucamos, mozos de café, escribientes, tenedores de libros, mayordomos, matrimonios y peones. m5 1d

Corralones—Se alquilan dos, uno en calle empedrada con buenas piezas etc, alquiler módico, darán razon Potosí 316. m5 2d

Cocineras, mucamas y mucamos de 12 á 15 años, hay colocacion en la Agencia de Guerrero, San Martin 93. m5 2d

Conchavos gratis—A los patrones que hagan pedidos de servicios, dependientes, etc. á la Agencia, Potosí 425, se servirá pronto y sin retribucion alguna. m5 2d

Concurso de Cárlos H. Twyford—La comision encargada de liquidar el negocio del Sr. Twyford avisa á los acreedores para que concurran á recibir el dividendo que les corresponde por dicha liquidacion que le será pagadero desde el 1° del próximo mes de Marzo de 1871, en la calle Defensa No. 11—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.

m5 8d — *J. M. Carrega*, Defensa 79 — *E. S. Webb*, Defensa 11.

Cuidado con colchones—Camas, muebles etc. que compráis querido pübblico no os dejeis engañar por que hay mucho usado abrir el ojo señores, para bueno á la casa Victoria 237 1[2 frente al teatro. m5 1d

Cocinero se precisa, para casa particular y con buenos informes, Reconquista 113 altos de 10 adelante. m5 1d

Cocina económica—Echa en el país, se vende una perfecto estado, y se dará por un precio muy barato. Aprovechar, Salta 100. m5 2d

Dependiente de Farmacia se necesita uno que sea inteligente; para tratar á la botica del Iris, calle del Parque y Callao, ó la calle de Comercio esquina de Tacuarí, se presentará á la mayor brevedad. m5 2d

DE ACTUALIDAD

Se vende una hermosa chacra quinta de gran comodidad y lucro, en uno de los pueblos mas inmediatos á la Capital que toca el ferro-carril del Oeste; solo dista 10 ó 12 cuadras de una de las estaciones de este. Los que se interesen ocurran al escritorio de Gregorio Rivas, Recoba Nueva No. 80. m5 3d

†

Don Luis La Roche.

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 20 DE FEBRERO DE 1870.

Su esposa, madre y demás deudos invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el descanso eterno del finado en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Ntro. Padre San Francisco el Miércoles 8 de Marzo á las 10 1[2 de la mañana, favor al que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m5 3d

EN la veleria del Progreso frente al paredon de la Merced Cangallo 36, se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id id, para militar, maletas, banderas, bolsas par lana. encerados, hule de 1 á 6 varas de ancho para pizo, cosen y arreglan alfombras. m5 2d

Empleo—Se necesita un portero para la Sala de Residentes estrangeros que posee ademas del español el inglés y el francés, escusado que se presente persona alguna que no venga munida de buenas recomendaciones escritas calle San Martin 36. m5 1d

EN 60,000 pesos—Se desea comprar una casita vieja de 2 á 4 piezas que no suba de dicha suma, dejar una esquelita en la calle de Cuyo 266. m5 2d

EL gran establecimiento de camas muebles y colchones, nuevamente viene á ofrecer al público sus articulos de primera clase y garantidos ser flamante, Victoria 237 1[2. m5 1d

El de 65 por 55 ps.

En la tienda Buenos Aires Victoria núm. 216, se á recibido una partida partida de Gro negro español y se venderá al increible precio de 55 ps. id id regular 30 ps.

Pequines anchos de colores 18.
Alpacas de colores 5 y 7.
Tiué de algodon del mas ancho.
Bombari labrado la mejor clase 11.
Alemnesco de puro hilo 10, 12, 18, 28 y 32 ps.
Servilletas de id id 65 ps docena.
Pañuelos de bainilla de puro hilo 85 ps docena.
Irlanda de puro hilo de 12 1[2 yarda 20.
Tohallas finas 55 ps docena.
Mantillas legitimas españolas.

Para hombres

Camisas de última moda 600 y 700 ps docena.
Calsoncillos de puro hilo 350 y 450 ps.
Medias inglésas la mejor clase 110 ps.
Sabanas se sigue vendiendo el gran surtido de sabanas, fundas y pañales y los artículos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja. m4 1d

Fabricante, compositor de billares; avisa á todos los que tengan, que los arregla, con, exactitud y baratura, dirijirse calle Defensa ó Recova vieja, 8. Sastreria donde recibe los avisos. m 5 8d.

Farmacéutico con diploma, se ofrece uno para regentear una Farmacia en la ciudad. Para tratar dirijirse á la botica de los Angelitos, esquina Potosí y Chacabuco. m5 3d

GRAN LIQUIDACION

De todos los artículos de verano

20, 30 y 40 p.% DE REBAJA

Sobre los precios anteriores

AL PALACIO DE LA INDUSTRIA

Chalecos de casimir de 60 ps por 35 ps.
Pantalones de 100 y 120 por 70 y 80 ps.
Levitas de casimir extra de 350 por 250 ps.

ETC. ETC ETC.

48—PERU—48

f 4 30d

Gas portátil

Para la esplotacion de una nueva invencion habiendo el objeto de un privilegio de 10 años; e pide uno ó mas comanditarios por sumas de 5,000 ps. para hacer un capital provisorio de 50,000 ps. El resultado es seguro, antes de principiar la esplotacion el inventor ha recibido muchas órdenes.

Para todos pormenores dejar en la oficina de la Tribuna una esquelita á las iniciales C. T. m5 4d

Interesante á los arquitectos, injenieros y maestros mayores, se vende la coleccion completa de veinte años del diario de Pinturas, dirijirse calle del Parque 318. m5 2d

Interesante para quinteros ó chacareros—Se dará en arrendamiento una chacra, inmediata á la ciudad y á doce cuadras de Belgrano alambrada, con cuatro cuadras de alfalfa, quinta de verduras, pozos con piletas, y sus enseres de carros, bueyes y útiles de labranza; por detalles Reconquista 113 altos, de 12 á 2 de la tarde. m5 3d

Juego de sala—Se vende uno de jacarandá maciso y brocatela de seda punzó calle de Rivadavia No. 484. m5 2d

Los padres de familia deben procurar una buena cama, colchones de superiores lanas y con garantia, de ese modo no tendrán enfermedades contagiosas, Victoria 237 1[2 frente al teatro. m5 1d

---

GRAN REMATE
POR
CARLOS RISTORINI

De terrenos en Flores (estacion Floresta) distante 25 minutos de la plaza de la Victoria, terrenos de campo y pueblo con el tramway y omnibus á vapor á 2 y 3 cuadras, grandes loteo por poco dinero, ningun terreno mas barato, magnifica situacion, triplicarán de valor en un año. tren grátis,

El Domingo 5 de Marzo á las 11 menos diez minutos saldrá de la estacion del Ferro-Carril del Oeste, (grátis) los que conducirán mas de mil personas hasta la estacion Floresta.

Los lotes son de 30 varas de frente por 54 de fondo ó bien 40, 60, 80, 100 y 120 de frente por 24 ó 108 de fondo, se rematarán por manzanas, medias y cuartas.

Podrá comprarse un gran lote de 10 de frente por 54 de fondo por 6 ó 8000 pesos, terrenos mejores, mas saludables que los terrenos que se han vendido calle de Callao cerca de la Recoleta á 12,000 pesos la vara ó sean 240,000 pesos el lote.

Ocúrrase por boletos de tren de ida y vuelta grátis al escritorio de Cárlos Ristorini calle de Lima No. 56. m1 5d

---

Leçons faits en français de français, geographie, cosmographie, arithmétiques algebre, geometrie, dessin lineaire, comptabilité, notions de Chimie et physique, pour les jeunes gens depuis 9 et 10 ans, ouver tous les Marsis, Jeudis et Samedis á la demeure du professeur calle Montevideo 17 de 1 heure á 3 de l'aprés mid, les autres jours sont réservés aux leçons données aux éléves qui prendront le même cours a leur domicile. m5 8d

Lecciones particulares de francés é inglés; se enseña cada idioma en dos meses, las dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética, el aritmético argentino de Garcia, en seis lecciones, Tacuarí 191. m5 1d

Lunas de espejos alemanas, hay un resto de pocos cajones, medida chica y mediana que se darán muy acomodadas, Salta 100. m5 2d

La casa garante dar los colchones, camas etc, sin uso y de los mejores materiales, ojo las familias á la gran casa de camas, muebles y colchones, Victoria 237 1[2. m5 1d

Libros—Se compra, vende y cambia, Tacuarí 67. m6 1d

Monturas—Cuero de chancho de niño y de hombres se venden 200 ps menos que en las talabarterias, son muchas, Salta núm. 109 de 8 á 11 y de 4 á 6. m5 2d

Mucama ó muchacha—Se necesita una para Flores, Córdova 110. m5 1d

Muchacha de diez á catorce años para cuidar un niñito se necesita Potosí 160 m5 2d

NO compréis en casas que os parezcan sospechosas, cuidado con el contagio, padres, madres, en el gran depósito de camas, ofrece todo nuevo Victoria 237 1[2. m5 1d

Oficial pastelero y confitero—Se necesita en la calle Victoria 1 9 darán razon, m5 4d

Por 1100 ps.—Se vende un rico y elegante juego de sala, nuevo de jacarandá macizo, forrado en brocatela de seda española, tiene 14 piezas y lo que se pide es como un regalo, vérlo para jurgar, Salta 100 m5 3d

Quintero hortelano inteligente es este ramo y con recomendaciones se precisa, Reconquista 113 altos, de 10 adelante. m5 1d

Para librarse de enfermedades de contajio cuidar mucho en los colchones de lana, camas etc. para obtenerlos garantidos y lo mejor Victoria 237 1[2 frente al teatro. Esto no es bombo para convencerse, veer. m5 1d

POESIAS
DE JORGE M. MITRE
CON SU RETRATO

Edicion lujosa de 260 páginas á 30 pesos moneda corriente el ejemplar, se vende en los dos puntos siguientes:

Libreria de la Union, Rivadavia No. 100, id id Mayo, calle Moreno No. 241. m5 10d

Profesor de piano—Se ofrece para dar lecciones á domicilio y en colegios por el precio 80 ps. m|c mensuales. Las personas que gusten honrarle su confianza dirigirse Victoria 596, Suipacha 27, Piedras 158, Buen Orden 180. m5 3d

PUNTAS DE PARIS
EN DEPOSITO

Las hay para vender en Montevideo casa de Felipe Belmon y Ca., calle de las Cámaras No. 88. f17 30d

PAPAS INGLESAS.

De superior calidad recien desembarcadas, se venden por mayor y menor en el Paseo de Julio núm. 54, 55, 56 esquina de Cuyo. n1 6d

RIVADAVIA 72

ENTRE PERU Y CHACABUCO

ES DONDE SE HA MUDADO

La gran especialidad de camisas de

EDMOND DUMAS

CONOCIDA POR

PRIMERA CAMISERIA

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1870

EDMOND DUMAS

RIVADAVIA 72

ENTRE PERU Y CHACABUCO. f2

Para cuidar de la salud—No hay como comprar colchones, camas, etc. el depósito, Victoria 237 1[2 frente al teatro, porque allí es todo garantido y nuevo. m5 1d

Retratos en tarjetas finas á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos, con toda perfeccion y semejanza, teniendo para ello electo exelentes máquinas nuevas, calle de Belgrano 230. m5 1d

Pianos para alquilar—Perpendiculares y orizentales, desde 150 á 300 ps. por mes se encuentra en la calle de Salta núm. 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. m5 2d

Por 850 ps.—Se vende un hermoso lavatorio de caoba con mármol y tocador, es nuevo y piden en las mueblerias 1200 ps., Salta 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. m5 2d

Quien de vds. no [illegible] camas, [illegible] y colchones, al gran depósito Victoria 237 1[2 frente al teatro? Esto todo nuevo y garantido, cuidar su salud. m5 1p

¡RICOS PASTELES!
PARA ALMUERZO

En la Confiteria Florida se siguen despachando los ricos pasteles para almuerzo, todos los Juéves y Domingos.

Tambien encontrarán rico vino Oporto de la Real Compañia de Alto Douro; vino de la cosecha del año 1869, 1851, 1844, rico Duque. Toda botella verá mi firma con garantia de ser lejítimo, pudiendo asegurar por la esperiencia que tengo de ellos, que son los mejores vinos de Oporto, las personas que se dignen probarlos serán los mejores jueces. Confiteria Florida de B. Tiscornia, calle Florida No. 212. m5 1d

Se han perdido dos niños uno de edad de cinco años y medio y se llama Catalina Vargarello el pelo rubio y crespo, la segunda se llama Presilla, pardita de edad de cuatro años. El que las entregue en la calle del Temple N. 198, se le gratificará. m5 1d

REGALOS! REGALOS!!

Tambien Luis Docteur acaba de recibir lindos articulos para regalar á señoras y á caballeros Precios moderados, hay objetos de mucha importancia á precio insignificante, muchos lindisimos articulos con música para salas, otros para fumadores, lindos canarios cantores y curiosos por sus trabajos, pescados colorados en lindas peceras, lindas carpetas de la India, sombrereria Central calle Victoria 162. m5 2d

SE ha vendido al Sr. Jean Frobe el café y billar sito en la calle Belgrano No 242 y 244 todas las personas que puedan tener alguna cuenta con dicho café se presentaran en el término de tres dias contados de la fecha.

Buenos Aires Febrero 4 de 1871. m5 3d

SE alquila una casa con contrata ó sin ella, de dos departamentos; uno para familia con gas en todas las piezas, estufa, pisos de tabla, persianas, celosías y zótano, el otro lado es apropósito para fábrica ó depósitos, con dos sótanos, dos resumideros y demas comodidades. Cita calle de Corrientes 326, y para tratar, Esmeralda 138 á toda hora del dia. m5 3d

Se alquila—Un almacen en la calle de Cuyo núm. 36 para Agencia Marítima ú otro negocio en los altos darán razon. m5 2d

Se ha mudado la muebleria de don Pablo medallon, de la calle de Potosí 283, á la del Buen Orden 74 1[2. m5 2d

Se vende—El negocio de carros de mudanzas de la agencia Maipú 118 1[2 con todos los útiles del negocio. m5 2d

Se vende una merceria bien surtida en buen paraje, siquiler barato y poco capital es una brillante oportunidad para ganar plata pormenores en la calle de Rivadavia 567. m5 1d

Se desea comprar una volanta de cuatro asientos y de poco uso uso. Para tratar ocurran á la calle de Rincon No. 19 de 4 á 7 de la tarde. m5 2d

SE vende un café y billar en una buena parroquia, el dueño lo vende por ausentarse del país, por mas pormenores ocúrrase á No. 53 calle de Reconquista. m 6l

SE vende una merceria con ó sin mercaderias á media cuadra del mercado Viejo y una de la plaza de la Victoria en la calle del Perú 72 y 74, la tienda con dos puertas, vivienda, cocina, patio y todo lo necesario, para mas informes allí mismo. m5 8d

SE ofrece una ama de leche en la calle Piedras entre Brasil y Caseros No. 357. m5 3d

SE necesita una sirvienta para acompañar á una señora y dos niños hasta Dublin, se le pagará passage y sueldo, dando buenos informes, calle de Tucuman 85, altos. m5 3d

Se necesita un aprendiz confitero. Se desea que sea jóven de 14 á 16 años Belgrano y Buen Orden. m5 3d

Se alquila—Un cuarto para hombre solo, calle de Potosí 465 m5 2d

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años para café y fonda. Cuyo n. 30 para tratar. m 5 2d.

Verdaderos cigarros.

De la Habana, Luis Docteur ha recibido directamente cigarros habanos, como no habia tenido todavia. Ruega á los aficionados se sirvan pasar á probarlos; hay Londres, Regalia etc, cigarros de salon para jóvenes á 6 m|c. el atado, lindas boquillas y articulos de regalo, calle Victoria 162. m5 2d

ULTIMA HORA

Del Sud de Francia acaban de llegar 162 calle Victoria, sombreros de castor para caballeros de nueva forma, flexibles del todo y de copa redonda muy finos y baratos, otros con el ala dura y copa flexible y redonda, tambien finitos; otros duros del todo, otros de copa de seda y de castor, muy ricos, otros etc., todos á precios garantidos, mas baratos que en cualquiera otra parte; aprovechar. Sombreria Central de Luis Docteur, 162 calle Victoria 162. m5 2d

Tilburis de 2 y 4 ruedas hay muy elegantes, hay para vender mas baratos que en las fábricas de carrujes, Salta núm. 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. m5 2d

UN muchacho de 15 años se necesita para el servicio de una casa de familia; ocúrrase Santiago del Estero No. 2. m5 2d

Velocípedos 4 clases diferentes, cochecitos sillas nogal á 700, 800, 900 y 1000 ps la docena, mesas de comedor á 600, 700 800 y 900, son de nogal, Victoria 237 1[2 frente al teatro. m5 1d

REMATES

Por Mariano Billinghurst.

En la casa habitacion Calle Florida 264

El mártes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menage de dicha casa perteneciente á una testamenteria.

Sala—Un juego muebles de jacarandá tallado con forro de damasco de seda y fundas de hilo, una mesa de casa, ovalada, alfombrado y demas adornos.

Ante sala—Un Escritorio caoba, un sofa idem, 6 sillas idem, un costurero, alfombrado y demas adornos.

Dormitorio—Una cama de bronce, un ropero de espejo de caoba, una cómoda idem con tocador, un lavatorio con utiles de porcelana, alfombrado y demas adornos

Comedor—Una mesa caoba para 18 cubiertos, un aparador de idem, 12 sillas idem, un espejo, chimenea, alfombrado, gravados, cristaleria, porcelana, losa y demas enseres de comedor.

Tres cuartos mas amueblados y todos los enseres de una casa de familia que estarán á la vista.

Por el mismo.

En la casa habitacion del Dr. Finch. Calle de Esmeralda No. 122.

Por ausentarse del pais.

El miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menage de dicha casa é igualmente los instrumentos de cirugia.

Sala—Un rico piano Westemoyer, un juego de muebles de nogal, gravados, adornos, cortinados, sillones sofáes etc.

Estudio—Una biblioteca de caoba con cantidad de obras impresas sobre medicinas y otras ciencias, sofáes mesas, armarios con instrumentos para partos, [illegible] amputaciones, ojos artificiales, [illegible] laringoscopia, maquinas electricas, [illegible] oftalmoscopia, oidos aparatos para chloroformo etc, etc. 4 dormitorios amueblados con decencia y comodidad muebles finos, roperos, comedor, lavatorios etc.

Comedor—Un juego muebles de comedor de nogal solido, porcelanas cristaleria vinos gravados y demas útiles de ese departamento

Bateria de cocina y toda clase de enseres de una casa de familia. m4

Por Adolfo Bullrich y ca.

De una casa con una cuadra de terreno, en las Lomas de Zamora—Venta particular.

Tenemos para vender en esa localidad sin rival, una cuadra de terreno con 150 vs. mas 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc, etc. El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo, etc, etc, todo bajo cerco; dista solamente dos cuadras de la estacion y sobre la calle Real.

Por mas pormenores, San Martin 118. f14

Por el mismo.

DE MUEBLES.

En la casa habitacion del Sr. D. N. N. Calle Independencia N. 132.

Por haberse ausentado la familia del país.

El [illegible] de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor daremos oportunamente.

Por el mismo.

De una preciosa casa nueva, calle Junin entre Tucuman y Temple.

El domingo 5 de Marzo á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario el detalle irá mañana. f28

EN SAN JOSE DE FLORES.

40 lotes de terrenos parte sobre la via férrea, lindando con el señor Terrero—Espléndidos lotes para quintas.

¡¡TREN GRATIS!!!

El Domingo 5 de Marzo á las 11 1[2 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante, CUARENTA LOTES de terrenos situados convenientemente en esta, entre el Caballito y Flores, parte sobre la via férrea y lindando con terrenos del Sr. D. Federico Terrero.

Los pormenores y planos los daremos oportunamente.

Todo el mundo comprende ya la importancia que vá tomando Flores tan apropósito por su proximidad á la ciudad para tener allí una casa quinta.

La pronta y fácil comunicacion por medio de tramway y de los omnibus á vapor, el cual recorre ya ese trayecto, hace que los comerciantes den la preferencia á esa localidad para establecerse allí durante el verano.

El dia del remate habrá un tren gratis para levar la concurrencia al lugar del remate.

Mas pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.

Por el mismo.

En el delicioso pueblo de Belgrano.

Dos manzanas de terreno divididas en 26 lotes. Continuacion del remate anterior.

El Domingo 5 de Marzo á las 2 1[2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad y por órden terminante de los socios, dos manzanas de terrenos divididos del siguiente modo, á saber:

Lote 8	calle Ituzaingo	10	vs. fte.	por	50	de fdo.
Id 4	—	16	id		50	id
Id 5	—	16	id		50	id
Id 6	—	16	id		50	id
Id 7	esquina	25	id		25	id
Id 8	calle Castelli	25	id		25	id
Id 9	—	25	id		25	id
Id 10	esquina	25	id		25	id
Id 11	calle Tucuman	16	id		50	id
Id 12	—	16	id		50	id
Id 13	—	16	id		50	id
Id 14	—	16	id		50	id
Id 15	—	16	id		50	id
Id 16	Moreno esquina	25	id		25	id
Id 17	—	25	id		25	id
Id 18	esquina	25	id		25	id

2.ª Manzana.

19 al 25, 35 y 36 dividida en iguales lotes con los mismos frentes y fondos que la anterior.

Es inútil insistir por nuestra parte en llamar la atencion sobre la importancia que ofrece el mas del delicioso y pintoresco pueblo sobre la via férrea del Nort cuya importancia aumentara sin duda por la union con la ciudad por medio de los tramways y omnibus á vapor que se proyectan construir y que será un hecho antes de poco tiempo.

Este tramway pasará por la calle de Moreno segun los planos que hemos tenido á la listá.

Los lotes se presentan para hacer pequeñas casas quintas donde se podrá pasar deliciosas horas de placer y salaz, titulos superiores. Por pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

Por el mismo.

De ricos muebles.

En la casa calle Piedad 262.

Por ausentarse sus dueñas del pais.

El mártes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un magnífico piano de Herz, un sofá y dos sillones brocatela mordoré, 1 mesa de caoba y piedra mármol, 1 lindo espejo dorado grande, 2 magníficos grabados marco dorado y negro, tres galerias de caoba, seis lindas sillas de caoba y esterilla, una mesa costurero y silla para el mismo, 1 araña de tres luces dorada, alfombrado de tripe y un rico piano de voces inmejorables.

Aposento—1 cama camera de caoba sólida con chones y corona, 1 lavatorio de caoba con sus juegos de agua, un esterado, una mesa de noche con piedra mármol, 1 pico de gas de porcelana, 2 cuadros.

Cuarto de vestirse—1 rico armario de caoba con espejo, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 lavatorio de caoba piedra mármol, 1 cómoda de caoba, 1 brazo de porcelana para gas con bomba.

Comedor—1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba y piedra mármol, 1 araña de gas para 2 luces, con bombas, seis sillas esterilla 1 juego de porcelana y de cristales para mesa, útiles en el piso, etc.

Otro cuarto—Dos camas de fierro con sus colchones y coronas correspondientes, esterado, sillas y cuadros, etc.

Patio—Una tinaja, 1 bañadera, 1 mesa de pino y útiles de cocina, 1 pico gas en la escalera y otra porcien de enseres que no se detallan por su estension

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio calle de San Martin núm. 118.

Por el mismo.

En el pintoresco pueblo de Moron.

25 MANZANAS.

Divididas en lotes de 50.50, 50.100, y 100.100—Distan solamente 6 cuadras de la iglesia.

TREN GRATIS DE IDA Y VUELTA

El Domingo 12 del corriente á las 10 de la mañana y despues que llegue el tren espreso, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios.

25 manzanas de terreno, de los mas altos y mejor situados que hay en Moron lindando calle por medio con la cabaña hoy de propiedad del Sr. D Santiago Amaral y á 6 cuadras de la Iglesia divididos en frecciones de 50.50, 50.100, y 100.100, dando asi ocasion á los que quieran hacerse de una buena propiedad de campo ancho márgen para hacer una buena casa quinta tan necesario hoy que anualmente nos vita el cólera, la fiebre amarilla y otras enfermedades, como el pan y el agua.

Los terrenos que ofrecemos en venta están al alcance de cualquier familia pues venderemos por lo que ofrezcan los licitadores, hay orden terminante de los propietarios de vender y fraccionar todo el área que anunciamos.

Planos y Boletos para el tren espreso se repartirán tres dias antes del Remate en nuestro Escritorio San Martin No. 118 m4

Por el mismo.

Remate escepcional por la situacion de los terrenos y condiciones del pago—A plazos, dos manzanas de terreno.

El domingo 19 del corriente á las 11 de la mañana venderemos á la mas alta postura y con las siguientes condiciones:

1[4 parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo, sin interés y entrando inmediatamente el comprador en posesion del terreno.

Dos manzanas de terreno situadas en la part Sud del Pueblo de San José de Flores, á cuatro cuadras de la calle Real en la preciosa Loma en que se está edificando una capilla y donde se halla la estacion de los omnibus.

Estos parten cada hora del centro de estos terrenos hasta el 11 de Setiembre y el Sr. Rom propietario de dichos terrenos se compromete á mantener esos omnibus con la tarifa de 3 pesos hasta la terminacion del tramway en construccion, magnificos terrenos por su situacion y vecindario, cuya venta se hará con las condiciones arriba estipuladas.

La circunstancia de hallarse la estacion de los omnibus en el centro de los terrenos, hace que ellos puedan considerarse tan bien situados como los de la calle real con la ventaja de que pudiendo comprarse una mayor área por un bajo precio. los padres de familia tendrán por poco dinero una casa quinta espaciosa donde estarán libre de todo centagio de epidemias.

Por mas detalles San Martin núm. 118

Por el mismo.

VENTA PARTICULAR.

En la ciudad de Mercedes, á los miedosos de las pestes, una magnifica casa y 4 cuadras de quinta, conocida por del Dr. Iturrios.

Tenemos órden terminante del propietario para realizar la venta de esta magnifica propiedad, llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha.

El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas, para criadas, quinteras, etc. cochera, caballeriza y demas oficinas; la quinta tiene montes de durazhos, alfalfares, jardines, etc.

Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta, pues ademas de ser cómoda es productiva en cortes de madera y alfalfa. Por mas detalles, calle San Martin 118.

Por Wehely Gimenez y Ca.

En su casa calle de Bolivar núm. 23

De comestibles y bebidas.

El lúnes 6 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es el siguiente:

Yerba paraguaya, id argentina, dulce membrillo, queso inglés, jamon inglés, jabon inglés, vino burdeos, papel para cartas, pasas de higo, tabaco en rama, coñac, cigarrillos, vermouth, cerveza, pasas de corinto, azúcar, arroz, caña paraguaya, tabaco picado, bacalao, vino seco, vin fina, orejones, jabon de españa, cigarros hamburgueses, id de Bramer, ajenjo, bitter, betun, chocolate, galletitas, hongos, agua colonia y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

Al contado,

Liquidacion de las existencias del almacen de comestibles calle de Parque No. 490 esquina á Montevideo.

El Miércoles 8 del corriente á las 11¼ en punto de la mañana dará principio la venta al contado y á la mas alta postura de todas las existencias del almacen arriba espresado.

Yerba paraguaya, vino carlon, id francés, vermouth, ajenjo, arroz de la india, id glace, yerba Argentina, azucar, coñac, licores, ginebra, cerveza [illegible] jamon, quesos ingleses, jabon, orejones, [illegible] higo, fideos, conservas, sardinas, anchoas, nueses, vino seco, vino oporto, gerez, y francés, vinagres, cigarros hamburgueses y otras clases, y demas enseres de la casa, y otros muchos mas articulos que no se detallan por su mucha estencion. m8

Por el mismo.

En su casa á los Sres. Molino Hos. Calle Peru No. 11.

Por liquidacion definitiva del negocio artículos de roperia y registro.

El mártes 7 del corriente.
El Miércoles 8 del corriente.
Cantidad de paños ordinarios.
Cantidad de paños finos.
Cantidad de casimires finos.
Cantidad de chaquetones ingleses.
Bayeta, por bultos y 1[2 bultos.
Cantidad de ropa hecha.
Cantidad de algodones.
Ademas de un surtido general de artículos.

NOTA—En el remate, se liquidará infaliblemente toda la existencia queda del remate anterior sin venderse. m3

Por el mismo.

Liquidacion de las existencias del almacen situado en la calle de San Juan núm. 120.

AL CONTADO.

El Juéves 9 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta al contado y á la mas alta postura de todas las existencias del referido almacen, cuyo pormenor detallaá continuacion.

Todo el surtido de bebidas como son coñac de distintas marcas, vermouth, ajenjo, bitter, vino oporto, id jerez, vino francés, id carlon, id seco, arroz, café, tabaco, champagne, Erpiridina, nueces, pimienta, pimenton, orejones, dulce membrillo, quesos, jamon, conservas, loza, cristales, cigarros, y todos los enseres del negocio, como otros muchos mas articulos que no se detallan por su mucha estension. 126

Por Florencio Madero y ca.

Alhajas.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

En nuestra casa Bolivar 14.

El mártes 7 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar, una gran cantidad de alhajas consistente en 12 docenas collares de coral, un rico surtido de medio aderezo, y collares filigrana, plata dorada, una infinidad de carabanas para señoras y niños, como tambien relojes de oro y de plata para bolsillo, á mas un bonito surtido de medios aderezos de mosaico y muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. 126

Por el mismo.

¡¡Judicial!!

De 38 lotes de terreno situados entre las calles Bermejo, Centro America, Larrea, Charcas.

El domingo 12 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, los 38 lotes terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Figueroa, y por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez. Su division es la siguiente:

Calle nueva entre Centro America y Larrea con frente al Norte.

Un lote con 17 vs. de frente por 32 de fondo y cinco de 10 varas frentes por 34 á 39 de fondo, tasados desde 1090 ps. hasta 1015 ps. la vara de frente.

Con frente al Sur.

Seis lotes de 10 varas de frente por 31 á 36 de fondo, tasado desde 1,020 ps. hasta 1,120 ps. vara de frente.

Calle nueva entre centro América y Bermejo. Con frente al Norte.

Seis lotes con 10 vs de fte. cada uno por 40 de fondo, tasados en 1000 pesos cada vara de fte.

Calle Bermejo, entre calle Nueva y otra calle proyectada con fte. al Oeste.

Otro lote de 10 vs. de fte. cada uno por 25 á 32 de fondo. tasado en 750 ps, hasta 870 la vara de frente. Un lote esquina con catorce vs. de fte. por 35 de fondo enangostando en el fondo hasta 12 varas, tasado en 11,900 ps. cada varas

Calle Nueva entre Centro América y Bermejo con frente al Sur.

5 lotes con 10 varas de frente cada uno por 41 á 45 de fondo, tasado en 1100 ps. hasta 1180 ps. la vara de frente.

A mas—Una casa en la calle Nueva entre C. América y Bermejo con 20 vs. de fte. al Sur por 40 de fdo. con un martillo á su favor por el costado Este de 280 varas cuadradas. El edificio se compone de dos piezas grandes de azotea, dos piezas de tejas, y dos cocinas de teja Todo en perfecto estado, buena madera, y cercado de paredes, tasado en 91.000 ps m|c.

Por mas pormenores, y por ver los títulos en nuestro escritorio Bolivar 14. f10

Por Clavel y Viale.

DE MUEBLES.

En su casa calle Cangallo núm. 211 1[2.

El sábado 4 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un surtido general de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor daremos oportunamente. m2 3d

Por el mismo.

En la ciudad de Mercedes.

El Domingo 5 de Marzo á la 1 del dia, venderemos infaliblemente á la mejor postura un terreno compuesto de 23 varas frente por 70 y tantas de fondo, cercado de pared, situado á cuadras de la plaza principal al Oeste, frente á la casa del señor don Felipe Iguera. m2 4d

Por el mismo.

En la ciudad de Mercedes.

El Domingo 5 de Marzo á las 12 del dia, venderemos un lindo terreno situado á tres cuadras de la plaza principal en la calle que vá á la estacion. Se compone de 25 varas de frente por 40 de fondo, con un edificio viejo y todo cercado de pared y con muchos árboles de mérito.

Este terreno como el anterior, tenemos órden terminante de su dueño para vender por lo que ofrezcan. m2 4d

Por Ximenez Hnos.

A plazos de 5, 6 y 7 meses.

En nuestra casa, calle Victoria núm. 71.

Por cuenta de varios.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un surtido general de efectos de tienda, merceria y sastreria, consistiendo en lo siguiente:

Paños, casimires en pieza y en corte, ropa hecha, articulos franceses, id ingleses y todas las existencias de una tienda por liquidacion de negocio.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle del Parque núm. 19.

Por cuenta de seguros.

El mártes 7 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se procederá al remate de cinco bultos mercancias averiadas, consistiendo en 3 fardos lienzo y 2 cajones zarzas

Por Jacobo Varela y Ca.

El domingo 12 del corriente á las 5 de la tarde de una preciosa casa calle del Cerrito No. 123.

El terreno se compone de 14 varas de frente por 17 de fondo, tiene 7 magnificas piezas y demas oficinas necesarias.

Esta casa gana 1500 ps. mensuales y hay quien dé por ella actualmente 1600 ps. m|c.

Escusamos recomendar lo central y bien sano de este barrio pues allá no ha habido ni un solo caso de la enfermedad reinante.

Por el mismo.

De dos preciosas casitas en la calle de Pasco entre Cuyo y Corrientes.

Estas dos preciosas propiedades nuevas y en perfecto estado las remataremos el viernes 10 del corriente.

Este barrio libre de peste es uno de los mejores de Buenos Aires.

Mañana daremos los detalles sobre estas propiedades.

Por el mismo.

De la mas linda propiedad del pintorezco pueblo de San Fernando.

El Domingo 12 del corriente á la 1 del dia, venderemos una preciosa propiedad, sita en la calle de Febrero, en el bajo del Canal, terreno alto, puesto que la creciente mas grande de ahora 5 años apenas llegó á una cuadra al Este.

El terreno se compone de 1[2 manzana cuadrada, y en el estremo Sud del terreno hay un gran edificio nuevo de dos casas, edificado en terreno de 30 varas de frente por 50 de fondo.

El 1.° de los edificios es una panaderia dividida de modo que puede servir para habitaciones de una casa de familia y consta de 4 piezas edificadas en 26 varas, ademas tiene la cuadra y horno, de los cuales tambien se puede hacer piezas y están edificados en terreno de 19 varas.

Todo este edificio es de techo de teja francesa y pino de tea, paredes sólidas y en su mayor parte nuevas.

Ademas hay en esta casa dos piezas mas, cocina, letrina y pozo, estas piezas cuadran el patio, cierra esta casa, una buena pared y un buen porton. Hay un sótano exelente, las puertas y ventanas son de madera buena, hay ademas barandas en perfecto estado.

La otra casa tiene 5 piezas que miden 18 varas estas piezas son nuevas.

Esta casa es tampien cercada de pared y ademas un porton y en un todo independiente de la otra casa.

Todos estos edificios son rebocados, blanqueados y pintados, con todos sus vidrios y herraje en perfecto estado.

El resto del terreno que mide 70 varas por 50 está cercado de pared y con un buen porton.

Hay actualmente quien alquile estas propiedades en 1.500 pesos mensuales.

A nadie escapa que este es un brillante negocio no solo por lo magnifico de la situacion sinó por que además se darán plazos por algo del valor de este remate.

Escusamos mas pormenores, y por ellos ocurrir á la Recoba Nueva No 60.

Por el mismo.

Venta Particular.

Tenemos mas de 50 terrenos y fincas para vender en ventas particulares y ademas tenemos encargo de comprar algunas propiedades.

Mañana publicaremos los detalles.

Ocurrir á la Recoba Nueva No. 60.

Por el mismo.

En la calle de Passo entre Cuyo y Corrientes.

El Domingo 12 del corriente á las 6 de la tarde de una preciosa casa sita en la calle de Passo entre Cuyo y Corriente.

El terreno se compone de 28 varas de frente por [illegible] de fondo.

Tiene la casa 7 piezas, letrina, cocina y demas oficinas necesarias.

Es casa alta y baja recien construida por el sin igual maestro de albañileria Martines, hecha á todo costos en cal y maderas duras.

La cuadra en que están estas casas estará empedrada para el dia del remate pues ya están en obra.

Hay oferta de 1200 pesos por esta casa.

Está en uno de los parajes mas lindos de Ciudad de Buenos Aires, y libre completament de la enfermedad reinante.

Llamamos pues la atencion de los capitalistas sobre este importante Remate, pues en el se le presenta una buena oportunidad para colocar ventajosamente su dinero.

No falta pues á la hora indicada, pues la casa se venderá á todo precio y dinero de contado.

Los titulos están en perfecto estado y pueden [illegible] pasar á revisarlos en el Escritorio [illegible] Recoba Nueva núm. 60.

Por el mismo.

En la calle de Passo entre Cuyo y Corriente.

El Domingo 12 del corriente á las 5 1[2 de la tarde de una preciosa casa nueva, edificada en terreno de 15 varas de frente por 63 de fondo compuesta de 20 hermosisimas piezas, cocina, letrina. y un magnifico algibe de 300 pipas.

Este magnifico edificio es hecho á todo costo con paredes sólidas y edificadas todas en cal, y su dirreccion ha estado á cargo del inteligente arquitecto y maestro mayor de albañileria Sr. Martinez.

El barrio donde está edificada esta casa es de los mas sanos y lindos de Buenos Aires y la cuadra empedrada, y sobre todo libre de peste.

La casa actualmente produce 2,300 pesos moneda corriente mensuales y está alquilada sumamente bajo.

Nos parece inútil llamar la atencion sobre este importante propie[illegible] mos autorizacion para venderla al mas alto precio.

Los titulos están en perfecto estado y pueden pasar á revisarlos á nuestro escritorio recoba nueva No. 60.

Por el mismo.

VENTAS PARITCULARES.

Tenemos para vender infinidad de terrenos y casas algunas de las cuales son las siguientes:

Una casa en la calle del Paraná No. 56 de altos y bajo edificada en terreno de 8 1[2 varas de frente por 39 de fondo.

Otra en la calle de Piedad No. 563 edificada en terreno de 8 1[2 varas de frente por 52 de fondo.

Otra en la calle de Moreno entre Albertí y Saavedra edificada en terreno de 9 varas por 60 de fondo con cuatro magnificas habitaciones y demas oficinas.

Otra en la calle de Tucuman entre Artes y Cerrito edificada en terreno de 8 3[4 varas de frente por 55 de fondo edificio viejo.

Otra en la calle de Andes entre Piedad y Rivadavia edificada en terreno de 8 varas de frente por 18 de fondo nueva y perfectamente edificada.

Un precioso terreno en el mercado Constitucion de 9 varas de frente al Oeste y 42 de fondo al Este. Tiene edificado el frente del terreno y ese edificio está alquilado en 1000 ps. m|c

Otro en la misma plaza de 20 varas de frente al Este y 40 de fondo al Oeste.

Este terreno hace esquina y tiene frente á la calle de Salta y al mercado Constitucion.

Otro lindisimo terreno en la calle de Chacabuco N. 405 de 12 varas de frente por 60 de fondo. Terreno cercado de pared y ademas edificado el frente en al hasta la altura de los marcos que ya están colocados.

Una casa en la calle del Perú 498 edificada en terreno de 8 1[2 de frente por 17 1[2 de fondo con edificio al frente, alquilada en 400 ps. mensuales.

Venderemos ademas 3[2 manzanas á 3[2 cuadras del Este de la Iglesia.

De estas dos manzanas son de 140 varas de frente por 100 de fondo con 4 esquinas cada una con calle de 20 de 20 varas y manzana y media de 100 varas por 100.

Tenemos tambien para vender la contrata de 4 años de una casa en la calle del Paraná entre Corrientes y Parque que tiene 36 piezas.

Esta casa gana 3.200 $ mensuales y el que la tiene le produce 6 000 ps. m|c.

Por todos estos asuntos ocurrir á nuestro escritorio, Recoba Nueva núm. 60.

Por Pedro Romero.

¡A MORON A MORON!!

Gran remate—El Domingo 5 de Marzo á las 9 en punto de la mañana luego que llegue el tren espreso (gratis) que sale á las 8 del Parque.

A la llegada habrá preparado un gran almuerzo de carne con cuero, y terminado éste remataremos una manzana de terreno, haciendo cruz con el nuevo y grandioso templo, dividida en lotes de 10 vs. de frente por 50 de fondo, uno con accion á todos los que quiera el comprador.

Llamo la atencion de este exepcional remate en el pueblo de Moron, por su proximidad á la plaza y contiguo al gran templo.

Padres de familia, si quereis poner á cubierto vuestras familias de los flagelos que combate Buenos Aires todos los veranos, id á comprar un terrenito en Moron el Domingo 5 de Marzo á la vez que os daré ese dia una gran fiesta campestre. f28 6d

Por el mismo.

Judicial, judicial!

De cuatro casas al Norte!!

Calles de Callao entre Charcas y Santa-Fé.

El domingo 12 de Marzo á las cinco en punto de la tarde remataré por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, cuatro buenas casas contiguas, sitas en la calle de Callao, entre Charcas y Santa-Fé con frente al Este, las que se designarán por la bandera. Cada una casa tiene 8 1[2 vs. de fte. por 37 de fdo. varias piezas, pozo, parrales, etc. La venta se hará ad corpus y al mejor postor, tambien se rematarán independientes una de otra. Llamo la atencion de ricos y pobres á este interesante remate, los rentistas tendrán buena renta y los pobres que quieran casa para vivir, brillante ocasion en este remate.

Nota—Los autos en el Tribunal de Comercio, escribano Reynoso. m2 1d

Por Antonio Zunini.

Grandioso remate de muebles, alhajas y otros artículos.

En su casa calle de Moreno 193.

El Sábado 11 del corriente á las 12 en punto, al mejor precio y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Muebles—Ricos pianos de inmejorables voces, rinconeras de caoba talladas, mesas de caoba sólida, sillas de caoba con asiento de esterilla, mesas de comedor para 12 cubiertos, aparadores de acarandá de 2 cuerpos, ricos roperos, cómodas, tocadores, sillas americanas, mesas de noche, mesas de escritorio, perchas de nogal, sofaes de crin, confidentes de ule, y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Articulos de tienda y merceria—Camisas, calzoncillos, corbatas, pañuelos, sabanas, fundas, medias, pañuelos de seda, colchas, casimires para verano, trajes completos para verano, trajes para niños etc. etc.

Alhajas—Anillos con brillantes, carabanas, relojes de oro, llaves de oro y muchas otras sortijas de mérito.

Nota—Teniendo que desocupar en breve, mi casa de remate prevengo á todos los que tengan efectos depositados en ella sirvanse mandarlos retirar entre el plazo de 5 dias de la fecha pasando cuyo plazo no se acudirá á reclamo alguno.

m4 — *Antonio Zunini*

Por Remijio R. Gonzalez y Ca.

Importante Remate de muebles y articulos de almacen en la casa calle Zeballos 105.

El Domingo 5 de Marzo á las 10 1[2 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de negocios la siguiente.

Cómodas, roperos, lavatorios, camas de caoba, camas de fierro, mesitas de noche, sillas de la india sillas de madera escritorios, mesas para comedor costurero un piano para estudio.

Articulos de Almacen.

200 barricas cerveza inglesa 100 barricas azúcar pernambuco 500 cuñetes rcetunas 20 bolsas nueces 50 bordalesas vino francés 50 cajones coñac 20 cjns vermouth 20 bordalesas vinagre 50 cjns aceite de Génova 500 cajitas azul 20 cajones bacalao marca corona 50 cajones fideos de génova 100 cajones vino embotellado vino jerez en cascos y en botellas vino priorato 20 mrs colchos 20 cajones champaña 20 cajones biter vino carlon 100 frasqueras ginebra tabaco de oja yerba paraguaya pese polo queso inglés queso guyer.

Al mismo tiempo como 500 chapas fierro á canaletas 100 cjns albayalde hilo para bolsas cordel 16 bolsas galletas del pais pasas de uva 100 cadenas largas para reloj. m4

Por el mismo.

Del menage de la casa habitacion calle Belgrano 184 por ausentarse la familia al campo.

El mártes 7 del corriente á las 11 1[2 del dia se venderán al mejor precio y dinero de contado los muebles y demás enseres pertenecientes á dicha familia y cuyo pormenor es:

Sala—Un sofá, 12 sillas, 1 espejo, 1 mesa con piedra marmol, 1 rico reloj, 1 ropero, 1 sillon, varios cuadros, alfombrado, cortinado y adornos, aposento, una rica cama camera de fierro, un lavatorio y comoda, 1 ropero, 1 maquina de coser, 1 mesa de noche, 1 confidente, 6 sillas varios cuadros, perchas y demas adornos.

Comedor—1 mesa comedor, 1 ropero, 6 sillas 1 confidente, 1 reloj comedor, varios, 1 mesa redonda, loza, porcelana, cristales.

Patio—1 bañadera y un jardin compuesto de 25 á 30 macetas de merito. m5

Por el mismo.

Del rico mueblaje de la casa habitacion Moreno 384.

El Juéves 9 del corriente á las 12 del dia se venderá al mas alto precio y dinero de contado el rico mueblaje y demas adornos y enseres pertenecientes á dicha familia cuyo pormenor es:

Sala—1 rico piano perpendicular de jacarandá 1 lindo sofá 12 sillas 2 poltronas 1 rica mesa de cento con piedra 1 ropero de espejo de cuerpo entero varios cuadros 1 rico espejo 1 panorama 1 par floreros 3 ricos pares de cortinas con su galeria correspondiente alfombrado de tripe y demas adornos

Ante sala—1 rico piano par concierto 1 caja de fierro 6 sillas varios cuadros 1 mesa de mucho merito 1 sillon cortinado y alfombrada de tripe.

Aposento—Una rica cama de jacarandá, camera 1 rico ropero de jacarandá con espejo, 1 cunita, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, 1 cómoda, alfombrado, cortinado y demas adornos.

2 Aposentos—Una cama, 1 ropero, 6 sillas, 1 confidente, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 mesa escritorio, alfombrado y menudencias.

Comedor—Una rica mesa de comedor, 1 idem de guindo, 1 aparador de caoba y espejo, 12 sillas 1 sofá, 1 relój de comedor, perchas, cuadros, loza, cristales, cubiertos, juegos de té, id de platina, restos de vino jerez, champagne, oporto, alfombrado y otras menudencias. m5

Por Pascual Costa.

EN SAN FERNANDO.

Importante remate, á la mejor oferta

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mejor oferta y dinero de contado, del lindísimo terreno edificado y cercado de pared consistiendo en 17 varas de frente por 70 de fondo situado á media cuadra de la plaza en direccion al Canal.

Las escrituras pueden verse en el escritorio del rematador Piedad 381, todos los dias de 10 á una de la tarde.

Por el mismo.

Dos lindísimos terrenos.

El Domingo 12 á las 6[2 en el mismo pueblo de San Fernando prosederemos á la venta al contado de dos lindísimos terrenos en uno de los parages mas centrales.

Escusamos prevenir que nos ha servido de horma no aceptar ningun remate, que so nos fige al precio, por consiguiente prevenimos que venderemos á la mejor postura y dinero de contado.

San Fernando hoy el pueblo de moda, y lleno como esta de familia, que huyen de la epidemia es una garantía para los que deseen hacerse de terrenos lindos y baratos, en ese pintoresco pueblo de la costa.

Por el mismo.

¡¡Judicial!!

EN MORON.

50 cuadras centrales, con arboleda etc.

En breve publicaremos el dia designado para el remate y los detalles:

Es notorio ya que en este lindo paraje no hay una sola pieza para alquilar á consecuencia de la gran afluencia de familias que se hallan allí pagando alquileres á la par de la Ciudad. En consecuencia es una magnifica oportunidad para hacerse por poca plata de unos lindísimos terrenos situados en el mejor paraje de los suburbios de ese pueblo.

¡Ojo pues!

Mañana detalles.

Las escrituras se encuentran en la escribania del Sr Saldias, donde pueden encaminarse. m4

Por Pablo A. Ramella.

¡¡GRAN REMATE!!

De un magnífico terreno.

El Domingo 5 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio dinero de contado, el ante-dicho terreno, situado en la calle de Moreno entre Alberdi y Saavedra.

El terreno se compone de 14 1[2 varas de frente por 60 de fondo.

Por el mismo.

De otro estenso terreno de 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo.

El mismo dia á las 4 de la tarde, venderemos tambien este magnífico y estenso terreno, á la oferta mas alta.

El terreno como lo hemos dicho ántes, mide 17 y 1[2 varas de frente por 70 de fondo: está situado en la calle de Venezuela entre Alberdi y Saavedra.

Estos locales son los mas á propósito para vivir por la pureza de los aires y los que quieran edificar no deben faltar.

Por el mismo.

De media manzana de frente, por 38 de fondo, en la calle de Passo entre Corrientes y Parque.

A las 5 de la tarde los remataremos por lo que den.

¡No falten los de poco dinero!!

Esta media manzana está dividida en magnificos lotes; de 12 por 38 etc.

NOTA—Atencion: Tenemos para vender particularmente un hermosísimo terreno de 25 varas de frente por 100 de fondo, en el hermoso pueblo de Moron; á cuadra y media de la estacion. Ahora es el momento de comprar este lindo y estenso terreno en puebla tan pintoresco.

Informes á nuestro escritorio Bolivar 43 y Venezuela 375 su casa. f28

Por Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

Por cuenta de varios.

El lúnes 6 de Marzo á la hora y plazos de costumbre, venderemos un variado surtido de efectos alemanes, franceses, cuyo detalle es así:

Lienzos de tablon de 1.ª calidad, id flecos anchos, zarazas de varias clases y gustos, percales de id, alemanesco adamascados, lienzo para sábanas, gran surtido de camisas de hilo y medio hilo bordadas y lisas, camisetas de lana para hombre, y de algodon, imitacion merino, id rayado, medias para hombre, señora y niños, sombreros de felpa, id castor, gran surtido de pañuelos de hilo para mano, id de yerbas de varias claces, y gustos, gran surtido de pellones tucumanos é ingleses, género de vestidos gran surtido de tripes, de varias clases, y gustos, paños de varias clases, casimires de id, gran surtido de ropa echa, cambray mantas imitacion pampa id de lana, coleta de varias clases, bombasí de id jergas inglesas id imitacion pampa, pana negra genero para pantalones, franela amarilla y blanca, toallas de hilo y algodon, pañuelos punzó de la india, crinolina blanca, á cuadras, trencillas de varias clases y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m8

Por Hidálgo y Torres.

En la Boca frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares—De 30,000 ladrillos de horno, de 12 pulgadas de largo, 6 de ancho y 2 de grueso: no se ha hecho un ladrillo mejor.

¡Ojo maestros mayores y albañiles!!

El Domingo 5 del corriente á las 12 del dia en punto venderemos estos riquísimos ladrillos al mas alto precio y al contado. f28 8d

Por el mismo.

Del menage de la casa habitacion calle de Piedras núm 282 y lindo jardin.

¡¡¡Atencion!!!

El Lúnes 6 del corriente á las 11 del dia al mas alto precio y dinero de contado venderemos todo el menage de dicha casa por ausentarse su dueño cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala—1 juego compuesto de 11 piezas forro de brocatela carmesí, 1 espejo cuerpo enterero, 1 mesa de centro con piedra, 2 lámparas, floreros de porcelana dorada, 4 brazos de bronce, 1 jardinera, dorada, cuadros, 3 juegos de cortinas de cambray bordadas, adornos y juguetes finos, 1 piano jacarandá nuevo y asiento alfombrado de tripe.

Ante-sala—1 sofá forro de brocatela oro, 4 sillas de id id, 1 mesa de juego de caoba, 1 id chica. 1 velador, 2 juegos de cortinas de cambray bordadas 3 alhajeras 2 floreros de marmol cuadros alfombrado de tripe y apornos finos,

Dormitorio—1 cama rica 1 ropero de caoba tallado, mesa de noche 1 lavatorio de caoba 2 sillas id con asiento de esterilla cuadros adornos cortinados alfombrados etc.

Otros cuartos—Adornos con muebles y útiles de familia.

Patios—Preciosas plantas en macetas y tinas entrando, camelias aljas rozas jazmines del cabo hermoso y otros por el estilo. m1 5d

Por el mismo.

De dos casitas situadas en la calle del Parque entre Andes y Ombú.

¡POCO PRECIO!!

El domingo 5 del corriente á las 4 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dichas casitas por liquidacion de una testamentaria.

Compuesta cada una con tres lindas habitaciones, cocina, letrina etc.

Segun órden firmada que tenemos en nuestro poder, estas se venderán de 60,000 pesos arriba cada una. Procedemos con los interesados de este modo franco.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar No. 76.

Remate semanal de muebles y cristales y cuadros al óleo antiguos.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto. m5 3d

Por Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa Victoria 143 y 145.

Liquidacion de dos tiendas.

El lúnes 6 del corriente á las 12 del dia al contado venderemos un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Zarazas varias marcas, bramantes, cotin, lienzo, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, id de listado, lienzo azul, medias de hombre y de señora, mantas, brines, paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de vestidos, id para camisas, id de luto y medio luto, percal de color, colchas, damasco, pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasí liso y labrado, gambrone, géneros para pantalones, sacos para hombre, cotin, alemanesco colchas de algodon, id motitas, id blanca, pellones ingleses, id chilenos, id tucumanos, lona, coleta plomo y negra, mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor, brillantina, paño castor, alemanesco de hilo, id algodon, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, id de algodon, paño de afgodon, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla, camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, coco blanco, sacos de casimir, corbatas, calzado, enaguas, ponchos ingleses, y otros muchos articulos. m4

Por Francisco S. Mejans.

JUDICIAL.

De todas las averias pertenecientes al almacen situado en la calle de Chacabuco núm 18, donde estará la bandera de remate.

El lúnes 6 del corriente á las 12 en punto del dia y por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Islas; se procederá á la venta de todas las averias pertenecientes á dicho establecimiento. m4 2d

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria 154.

El Lúnes 6 del corriente á las 11 en punto; dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los articulos siguientes:

Bramantes gran cantidad de marcas, zarazas, percales, listado cotin americanos bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, lienzo, tablones finos azargados, brillantina, crinolina, lonetas, madapolan, uso doméstico, camisas de medio hilo bordadas y lisas, id id para niñas, un gran surtido de mantas gustos nuevos, camisas de listado sombreros de felpa, id de castor, id de paja, pellones tucumanos, coleta plomo y negra de Carlisle, tohallas de hilo, id de algodon, servilletas, alemanescos, ropa hecha, paños y casimires, pañuelos de hilo blancos, lisos y de colores, id de algodon, coco y muselina de la india, pañuelos de seda, muselina de lana negra, lustrina negra, hilo, brin blanco de hilo y de color, mantas vicuña, id imitacion, id de lana, pellones tucumanos, id ingleses, género para vestidos, merino negro y de color, sombreros de cartor y de felpa, seda de percales, género de uilo para sábanas id de algodon asargado, uso doméstico doble ancho, coser, tiras bordadas, agua florida lejitima, aceite moupelae, abanicos varias clases, ropa hecha, botines finos para sacos y camisas, flores artificiales, alemanesco doble ancho para manseles, géneros de hilo para sábanas, un surtido de bramantes, percales de luto y medio luto, coleta plomo y negra, tiras bordadas, puntillas, festones, trencillas, cinta de hilera botenes tecla en paquetes y madejitas, hilo de carretel y ovillo, broches, cinturones, y color, casimir en cortes y piezas, uso doméstico, baberos seda en mudejae id en carretel para máquinas cordon peines y peinetas trajes de casimir para hombres y ninos y otros articulos que estarán á la vista. m8

Por Delio O'Gorman.

En el pueblo de Moron á una cuadra de la plaza y dos de la estacion, de una finca alto y bajo perteneciente á la señora doña Encarnacion H. de Pellon, por pedido de sus acreedores y por órden del señor Juez de Paz, don Serapio Villegas.

El Domingo 5 de Marzo á la una en punto del dia donde estará la bandera de remate, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, esta propiedad, situado calle del General Brun núm. 59, entre las de 25 de Mayo y General Belgrano, edificado en terreno completo de 10 varas de frente por el costado Este, tiene 50 varas y por el de el Oeste 56 varas de fondo, trabajado con buenos materiales, hoy da una buena renta la casa baja y la alta la ocupa su dueño, que está pronta á desocuparla, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 67,292, no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son 44,851 ps. m|c. por mas datos á la Escribania del señor Sanchez, en el mismo pueblo de Moron donde estan las tasaciones y titulos de propiedad para ser inspecionados por las personas interesadas, y al Rematador en el mismo pueblo de Moron calle del General Brun núm. 46, en la ciudad Esmeralda núm. 187. m1 5d

Por Santo Molinari.

El lúnes 6 del entrante Marzo á las 11 de la mañana se procederá por órden del Señor Juez Comisario del concurso del fallido Brunils Stanis[illegible] á la venta en público remate de los bienes dejados por este en el café que tenia en la calle de Cerrito núm. 1[illegible], consistentes en su mayor parte en sillas de esterilla y mesas con piedra mármol y otros útiles propios para café.—Se previene que la venta será al mayor precio y dinero de contado.—Por mas informes al Rematador Piedras núm. 98 1[2. m1° 5d

Por Eduardo Garcia.

De un lindísimo terreno de mucho porvenir con quinta—Situado en la calle de Belgrano, entre las de [illegible] Pichincha y Matheu.

El domingo 5 de Marzo á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno espresado, con 18 vs de fte. al N. por 45 de fondo. Escuso darle importancia á este lindísimo terreno, por la razon que el público que asista á su veeta sabrá valorar la bella posicion de el, los titulos son inmejorables. m1 5d

Remates á la vuelta

Por H. Baizan.

El domingo 5 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, de una linda finca nueva flamante, con 80 varas de fondo, situada en la calle de Cuyo entre Andes y Ombú, mirando á el Sud, á las 20 varas de la esquina de Andes y cuyo pormenor es como sigue:

8 varas de frente por 80 varas de fondo, 6 hermosas piezas hechas á todo costo, cocina, letrina y pozo de rica agua, todo cercado de pared hasta las 80 varas, dos zaguanes, un lindo frente á la moderna, maderas duras, cielos rasos, puertas y ventanas grandes, pisos y techos embaldozados, los patios tambien embaldozados.

Nota—Por el pormenor verán los interesados de que la casa que se vá á rematar es lindisima tanto por su construccion cuanto por su inmenso fondo por que no todos los dias hay proporcion de comprar, el que quiera ver la casa antes del remate puede pedir las llaves en el almacen de la esquina que ahí están á disposicion del que quiera pasar una visita por ella.

Por mas pormenores al rematador Bolivar 89.

Por el mismo.

El Domingo 5 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, atencion y alerta grande y último remate de los terrenos que han quedado sin vender pertenecientes á el Sr. D. Federico Achabal situados en la prolongacion de la calle de Córdoba á la altura de Almagro, estos lotes son los que algunos compradores no han venido á recibir y por ignorar el domicilio no se les ha ido á buscar, sin embargo de haberseles esperado hasta el presente, los terrenos son pocos pero buenos, el pormenor es el siguiente:

Dos esquinas á la calle de Córdova, á otra sin nombre, que se dividirán en 10 lotes, compuesto cada uno de mos de 10 varas de frente cada uno, con el fondo que se les corresponda segun el plano.

Lote 8—10	vs fte. á la calle sin nombre	62 fdo.
Id 10—10	" " "	69 "
Id 16—10	" " "	71 "
Id 17—10	" " "	71 "
Id 18—10	" " "	71 "
Id 20—10	" " "	72 "
Id 61—10	" " "	45 "
	Esquina Paraguay	
Id 62—10	" " "	44 "
Id 63—10	" " "	44 "
Id 64—10	" " "	44 "
Id 65—10	" " "	43 "
Id 66—10	" " "	43 "
Id 67—10	" " "	43 "
Id 68—10	" " "	42 "
Id 69—10	" " "	42 "
Id 70—10	" " "	41 "
Id 72—10	" " "	41 "
Id 73—10	" " "	40 "
Id 74—10	" " "	40 "
Id 75—10	" " "	30 "
	Esquina á Charcas	
Id 76—10	" " "	38 "
Id 77—10	" " "	37 "
Id 78—10	" " "	37 "
Id 79—10	" " "	37 "
Id 80—10	" " "	36 "

NOTA—Por medio de este aviso se les previene á todos los compradores que haya recibido y no se les haya avisado el terreno pueden ir una hora antes del remate para que se les avise, para el efecto estará el acreditado agrimensor Sr Bustos que tantas pruebas ha dado tanto en su profecion cuanto en su amable trato. alerta mucha chosy no faltar, pues último adios de nuestro querido amigo D. Federico Achaval y es preciso derramar la última lágrima de pesos en sus bolsillos adios hasta es Domingo á las 6 en punto. m14 2d

Por Nazar y Pereyra.

A PLAZOS.

En su casa calle Perú No. 83.

El Mártes 7 del corriente á lo hora de costumbre venderemos un magnífico surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:

Merinos de varias clases y colores, barrelles para vestidos paños negros, casimires negros, lienzo, géneros para vestidos de gustos modernos, paños y casimires, tripes de lindisimos gustos, gran surtido de algodones, zarazas para vestido y para camisas, id gustos chinescos, id de luto de la mejor calidad, percales de varias clases, camisas de 1 1/2 hilo bordadas y lisas, id de listado frances bramantes de las mejores marcas, lienzos de tablon cinco de las marcas mas acreditadas, id finas de 36 pulgadas de ancho, bombasí blanco, id labrado, coleta plomo y negra de la mejor calidad, ropa hecha, sombreros de felpa, id de castor para hombres y niñas, camisitas de lana, id de algodon medias para señora, hombres y niños, damascos alemanesco, genero para sabanas de varias clases franela amarilla y blanca de pura lana, mantas de varias clases, pellones tucumanos, id ingleses jergas, pañuelos de hilo blancos finos y regulares cotin doble ancho, sarga negra de varias calidades, bolsas de arpillera, calzoncillos, articulos de merceria é infinidad de otros articulos que estarán á la vista los dias del remate. m2

En seguida—Por cuenta de seguros venderemos los siguientes articulos averiados, medias para hombres zarazas varias marcas lienzos id id paño piloto paño mezcla y otros muchos articulos. m2

Por el mismo.

A plazos

En su calle del Perú No 83

El Juéves 9 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormeno es el siguiente:

Zarazas de las mejores marcas, percales de color, id de medio luto, bramantes finos y regulares, casimires y paños negros, uso domestico, toallas de hilo, id de algodon, pañuelos foulares, medias de hombre y de señora, zarazas de colcha, pellones ingleses y tucumanos, camisas de medio hilo, lisas y bordadas, paño de piloto, id castores, género de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, coco labrado, gran surtido de lienzos de las mejores marcas, coco punzó, camisas de percal, id de señora, corces, mantas de lana, id mezclas, jergas inglesas, id imitacion pampas, géneros de vestido de varias clases, corbatas negras y color, muselina de lana, merinos negros, groés, pequines, bombasí blanco y crudo, camisetas de algodon lisas y rayadas, camisas de crimea, coco blanco, gorras de casimir, ponchos de paño, listados de uno y dos anchos, cotines, camisas inglesas de listado brillantina pañuelos de hilo de muchas clases, pañuelos de rebozo calzado para hombres señoras y niños sombreros de felpa, id de castor, pañuelos de yerba, id de cochinilla, id blancos bordador damasco de lana, servilletas de hilo, colchas blancas, lienzo asargado, género de pantalon crinolina blanca y negra muselinas para vestidos en cortes, pañuelos punzó de la india, coco rosado paños de ponchos lienzo gris crea de hilo sombreros chilenos lustrina negra linó blan co bombachas de paño id de casimir y de brin y otros efectos. m2

Por Thomas Gowland é hijos.

De la goleta Golondrina anclada en el Riachuelo frente al corralon de Casares.

A bordo del mismo buque.

El Domingo 12 de Marzo á la una en punto se rematará dicha goleta de órden del Sr. Juez nacional es de porte de 8000 arrobas todo en perfecto estado y pronta para navegar no tiene mas que un año de uso.

Se previene que su costo ha sido patacones 12600 la tasacion es de 8000 patacones y no puede venderse menos de las dos terceras partes que son cinco mil trecientos treinta y tres patacones

Por el mismo.

En su casa Defensa 114.

De 380 bolsas cal viva de Córdoba

El lúnes 6 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado.

380 bolsas cal viva de Córdoba. m3

Ensegnida—Para los muebleros una cantidad cajones vacios forrados en zinc.

Por el mismo

Por liquidacion.

Interesante para los pintureros, vidrieros y ferreteros.

De todas las existencias del almacen de ferreteria y pintureria de D. José Magri Defensa 209.

El lunes 6 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura por liquidacion del negocio todas las existencias de dicho almacen que consisten en un surtido general de ferreteria, pintureria y pinceleria etc, etc. que no de detallan por ser muy estenso pero que estarán á la vista el dia del remate.

Nota—Se previene que el surtido de la pitureria y pinceleria está muy completo é intacto. f13

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle Defensa 114.

El Mártes 7 del corriente á las 11 se rematarán precisamente á la mejor postura surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es el siguiente:

50 petacas y fardos tabaco tucumano 50 bolsas arroz India, 25 caj bacalao marca corona, 10 caj quesos de holanda, quesos parmesanos, yerba paraguaya en tercios y barricas, 100 cajones fideos de genova, aceite de comer, frutas y verduras conservadas españolas, nueces chilenas, pasas de uva de mendoza, mani, 10 caj galletitas inglesas 50 latas dulce membrillo, Te congo superior en latas de Ch, chocolate francés, id del pais, id español pimenton en latas, 10 fdos papel para bolsas, 10 cajones agua de azahar, 10[4 vino seco, 30 barls jerez y oporto surior, 100 caj champagne, 100 cognac marca Dussaud, 100 caj cognac marca Vellet, 100 Vermouth torina marca Fratelli lora, 100 id francés, 50 caj vino burdeos, 100 caj ajenjo francés, vinos italianos, cerveza inglesa, 200 frasqueras ginebra de Holanda maua linela, 200 frasqueras id marca Rosita y campana, damajuanas de vino y ginebra de 3, 2 1/2 y 1 galon y muchos otros artículos del ramo que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo.

50 rollos tabaco negro del Brazil, 500 caj pazas de uba nápoles, 20 cajones loza surtida, 50 cajones sal en tarros de nidrio 50 caj encurtidos ingleses 50 caj nefle 30 bord vino francés. m4

Amas—200 canastas papas estrangeras.

Por el mismo.

De 50 pipas vino priorato en enteras, medias y cuartas en la Aduana Nueva depósito de Zoilo García.

El miércoles 8 del corriente á las 11 se rematará á las 11 rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado como:

50 pipas vino priorato de superior calidad en enteras, medias y cuarterolas.

Se previene que se venderá en lotes al gusto de los compradores en depósito y despachado. m5

Por Félix Romero.

JUDICIAL.

De una casita en el pueblo de Lujan, perteneciente á la testamentaria de D. Emilio James Baron y D. Fernando James—De órden del Sr. Juez Dr. Agrelo y á propuestas de los interesados.

El miércoles 17 de Marzo del corriente año á la una de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero al coutado, donde estará la bandera compuesta de 17 1/2 varas de frente por 25 de fondo, 4 piezas de azotea, cocina, etc., tasada en 25,380 ps. mjc. no pudiendo admitir oferta que baje de las dos terceras partes bue son, 15,088 ps. Por otros informes, Cangallo 613, ó en la oficina de D. Julio Caro. f18 25d

Por el mismo.

JUDICIAL.

Grande importante remate del magnífico molino "Lujan" perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Jammes Baron y D. Fernando Jammes de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio Agrelo y á propuesta de los interesados.

El Miércoles 17 de Marzo del corriente año á las 12 del dia se ha de vender á la mas alta postura dinero de contado en el mismo pueblo de Lujan donde estará la bandera el espresado molino con todos sus útiles necesarios pronto á trabajar.

Este Molino fué construido sin reserva de gastos por lo que se escusa toda recomendacion su tasacion importa 833,964 ps. 15 ct. advirtiendose que no se admitirá que bajo de sus dos terceras partes que son 555,976 ps 10 ct. mjc.

Por otros informes al martillero Cangallo No. 213 ó en la oficina de D. Julian Caro. f18 25d

Por Calderon y Sundblad.

De terrenos altos á seis cuadras de la Estacion San Martin del Ferro-Carril del Oste.

El Domingo 5 de Marzo á las 12 en punto de la mañana venderemos á la mas alta oferta dinero de contado sin retirar lote ocho manzanas de terreno por manzanas ó en lotes al gusto de los interesados.

Estos terrenos estan situados en uno de los parajes mas elevados que tiene la línea del Oeste, inmediatos á la estacion San Martin y rodeados de magnificas casas quintas; siendo aparentes para construir casas de campo. Quedan á seis cuadras de la estacion, sobre el camino real que vá al pueblo de San Justo y que tiene 40 varas de ancho frente al edificio de los Padres Jesuitas.

Tren gratis ida y vuelta para los interesados, que sale del Parque á las 11. Los boletos se entregaran en el escritorio de los rematadores Perú 37 el Sábado 4 y en la estacion media hora antes de salir el tren. f28 6d

Por Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.

Pichincheros alerta?—Ojo especuladores??

De la casa calle de San José No. 280, entre las de Independencia y Estados Unidos la que se designará por la bandera de remate.

El domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Piaggio cuyo detalle es como sigue;

El edificio se compone de 4 piezas, cocina, pozo de balde, letrina, varios arboles frutales de rica clase, compuesto su terreno de 8 vs 85 centivaras de frente al oeste por 49 vs. 85 centivaras de fondo al este. Tasada en todos sus ramos en la insignificantes suma de 92,652 ps. 19 centesimos mjc. previniendose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 61,768 ps. 12 centesimos mjc. El bajo precio en que está tasada esta propiedad y el paraje en que se halla situada, noseximen de mas detalles.

Para ver la escritura de propiedad y tasaciones al rematador Recoba Nueva 82.

NOTA—Esta casa fué rematada el Domingo 2 de Octubre y no se escrituró por haber fugado del país el comprador D. Miguel Síñego por cuya circunstancia se saca nuevamente á remate, para el dia indicado. m3

Por el mismo

De una casa en la calle del Cerrito 181, entre Tucuman y Parque, calle empedrada y alumbrada á gas, á una cuadra de la gran plaza del Parque, y á 20 varas de la gran estacion del Ferro-carril del Oeste. Por liquidacion de una testamentaria y órden de sus herederos todo de mayor edad.

¡Especuladores, alerta!

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba espresada cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 35 id de fondo al Este con 6 piezas de material y maderas, cocina, letrina y pozo de balde, siendo las paredes laterales medianeras la del costado Sud, y propia la del costado Norte.

El porvenir de lo que vamos á vender, y la importancia de la posesion na necesita comentarios, pues está al alcance de todo el mundo.

El tramway de la calle de Lima pasa por la puerta. Los que quieran hacerse de buena propiedad no deben faltar al dia y hora indicado, pues la venta se efectuará con los que asistan.

Títulos inmejorables. Por mas pormenores al rematador Recoba Nueba 82. m3

Por Carlos Ristorini.

Gran remate de terrenos en Flores, estacion Floresta, distantes 25 minutos de la plaza de la Victoria, terrenos de campo y pueblo, con el tramway y omnibus á vapor, á 2 y 3 cuadras—Grandes lotes por poco dinero, ningun terreno mas barato, magnífica situacion, triplicarán de valor en un año—**Tren gratis.**

El Domingo 5 de Marzo á las 10 y 50 minutos del dia de la estacion del Ferro-Carril del Oeste, un tren de omnibus á vapor expres (gratis)

A las 11 saldrá otro tren del ferro-carril del O. [gratis.]

Los que conducirán mas de mil personas hasta la estacion Floresta.

Los lotes son como siguen:

Manzana A.—4 esquinas con 25 vs. fte. por 54 de fondo.

6 lotes con 20 varas de freute por 54 de fondo.

Nota—A todos los lotes podrá darse 20, 40, 60, 80, 100 y 110 varas de frente por 108 de fondo.

Manzana B. igual á la manzana A.

Manzana C.—Un lote con 24 varas de frente por 68 de fondo esquina.

Un lote con 40 varas de frente por 57 de fondo.

Otro con 41 varas de frente por 34 de fondo, esquina.

Manzana D.—4 esquinas con 24 varas de frente por 55 de fondo.

4 esquinas con 24 varas de frente por 55 de fdo.

6 lotes con 20 varas de frente por 55 de fondo.

Manzana E.—Igual á la manzana D.

Manzana F.—3 lotes con 24 vs. fte. por 40 fdo,

1 lote con 25 varas de freute por 58 de fondo.

1 lote con 25 varas de frente por 28 de fondo.

6 lotes con 20 varas de frente por 28 á 58 de fdo

Manzana G—

4 lotes esquina con 24 varas frente por 55 de fondo.

5 id id id 20 id id id 55 id id id.

Manzana H—

Igual á la manzana G—

Manzana I—

2 lotes esquina con 24 varas de frente por 66 de fondo.

1 esquina id 25 id id id 72 id.

1 id id 25 id id id 42 id.

6 lotes id id 20 id id id 52 á 72.

Manzana J—

4 esquinas con 25 varas de frente por 54 de fondo.

6 lotes id 20 id id id id 54 id.

Manzana K—

Igual á la manzana J—

Manzana I—

Con 2 esquinas de 20 varas de frente por 54 de fondo.

1 esquina id 56 id id id 47 id.

1 id id 28 id id id 57 id.

8 lotes id 20 id id id 54 id.

1 lete id 28 id id id 72 id.

NOTA—Podrá comprarse, una manzana entera, media manzana, un cuarto de manzana: Los que compren triplicarán su capital en un año.

Atencion—Los boletos para tren gratis se destribuirán en el escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56 hasta el domingo 5 de Marzo hasta las 10 1/2 en punto.

Por Lopez y Blanco.

Importante remate judicial.

De órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo.

De un terreno en la calle Corrientes entre Junin y Andes perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Correa y á pedido de sus herederos.

El domingo 5 de Marzo venderemos á las 3 en punto de la tarde el indicado terreno compuesto de 8 3/4 varas de frente por 60 de fondo.

Advertimos á los Sres. interesados que este terreno está tasado en la suma de 70,000 ps mjc. y no admitiremos oferta menos de su tasacion, hacemos saber tambien que la tasacion es sumamente baja y que se han vendido terrenos cuadras mas arriba aun á precios mucho mas altos.

No faltar pues á la hora que indicamos. f11

Por el mismo.

A plazos.

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El lúnes 6 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte detallamos:

Zaazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, idem de colcha, un gran surtido percales de un color, merinos de varias clases y colores, coco, barelles para vestido, paños negros y casimires negros y de colores gustos nuevos, género de pantalon, zarazas finas de colores y de luto, bramante fino No 1 pantalones de casimir negro y de colores, ligas algodon labrado, tapados de pequines para señoras, cotines, camisas de bastones, calzoncillos de lienzo y de hilo, listado de hilo americano, alpargatas, medias para hombres y señoras, cortas y largas, camisas de hilo y algodon para señoras tel, alfileres, agujas, puntillas, festones, tiras bordadas, balijas de viaje, bolsas para escuela pañuelos de rebozo, id de menos de seda, hilo, algodon y de yerbas, lona, tule, pañuelos foulares, papel, hombres, levitas, fajas de lana, id de seda de la india, anillos, pulceras, carabanas y collares, pantalones, abanicos y sombrillas, parasoles, paraguas, bastones, coreées, corpiños, cinturones, ligas, cuellos, puños y mangos, enaguas bordadas y de fantasía, zapatos, botines y zapatillas para hombres, señoras y niños, dedales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombres y niños de la casa de C. stard de París. Recomendamos y llamamos la atencion del magnífico surtido de calzado para verano por sus clases, formas y gustos, así como el de abanicos, sombrillas, uu surtido de géneros, gustos nuevos, para vestidos recien introducidos, puntos de varias clases. m3

Por el mismo.

En su casa calle del Perú 94 y 96

Al contado.

El miércoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte detallamos:

Bramantes, coleta negra y plomo, género de seda para vestido, casimir francés en piezas y en cortes, camisas de hilo y medio hilo, para hombre, id de percal finas, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos, y regulares, id de paja de chile y de italia, pañuelos de barells, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordas percales de cobre muy fino, bramante de las mejores marcas, lienzos del num. 66, 77 y 99, pajas de la india, pañuelos pimozó, cortes vestido de vestidos de percal, géneros de hilo para sábanas, uso domestico angosto y doble ancho, zarazas de colchas, pañuelos seda, barelle liso, chalecos piqué blanco, mucelina color, id medio luto, brillantina blanca, lienzo guardia nacional, cotin, listado, generos para vestido, brin blanco y de color, bramantes lienzos asargados tiras bordadas, variedad de ajuarez, agua florida tapados de señora, enaguas sombreros de todas clases para hombres señoras y niños zarazas de colcha, gró negro, calzoncillos, calzones de señora, pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corses, tohallas de hilo, tiras bordadas, ponchos, paraguas, sombrillas, camisolines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases, varias marcas, bramantes finos, id lienzos, gries negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño, pañuelos de tartan, de rebozo y medio rebozo, generos para sábanas, un completo surtido de gorras para óleos, lisas, y bordadas, y otros efectos.

AVISOS

Algebra y Geometria Colegio Inglés Artes 112—Desde el 1.° de Febrero estos ramos se enseñarán gratis en el Colegio Inglés, con arreglo al programa de la Universidad.
f1 30d *W. D. Gumos.*

Ajencia de Lloyas en esta agencia se recibe propuestas para la compra de la Barca inglesa, "Balcarry" de 500 toneladas de rejistro, construida de fierro, en 1868 y actualmente encallada en la Bahia de Policarpo, Tierra, del Fuego, sobre una playa, de arena dura como á 60 brazas de marea, alta, el barco ha sufrido muy poco, tiene hermosisimo palos, vergas mayores de fierro, y sus trinquetes y vergas, los otros palos de repuesto se hayan sobre la playa, tiene como 1000 toneladas de carbon en la bodega y como 200 toneladas de fierro y varias otras cosas.

Los que se interesen pueden ocurrir para mayores informes á esta agencia calle Bolivar No 7
f14 15d Buenos Aires, Febrero 11 de 1871.

Atencion -Se vende un carro de cajon con cuatro caballos y todos sus útiles, el todo se venderá por un precio muy acomodado, para verlo en la calle de Chile 326, y para tratar en la calle de Cangallo No. 241 1/2. m4 41

Al público—Participamos á nuestros amigos que hemos comprado la Caballeriza Independencia, sita en la plaza Concepcion, poniendo por nuestra cuenta, desde el 1.° de Marzo por lo que solo seremos responsable desde dicha fecha.
m4 8d *Tamini Villanueva.*

Ama de leche—Se ofrece una buena española, calle de Cerrito, enfrente al núm. 336. m4 3d

Aviso de la Municipalidad por disposicion de la comision municipal, queda prohibido desde la fecha, arrojar escombros, tierra ni barridos en ninguna parte de la Rivera, tanto al Sud como al Norte.

Los inspectores, serán penados, con arreglo á las disposiciones vijentes sobre la materia.

Sirvansé los parajes siguientes para depósito de la tierra, escombros, y barridos.

Al Sud, el paraje conocido por hueco de los Sauces, esto es el terreno comprendidos entre las calles de Cochabamba, Garay Solís y Pozos, en el hueco de Cabañas, y en la calle de Colon entre las de Comercio y Europa, al costado del empedrado, y al Norte, en la plaza conocida por Cabesitas—Buenos Aires, Febrero 21 de 1871.
f23 15d *El Inspector.*

A los peluqueros—En la calle de Suipacha núm. 171 se encuentra gran surtido de pelo de ricos colores y de un tamaño muy regular, se venden á precios módicos f24 15d

A la humanidad.

Gabinete de cirujia y ortopedia calle de Cangallo No. 215 1/2, bajo la direccion del profesor español D. Francisco de P. Martinez (único en esta capital) para las curaciones de anquilosis, paralisis, flojedad en las articulaciones, givosidades (jorobas), corvaduras huesosas, pies torcidos, hernias (quebraduras,) y todas las imperfecciones del cuerpo humano ya sean congénitas ó accidentales. Recibe consultas y aplica efectos quirurgico-ortopédicos, diariamente

Prévio aviso pasará á domicilio. Los pobres consultas gratis en su gabinete. m1 15d

Al comercio—Participamos al comercio que con esta fecha hemos establecido una casa de remate en la calle Victoria núm. 71, que jirará bajo la razon social de Ximenes hermanos. Buenos Aires, Febrero 15 de 1871.
Juan Ramon Xuimenez
f24 10d *Manuel Ximenez.*

A los carpinteros—En la calle San Martin No. 200 1/2, se están recibiendo piernas de algarrobo superiores, se darán muy baratas. f26 15d

A los mayorales y empresarios de mensagerias--En la agencia Piedras 38, se encargan del despacho ó administracion para toda la República. m1 8d

Al comercio—Participo al comercio que con esta fecha ne asociado á mis hijos Tomás, Joaquin y Vicente Chas, en mi casa de comercio y establecimiento de campo, habiendo celebrado al efecto, una sociedad mercantil que continuará mis negocios y jirará bajo la razon social de Francisco Chas é hijos—Marzo 1.° 1871.
m1 5d *Francisco Chas*

A las imprentas—Unico depósito de tinta de imprenta de la fábrica R. Winstow de Lóndres.
Hammer etc. Schagler
m1 15d Defensa 297.

Al público—Se ha vendido el café y fonda situada en la calle de Corrientes No. 471 los que tengan cuentas con dicha casa se presenten dentro el plazo de ocho dias, pasando dicho término no habrá reclamo alguno. m3 4d

A los quinteros—Semilla cebollas, repollos, id crespo id ravanetti, las hay superior en el almacen de Chiavori en Barracas al sud calle Saavedra. m2 4d

ALMACENES

Centrales, con patio y toda clase de comodidades, se alquilan, ocurrir Potosí 289. m2 6d

Al comercio—La sociedad que ecsistia en esta plaza bajo la razon social de Angel Burzaco y Ca. por mútuo convenio desde esta fecha queda disuelta quedando el activo y pasivo bajo la razon social de Librado Llama y Ca.
Buenos Aires, Marzo 1 de 1871. m3 5d

Aux amateurs—Se vende un magnífico caballo oscuro, con un tilbury, el caballo es de los mas trotadores; el tilbury tiene dos guarniciones, unas nuevas y otras en muy buen estado. El dueño lo vende por ausentarse del país, de lo contrario no lo venderia por ningun precio, en la calle Venezuela No, 255 se pueden ver. m3 5d

Al Comercio—Los que suscriben habiendo vendido su negocio de Corralon á los Sres Rojas y Riestra, avisan á las personas con quienes tienen negocio que han establecido su Escritorio en la calle Rivadavia núm. 34, altos.—Buenos Aires, Marzo 1.° de 1871.
m3 3d *J. Caza y Santa Ana.*

Alpacas de medio luto, razos de lana de colores lisos y labrados y géneros acuadritos, frazadones primer calidad y clases regulares, hay tambien de colores, franela blanca y surtido de camisetas de lana para señora hombres y niños, enaguitas de percal para niñita, precio 10 $, pañuelo puro hilo vainillados, precio 4, 5 y 6 $. Todos estos géneros son recien comprados y preciosos.—Tienda de Aguiar Conlazo y Ca. Victoria 210, antes Cárlos Romero. m3 3d

Al comercio—Participo que no reconoceré mas cuenta que aquellas que yo personalmente contraiga.—Buenos Aires, Marzo 1.° de 1871.
m3 3d *Enrique Deagustine.*

Atencion—En las actuales circunstancias se ofrece un matrimonio solo para el cuidado de una casa de familia, si los dueños de ella quisieran pasar alguna temporada al campo, dirigir á esta oficina, dejando una esquela con las iniciales G. B. m3 3d

Al Maestro albañil—Don Manuel Juné, se le pide se presente en la calle de Rivadavia núm. 373 para arreglar el contrato vijente entre él y el subcripto dentre de tres dias, de lo contrario se procederá como haya lugar en derecho.
m3 3d *Juan M. Burgos*

Al comercio—La sociedad que jiraba en esta plaza bajo el nombre de Venancio Sanchez y Ca. girará en adelante con el de Sanchez Gari y Ca. quedando el activo y pasivo de la antigua firma al cargo de don Venancio Sanchez.—Febrero 9 de 1871.
Venancio Sanchez.

OTRO

Habiéndose desligado por mútuo convenio y en la mejor armonia don Joaquin Tagle, de la parte que representaba en la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon de Venancio Sanchez y Ca., queda la liquidacion de la misma á cargo de don Venancio Sanchez á contar desde el dia 9 del corriente.—Febrero 9 de 1871.
Joaquin Tagle—Venancio Sanchez.

OTRO.

Participamos al comercio que con fecha 9 del corriente hemos formado sociedad en el ramo de almacen de comestibles y bebidas por mayor y menor, bajo la razon de Sanchez, Gari y Ca., segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.
Venancio Sanchez—Gervasio Gari.
Febrero 9 de 1871. m4 3d

Al comercio—Habiendo vendido á los Sres. G. Arroguy y Ca. la tienda y mercería situada en la calle Buen Orden No. 72. las personas que tengan cuentas contra dicha casa, tendrán la bondad de pasar por la tienda calle Potosí To. 218 esquina Tacuari en sus vencimientos para ser pagas—Buenos Aires, 1.° Marzo de 1811
m4 3d *Juan Cuburu*

A todos interesa grandes ventajas de los terrenos que vende Don Cárlos Ristorini el Domingo en la Floresta (ver el aviso grande) 1.° hacer un lindo paseo en omnibus á vapor ó Ferro-Carril, 2.° pasar un hermoso dia de campo al fresco bajo la gran carpa con un vaso de cerveza en la mano y un sanhuich ó una copa de champagne. 3.° comprar terrenos por lo que se ofrezca aunque sea un real la vara, pues hay que vender infaliblemente, 4.° vender los mismos terrenos comprados por diez veces mas pasada la actual crisis.

El omnibus sale á las 11 menos diez minutos y el tren á las 11, boletos grátis, ocurrir por ellos casa del rematador, calle Lima No. 56. m4 2d

A QUIEN

Interese comprar.

Comprar lotes de terrenos para casas de campo, situados en la estacion Floresta, fijensé en el remate por Cárlos Ristorini que debe efectuarse el Domingo 5 á las 11: á las 11 menos diez minutos saldrá de la estacion del Parque un tren de omnibus á vapor y otro á las 11 gratis: habra Lunch: son doce manzanas; grandes lotes por muy poco dinero, en un lote de 20 de frente por 54 de fondo, puede edificarse en 10 varas de fondo 5 varas cada lado serian casas muy hijiénicas, por boletos y planos escritorio Lima 56. m4 2d

A la mas alta postura

Se remtarán el Domingo 5 á las 11 en la estacion Floresta, lotes de terrenos de 20, 40, 60, 80, 100 y 108 varas de frente por igual de fondo, cada lote igual vale en Flores 30, 40 á 100 mil pesos y alli, en la Floresta, podrá comprarse cada lote por 6, 9, 18, 20 ó 30 mil pesos: tren gratis, Lunch, se reparte planos y boletos en el escritorio de Cárlos Ristorini Lima 56. m4 2d

Ama de leche fresca—Se ofrece una italiana Chacabuco 423. m4 2d

Al comercio—Habiendo sido asociado con fecha 5 de Febrero último, los Sres. D Gabriel Perez Viniegra, D. José Sardá y D. Joaquin Comas á nuestra casa de comercio, girará esta en lo sucesivo bajo la razon social de Coll, Sardá y Ca.—Concordia, Febrero 27 de 1871.
m4 6d *Coll y Sardá.*

Billar—Se vende uno en buen uso tiene 6 bolas tacos etc. y patente. Para verlo y tratar Mayo 198. m3 7d

Buena oportunidad—Se alquila con contrata de dos años una casa de cinco piezas, cocina, sótano y jardidin dirijirse en Belgrano calle Rivadavia esquina á Tucuman. m3 31

Batas bordadas y lisas, enaguas bordadas, gustos nuevos al precio de 90 ps. enaguas lisas al precio de 35 ps. 40 ps. y 45 ps, camisas de señora á 25 ps. 35 ps. y 45 ps. y de hilo bordadas á 110 ps., camisas de noche á 40 pesos. Tienda de Aguiar Conlazo y Ca.—Victoria 210, antes Cárlos Romero. m3 3d

BANCO DE LA PROVINCIA

Se necesitan para el edificio del Banco como 600,000 ladrillos de 14 pulgadas de largo 7 pulgadas de ancho y 2 pulgadas de grueso que deben ser entregados en la calle San de Martin núm. 29 Los horneros que quieran tratar presentarán sus propuestas cerradas en la Secretaria del Banco para el dia 6 de Marzo de 1871.
Febrero 24 de 1871. f26 8d

Barracas al Norte—Se alquila la casa quinta conocida bajo el nombre de quinta Casagemas, situada en la calle de la Banderita en Barracas al Norte é inmediaciones del Tramway de la calle Larga. Para tratar dirijirse calle Chacabuco No. 30, á las 11 de la mañana, ó calle Suipacha No. 143 á las 4 de la tarde. f28 8d

Concurso de D. Ricardo Simon—Se llama á los acreedores de dicho concurso se sirva asistir dentro del término de diez dias de la fecha á recibir lo que les corresponde de las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde en la calle Defensa núm. 5 estará el encargado—Buenos Aires Febrero 25 1871. f26 10d

Cocinera—Se necesita una para un matrimonio aleman sin hijos solamente para la cocina Se pagará buen sueldo si conoce bien su deber y oficio ocurrase 174 Temple. m3 3d

Caballos—En la estacion Recoleta del tramway Argentino se compran caballos perpetuamente de tiro como de silla. f.9 10d

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION

LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por

A DEMARCHI HERMANOS Y Cª

163—DEFENSA—163

f17

CARIDAD.

En este pais que abundan las almas caritativas, les avisamos que en la calle de Belgrano número 395, existe una señora viuda que tiene un hijo tullido de nacimiento y una niña enferma, sin ningun recurso y en un estado de miseria espantoso. ¡Cuantas bendiciones de esta pobre madre no recibirá la persona que llegue á sus puertas y le dé un socorro para el alimento de sus hijos!

Masones, cumplid vuestro deber.

Club del Progreso—Se ha encontrado en los salones un prendedor de oro y un pañuelo bordado, las Sras. que hubieren perdido estas prendas pueden mandarlas á recojer. m3 3d

Corralon—Se arrienda uno de 40 varas de frente, por 80 de fondo, en muy buen paraje, propio para Barraca, Cervezeria, ó el destino que se le quiere dar, para tratar, Venezuela 229. m3

Corseses finos precio 60 ps. merinos negros. Hemos comprado hoy una gran cantidad y garantimos los precios mas baratos. Tambien hemos comprado lustrinas, alpacas y muselinas negras, variedad de géneros de medio luto; hay en el surtido le rica alpaca gris.—Tienda de Aguiar Conlazo y Ca.—Victoria 210, antes Cárlos Romero. m3 3d

Consejo de Hijiene Pública—Habiendo el Consejo llamado á su presencia al farmacéutico D. Domingo del Arco, Rejente de la botica de Sanidad, situada en la calle de Tacuari esquina de Comercio, á concecuencia de una circular impresa en que se anuncian con engaño preservativos contra las epidemias, y se ofrecen con infraccion de las disposiciones vijentes—servicios médicos de parte de personas no facultadas; amonestó seriamente á dicho farmacéutico, resolvió que se hiciera esta publicacion para prevenir al público.
Luis M. Drago.
Leopoldo Montes de Oca
m3 3d Secretario.

Cocinera ó cocinero—Se necesita para ir á San José de Flores por el tiempo que dure la epidemia, en la calle de Córdoba No. 119. m4 2d

Conchavos—En la agencia Potosí 425, se necesitan dos matrimonios, oficiales para distintas artes, mozos de café, cocineros, mucamos y ayudantes de cocina, y hay para colocar tambien dependientes, porteros, cocheros y quinteros. A los patrones se les sirve gratis. m4 1d

Cocinera con cama—Se necesita en la calle Piedad 469. m4 4d

Cocinera—Se necesita una que tenga recomendaciones, para el pueblo de Moron; para tratar Potosí núm. 316. m4 2d

Corralones para depósito ó fabricas—Se alquilan dos con buenas piezas, una en calle empedrada; darán razon Potosí núm. 316. m4 2d

Cocinero—Se necesita en la calle de la Victoria No. 291. m4 21

Casa chica—Chacabuco esquina Potosí, se alquila una para tratar y verla Belgrano 221. m4 2d

Curso de historia natural y filosofia en el Colegio Europeo, Rivadavia 453.

Tan pronto como hayan matriculados un número regular de alumnos se hará la apertura de la clase.
m4 31 *M. O. Aravena.*

Costurera con buenas recomendaciones. que sepa cortar y hacer vestidos de toda clase, se necesita una que sea soltora, ó viuda sin hijos, en la calle Bolivar núm. 145 1/2. m4 3d

CASAS DE CAMPO

El Domingo 5 á las 11 menos diez minutos saldrá de la estacion del Parque un tren de omnibus á vapor conduciendo grátis de ida y vuelta hasta Flores (Estacion Floresta) á los interesados en la compra en remate de las 12 manzanas fraccionadas en grandes lotes; por Cárlos Ristorini. m4 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle del Temple 282. m4 2d

Carpinteria—Se vende una con bastante capital calle de Tacuari No. 323. m4 3d

Caballo—Se desea comprar una yunta de caballos, para carruaje, manses, y acostumbrados al pueblo, y tambien un caballo de Silla. Ocurrráse á la calle de Maipú 55 m3 3d

†

D. Tomás Giraldez.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 12 DE FEBRERO DE 1871.

Da. Francisca G. de Giraldez esposa, sus hijos, hijos políticos y demas deudos suplican á sus relaciones y á las del finado tengan á bien acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en el funeral que tendrá lugar el Lúnes 6 del corriente á las 10 1/2 en la Iglesia de San Nicolás favor á que quedarán gratos.

Se previene que esta es la única invitacion. m3 3d

†

D. Tadeo Zamudio.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 12 DE FEBRERO PRÓXIMO PASADO.

Su viuda Dña. Juana Zamudio de Zamudio, su hijo mayor D. Pabro Zamudio, su hermana Don Alejo Zamudio, su hermano politítico D. Manuel Zamudio, sus otros hijos, hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que se ha de celebrar en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el lúnes 6 del corriente á la 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos m3 3d

PORTERO

Se necesita un hombre formal con buenas recomendaciones de su conducta, para portero, que sea español, sin estas recomendaciones es escusado presentarse, Suipacha 59. m2 6d

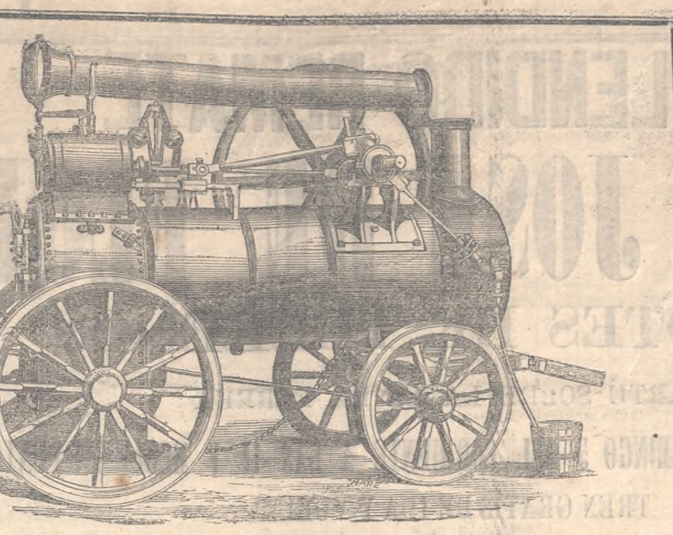

Los abájo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.

Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas, máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.

J. FINDLAY Y COMPAÑIA

10 Laurence Pountney Lane, Lóndres.

Dependiente—Se necesita un jóven que tenga conocimiento en el ramo de merceria, ocurra á la calle Belgrano No. 263 y 265. m4 3d

†

D. Manuel Marquez.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 19 DE FEBRERO DE 1871.

Los directores de la V. O. T. de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, han determinado en mérito de los importantes servicios que en 28 años ha prestado dicho finado como tesorero de la corporacion, hacer saber por este aviso á todas aquellas personas que forman parte en la T. O. y por lo tanto suplican se dignen asistir á encomendar al Todo Poderoso, en el funeral que por el eterno descanso de nuestro distinguido hermano se ha de celebrar en la Capilla de San Roque, el Mártes 7 del corriente á las 9 1/2 de la mañana. m3 3d

Dinero á interés—Se dá cualquier cantidad que se solicite á un interés módico; ocurrir Bolivar 58, (altos.) m3 3d

Carrito nuevo—Se vende uno liviano y de elástico, Potosi 95. m2 61

El que firma avisa al comercio y al público en general que será núla toda transacion que se haga con un vale firmado en Santo Tomé, por la cantidad de ps. 3476 16 cet. tres mil cuatro cientos setenta y seis, y diez y seis centavos fuertes, proveniente de propiedades rematadas en dicho punto, pertenecientes á la sociedad "Nacional esplotadora de yerba mate", por tener cuentas pendientes con dicha Sociedad.—Santo Tomé, Diciembre 31 de 1870.
m3 5d *José Alberti.*

FELIX ROMERO

Avisa al público, á sus relaciones y amigos que se encarga de asuntos judiciales, venta de casas y terrenos, tanto en remate como en particular, revisacion de titulos de propiedad, colocacion de dinero sobre hipotecas, descuentos de letras, etc.

Las personas que quieran ocuparlo ocurran al estudio del Dr. Perez Gomar Victoria No. 15, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y de esa hora adelante en su domicilio, Cangallo 613. m2 6d

EN las Conchas—Se alquilan unos ranchos y una pieza de material sobre el Rio del Tigre, calle San Martin núm. 118 darán razon. m4 3d

El abajo firmado ruega á los Sres. Rubio y Foley para que remitan los fondos indebidamente cobrados al comisario general de asignaciones como consta de los poderes que existen en mi poder.
Agustin Fornara.
m4 3d Hotel del Globo No. 36.

Ferro-carril del Sud—Prolongacion al Salado. Comunicacion con Ranchos. Desde el Miércoles 1.° de Marzo, se abrirá al servicio público este ramal para conduccion de pasageros y mercancias hasta la Estacion de Ranchos.

Los trenes saldrán de la plaza Constitucion á las 6-50 de la mañana, y 3 20 de la tarde.

Saldrán de Ranchos á las 7-15 de la mañana, y 4.10 de la tarde.

Llegarán de Ranchos á las 11 de la mañana, y 8 de la tarde.

Llegarán á la plaza Constitucion á las 12.15 de la mañana, y 8-51 de la tarde.

Para mayores informes véase el Itinerario de la Compañia.
f25 10 *La Administracion.*

Fruta—Se vende la fruta de monte, para tratar Maypú 56 y 58. m4 2d

Colegio Griego.

PARA SEÑORITAS.

48 Tacuarí 48

English College.

PARA VARONES.

44 Tacuarí 44.

Semanal de muebles.

Gratificacion—Se dará á la persona que entregue ó de cuenta de una cartera que se perdió, el dia de ayer, en la estacion Lima, el dinero que contiene la misma. Ocurrir á la calle de Potosí 419. m4 3d

Gran casa de alquiler—Se alquila la espaciosa casa rodeada de jardines y árboles frutales, situada en la calle de Potosí 426, conocida con el nombre de la quinta de Guido. Tiene 23 habitaciones y toda especie de comodidades en perfecto estado, y está edificada en terreno de 82 varas de frente con 85 de fondo; el que se interese puede ocurrir á la misma finca ó al estudio del Dr. Guido, Perú 102. m4 8d

Gas portatil—Pour l'exploitation d'une nouvelle formant l'objet d'un privile je de dix années; on demande un ou plusieurs commanditaires par sommet d 5000 ps, pour former un capital de 50000.

Résultat sur-avant de commencer l'exploitation l'inventeura déja reçu de nombreuses demandes, s'ad. a l'officina de la "Tribuna" Touzet. m4 4d

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Don Eduardo Estapa para que en el término de ocho dias á contar de la fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por desalojo de la pieza que ocupa en la casa calle Tacuari No. 7 [altos] en la inteligencia que de asi no hacerlo se seguirá la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Febrero 24 de 1871.
f26 8d *Eulogio Cuenca.*

Jaime Arrufó, agrimensor ofrece sus servicios profesionales, domicilio, Venezuela 292. f18 15d

Higiene pública y privada al alcanse de todos por el Dr. J. A. Wilde, vendese en las principales librerias, precio 12 pesos. m4 3d

†

Da. Maria Emelina V. de Cocqueteaux.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 25 DE FEBRERO DE 1871.

Don Adolfo Cocqueteaux esposo, Da. Ernestina C. F. de Cottin, Don Enrique Cocqueteaux y Sra., Don Gustavo Falcon y Sra. Don Cárlos y Don Armando Cocqueteaux hijos é hijos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por dicha señora se celebrará el Miércoles próximo 8 del corriente en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes á las 10 1/2 de la mañana, por cuyo favor quedamos sumamente reconocidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. m4 3d

Lean, lean, lean—Cual es el punto mas sano de los alrededores de Buenos Aires? Cual es el local de mas facil transporte? Cuales son los terrenos de mas porvenir? Cuales son los mas baratos? Cuales son los que venden á lo que ofrescan? Los que vende Don Cárlos Ristorini el Domingo 5 de Marzo en Flores, estacion de la Floresta, Bueno, barato y fiado, omnibus gratis, Lunch gratis, y terrenos casi gratis. m4 2d

Se ofrece—Un aparador zapatero, para toda clase de botas, en la ciudad ó campaña, ocurrir Talcahuano 59. f28 81

Municipalidad de la ciudad—La Comision Municipal de acuerdo con lo aconsejado por el Consejo de Higiene Pública, hace presente á la poblacion de esta ciudad la conveniencia y necesidad de proceder al blanqueo tanto interior como esterior de los edificios, recomendándoles encarecidamente la realizacion de esta mejora que redunda en bien de todos y de cada uno muy particularmente en las actuales circunstancias sanitarias de la misma—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871. *M. Martinez de Islas.*
B. Llorente.
f23 15d Secretario.

Maestro—Se ofrece uno recien llegado de España, de latin y castellano, da lecciones de noche ó de dia, Rivadavia 265. m4 2d

Mucama—Se necesita una que sea estranjera que sepa planchar y coser Maipú 87 m4 3d

Municipalidad de la Ciudad

Por el presente se hace saber al público que los administradores, de los Cementerios, tienen prohibicion absoluta de recibir en ellos, cadáver alguno sin que se exiva previamente el boleto de sepoltura, á pedido por la oficina respectiva, la que al efecto está abierta en la casa Municipal, todos los dias, desde las **7 de la mañana hasta las 10 de la noche**.

Se le previene igualmente que está prohibido á los empleados de los referidos establecimientos recibir dinero, cualesquiera que sea la causa ó motivo que para ello se invoque—Buenos Aires Febrero de 1871.
f23 15l *B. Llorente.*

Libreta se ofrece una gratificacion al que entregue una libreta del Banco de la Provincia en la calle de la Defensa No. 120 1/2 y 122 dicha libreta lleva el dombre de Antonio Aydar di. f10 30d

Lecciones particulares—Mr. Healy, el favorablemente conocido profesor de inglés y aritmética en el colegio Inglés y Seminario Inglés ofrécese para lecciones particularmente en los siguientes ramos, inglés, francés, elementos, matemáticas, geografia, caligrafia et. Su asist ma aplicase inmediata al entendimiento antes que á la memoria, dirijirse calle Moreno 195. m1 6d

No mas peste—Se vende el café y restaurant de la Libertad, sito en la plaza del mismo nombre, el dueño está dispuesto, á venderlo, de cualquier modo, si el que le interese, no tiene el todo del capital, admitirá plazos por la mitad ó dos terceras partes, y contratará la casa á plazo largo, pues si lo vende el dueño es por hallarse enfermo y tener que salir al campo. m1 10d

Ha llegado por el vapor francés, un rico y surtido de pájaros raros del Africa Central. Exposicion calle Piedad núm. 55, dede la 7 de la mañana hasta las 10, y de las 12 á la 5 de la tarde.

Se vende al menudeo á précios moderados. m3 81

Llegó de Europa por el Patagonia el dia 27 de Febrero: 1.° Simiento de Pino [Pinus maritima]; 2.° Bellotas de alcornoque [Quercus suber] arbol como se sabe, que produce el corcho; 3.° Bellotas de roble [Quercus robur] y de otra encina [Querque alba.] 4.° alguna simiente de mijo enano, mucho mas menudo que el mijo comun.

El que deseara hacerse con alguna de estas semillas, se servirá dirijirse al Hotel de Paris, calle 25 de Mayo, cuarto núm. 21, hasta las 11 m. m3 5d

Jardinero—Un buen jardinero francés desea alquilar una quinta en las inmediaciones de la ciudad dirijirse calle Florida 12. m3 3d

LOTERIA DEL URUGUAY

8,000 PATACONES.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 500 suertes y 5 millares.

Se juega el 10 de Marzo de 1871.

Los billetes son litografiados en papel amarillo tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Marzo 10.

SUERTES

1 de	8000	patacones
1 de	800	"
1 de	400	"
1 de	200	"
4 de	100	"
28 de	20	"
464 de	10	"

500 suertes ó sean 2000 cuartos premiados.

Uruguay, Febrero 27 de 1871.
m3 9d *La Empresa*

Ojo que pichincha—Se vende una contrata de dos años de una casa chica y muy central con armazon y vidriera á la calle y gas á mas paga muy poco alquiler para ver y tratar calle Buen Orden 195. f25 10d

Oficial barbero—Se necesita uno que sea bueno, se le pagará un buen sueldo, Bolivar núm. 97. m1 4d

Pasto y maiz—Se vende en la maizeria del mercado Rivadavia esquina de Caridad. f12 30d

Método preservativo

Y curativo de la fiebre amarilla por el sistema homeopático, se vende en la Farmacia Homeopática, calle Florida 140. m3 10d

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Riges Oliva para que en el término de seis dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda contra él interpuesta por Don Antonio Costa sobre compostura de un carro, bajo apercibimiento que si no comparece en el término indicado se procederá contra el referido carro—Chivilcoy, Febrero 23 de 1871.
Juan M. Diaz.
f28 6d Sostituto.

Para Coruña y Vigo—Saldrá á mediados de Marzo la muy velera Barca Española "Diego Maria de Bolivar," su capitan D. Francisco Senande.

Admite alguna carga á flete, asi como passageros de proa y popa, á los que se garantiza el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del Sr. D. Luis de Bolivar. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.
Trelles Garcia y Ca.
f25 20d Victoria 85 y 87.

Ojo—Se vende un terreno esquina en Moron central, para tratar detrás de la iglesia, casa nueva. m3 31

Muchacho para servir á un hombre solo, se necesita en la calle de la Piedad No. 307. m4 21

Merlo—Se alquila una casa de siete piezas con toda la comodidad para una familia; para tratar en la panaderia de Merlo.
m4 5d *Félix Ipaniguire.*

MIL PESOS

Se daran de gratificacion al que entregue en cualquier comisaria de esta ciudad al ladron que el juéves 7 montó en su caballo oscuro tusado y herrado de las cuatro patas ensillado con silla bordada y freno todo nuevo el cual se encontraba en la botica del Sr. Lafon calle de Moreno y Salta, se dará una gratificacion el que se anoticie ó entregue en la botica mencionada ó en la caballeriza porteña Buen Orden 215 entre las de Méjico y Chile. m4 2d

MAIZ, MAIZ MAIZ

Tenemos para vender 1000 fanegas de maiz, del mejor que hay en plaza.

Para verlo y tratar á nuestro escritorio Recoba Nueva No. 60, de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
m4 3d *Jacobo Varela y Ca.*

Oficial peluquero—Se necesita uno Florida 32. m4 2d

Pobres y ricos—El Domingo 5 de Marzo sale del Parque un tren de omnibus á vapor á las 11 menos diez minutos de la mañana y otro del Ferro-carril á las 11, llegando á Flores, estacion Floresta, se procederá á vender á lo que dén varias manzanas al lado de la estacion con muy poco dinero se hace uno propietario de terrenos donde nunca llegan ni fiebre amarilla, ni calor, tren grátis, omnibus grátis, lunch grátis. m4 2d

Piezas para hombres solos ó matrimonios sin familia, se alquilan dos lindas piezas á la calle empapeladas, con todas comodidades, ó toda la casa, Venezuela 377. m3 3d

Portero se ofrece uno con buenas recomendaciones calle Corrientes 31. m3 8d

Profesor de piano—En la calle de Chacabuco núm. 74, se necesita uno; será inútil se presente, sino conoce bien su profesion. m3 3d

Sombrereria Italiana Artes 131—Se ruega á las personas que tengan sombreros á componer en dicha casa, sesirvan retirarlos que despues del dia 31 de este mes no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires Marzo 3 de 1871 m4 3d

RETRATOS

En tarjetas finas á 50 ps. la docena en cuadro y cajas desde 20 con toda perfeccion y semejanza teniendo para este efecto exelentes máquinas nuevas calle Belgrano 230. f26 12d

SE vende la confiteria, café y billar del Ferruco en la calle Defensa esquina Estados Unidos No. 286, para tratar alli mismo á cualquier hora del dia. f26 61

Se vende—El almacen de menudeo de corto capital en la calle de Cangallo darán razon, calle de Garantias núm. 65. f23 15d

Se alquila una casa en donde habia un almacen de vino por mayor y un depósito en el fondo de 35 vs. por 5 1/2 para cualquier negocio el depósito puede servir para taller al lado hay dos piezas para una tienda chica. Victoria 361 1/2. f24 8d

Se alquilan piezas con balcon á la calle, para hombre solo y propios para escritorio en la calle Piedad 109 darán razon. m1 4d

Se vende—Un marco esculpido para espejo de la altura de un métro y 20 centímetros de anchura, 75 centímetros. En la calle de Suipacha 226, 3er. patio. m1 8d

Sanguijuelas hamburguesas se venden de primera clase por mayor y menor, Defensa 209. m1 51

Quinientos pesos de gratificacion, se dará á la persona que entregue ó dé noticia de un caballo Overo Negro, muy gordo, crinudo ensillado, con silla y freno que se perdió en la noche del diez y siete de Febrero por la calle de la Piedad, el que lo entregue en la caballeriza de Herrero en la misma calle N. 310 recibirá la espresada gratificacion. m3 8d

Oficial peluquero—Se necesita uno bueno en calle de Victoria 138. m3 31

Se vende una boteria muy acreditada por ausentarse del país, se le hará ver todos sus marchantes y se vende por poco capital, calle de Tacuarí núm. 173. m3 31

Se vende techos, prensas, depósitos de hierro, piletas, bevederos y toda clase de artículos concernientes al ramo Buen Orden 368. m3 3d

Se alquila—Una pieza para hombre solo, calle de Piedad núm. 700. m3 3d

POESIAS

DE JORGE M. MITRE

CON SU RETRATO.

Un volúmen de mas de 250 pájinas, composiciones ineditas la mayor parte, aparecerá al fin de este mes.

En edicion es de todo lujo,

Précio de cada ejemplar 30 ps, moneda corriente

Los puntos de suscricion son los siguientes, Libreria de la Union, Rivadavia No. 100, id id Mayo Moreno 241, Piedras 230. f18 15d

En casa de familia—Un caballero con tres hijos mosos desea vivir á menos 6 7 cuadras de la plaza de la Victoria; pensionado, y en familia, con preferencia del pais—Defensa número 72 m3 3d

Se necesita—En la calle Suipacha 141 una señora, persona formal y decente para el cuidado de un hombre solo será escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta, y no sabe su obligacion. m3 3d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de Potosí núm. 433. m3 81

Se alquila—Una linda quinta en el lindo pueblo de Belgrano, la casa tiene 9 piezas, 2 patios grandes, uno con galeria, 2 cocinas, 2 letrinas, cocheria y caballeriza, un pozo con una noria, una mas en el jardin, y á mas un lindo jardin, el q'interese alquilar a ó bien comprarla, q' se dirija en la calle Parque núm. 38, la casa se encuentra en la calle San Martin y Tucuman; para tratar en Belgrano, al señor Magallanes. m3 3d

Se ofrece—Un hombre para el cuidado de una casa, en este tiempo de epidemia, tiene quien responda de su conducta; Belgrano núm 331 darán razon. m3 61

Se ha perdido—El 1.° del corriente á la 4 de la tarde, un caballo overo malacara con un cabresto al pescuezo, el que lo entregue en la calle de Zeballos esquina de Solis, recibirá una gratificacion. m3 31

Se necesita—Una sirvienta con cama y que sepa un poco cosinar para una corta familia.—calle de Cuyo 156. m3 3d

Remedio contra la fiebre amarilla—Infalible pronto y barato, el mejor de todos los remedios conocidos es vivir en el campo y comprar una media manzana de terreno muy barato en un lindo pueblo de campo y cerca del ferro carril del Sud. Los interesados pueden dejar su domicilio por vivir su dueña en el campo, calle de Corrientes 296, altos, á toda hora.

NOTA—Tambien se toman 6 ó 5000 pesos á interés convencional. m4 2d

Se alquila—La casa calle de Florida núm. 330, para una familia acomodada. Es completamente hijiénica, y en el mas perfecto estado de limpieza, tiene 9 piezas, 3 patios, aljibe, gas, cacina, plantas etc. El inquilino no tiene nada que gastar, está empapelada y pintada de nuevo, ocúrran por las llaves calle Florida número 263. m4 3c

Se ofrece—Muy barato un armazon, mostrador y varias mesas y una cocina y vario abierto para fonda, en la calle Cangallo 16 y 464 daran razon. m4 3d

Se ofrece una ama hija del pais primeriza para criar en su casa, ocurran á la calle de Alberdi, entre Moreno y Potosí núm 17. m4 3d

SUSCRICION

A los diarios siguientes:

La República.
La Nacion.
El Fénix.
La Tribuna.
La España.
El Courrier de la Plata.
La Verdad.

Todos los que quieran suscribirse á dichos diarios que se publican en Buenos Aires pueden verse con sus agentes Francisco Ugarteche y Ca. que seran servidos con la mejor puntualidad como siempre Concepcion del Uruguay. m3 8d

Obras artisticas.

De Terra Cotta de Berlin (Prusia)

Vara edificios públicos, quita, jardines, etc. estatuas, fuentes, medallones, jarrones, masetas para plantas calle de Reconquista 32. f5 30

Prolongacion del Ferro-Carril—Avisamos al comercio en general y particularmente á los consignatarios que ademas de la muy conocida economia y ventaja que ofrece la "Barraca Central de Funes y Ca. situada en el Rosario sobre el Rio Paraná, para embarque y desembarque y depósito acabamos de completar sus comodidades haciendo introducir hasta el interior de ella un Ramal del Ferro-Carril Central, que permite cargar y descargar dentro de sus almacenes los wagones que son conducidos por los mismos trenes hasta el interior del establecimiento, economizando los dispendiosos costos de carga y des carga y acarreos. f4 30d

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta.

d7 20d

SE venden dos casas en la calle de Entre Rios entre Chile é Independencia una con 9 varas de frente por 40 de fondo con cuatro piezas nuevas, recien edificada la otra 10 varas de frente por 20 de fondo con 5 piezas como para vivir una familia, para tratar ocurran calle de Entre-Rios espuina de Chile almacen de Roma. f28 8d

Se avisa á todos los que tienen baules ó cualquiera otro articulo en la fonda situada en la esquina calle de Parque y Paseo de Julio, perteneciente á D. Pablo Laframoni, que se presenten á satisfacer lo que adeuden y retiren lo que es suyo, en el término de quince dias contados de la fecha, si no se procederá á la venta de dichos efectos para hacerse pagos. f28 15d

Socio—Se necesita uno que tenga un pequeño capital para un negocio de mucha importancia, para tratar calle Florida núm. 153 de las 10 á 5. f28 81

Se alquila la casa de altos calle de Suipacha núm. 288 tiene 8 piezas, escalera de mármol cocina y demás, gas en todas las piezas y corredores aljibe celocias de cedro en todas las ventanas á la calle. La esquina calle Suipacha núm. 286 tiene 3 piezas mas con sus ventanas á la calle de Córdova y á mas dos vidrieras á las calles de Suipacha y Córdova. Se ofrece cada casa por separado ó el todo si alguna persona se interesa en ella; la casa es recien edificada toda en cal y con materiales superiores, muy seca y en un paraje muy central como para establecer un negocio en la esquina, como tienda, merceria, botica, almacen ó cualquier otro negocio. Para tratar ocurran á la calle del Parque núm. 213 á todo hora del dia. m2 8d

SE ofrece un jóven español para cuidar enfermos de la peste ó de otra cualquiera enfermedad, el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Bolivar 258, de dia y de noche. m4 2d

SE alquila 4 piezas con balcones á la calle, calle Chile 51. m4 3d

SE ofrece un matrimonio español, el marido cocinero, y la muger mucama ó planchadora, sea restaurant, hotel ó casa particular, tiene quien garanta su profesion ó para el marido solo, calle de Piddad No. 326 darán razon. m4 2d

SE VENDE

La preciosa casa calle de Uruguay 209, entre las de Temple y Córdoba Está edificada en terreno de 10 1/4 varas de frente por 52 1/2 de fondo, tres lindas piezas edificadas á la moderna, maderas de urunday, techos y pizos embaldozados, pozo de rica agua, etc. etc. Para tratar en la misma á toda hora del dia. m4 5d

Se ofrece una jóven para ama de media leche sin hijo, para de dia calle de Zeballos 270. m4 2d

SE alquila para una larga familia en la calle Cuyo entre Rio-Bamba y Callao; paraje el mas alto de la ciudad, recien está concluida una casa á todo costo y á la moderna, tiene 12 piezas, cocina, algibe y las demás comodidades para el bienestar de una familia, allí no se necesita médico ni botica, las llaves están en el almacen Cuyo y Callao, para tratar Artes 131. m4 3d

SE dá lecciones de escritura, gramática italiana, francés, aritmética y teneduria de libros en casa del profesor ó á domicilio á precios módicos, Tacuari 67. m4 3d

Sr. D. Florencio River Indarte—Hacemos saber que el articulo que apareció en el diario "La Prensa" contra dicho señor no fué mandado por qué el habia encargado una persona de saldarla nuestra cuenta, lo que no habia sido hecho. Habiendo él saldado el articulo sub-indicado, se apresuró á venir abonar su cuenta, de que le estamos muy agradecidos.
m4 d3 *Evaristo A. Gismondi.*

SE ofrece una ama de leche primeriza con buenas recomendaciones la persona que guste ocuparla ocurra á la calle Cochabamba al lado de la carniceria entre Salta y Lima. m4 3d

Se necesita un hombre de edad como para cocinero y trabajo interior de una casa de negocio en la campaña para tratar en el café del Plata desde las 7 á las 9 y de las 5 á las 8, se prefiere español. m4 2d.

Sirvienta para matrimonio solo—En la calle Florida núm. 262, se necesita una sirvienta formal que sepa Planchar, se prefiere estrangera, inglesa ó alemana, se le dará buen sueldo y todo lo necesario; ocurra a la casa indicada. m4 3d

SE alquilan dos piezas á 2 cuadras del teatro de la Victoria en primero ó segundo patio para tratar Buen Orden 15. m5 3d

TELEGRAMA

C. Ristorini, remate estacion Floresta 12 manzanas, grandes lotes, poco dinero mucho aire, tren del Oeste á las 11 menos diez minutos, Domingo 5, lunch, boletos grátis, buscar Lima 56. m4 2d

VAPORES

Kate-Jenny-Baby

Prevenimos al comercio que habiendo comprado dichos vapores, todas las cuentas contra los mismos y hasta el 22 del corriente son á cargo del Sr. D. Juan Page, y despues de esa fecha en adelante á los que firman—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 5d *A. Matti y Piera*—Cangallo 30.

Tienda para alquilar, hay una de poco alquiler en la calle Buen Orden 647. m3 5d

Tenedor de Libros se ofrece uno con buenas recomendaciones calle de Cangallo esquina Esmeralda. m3 3d

Tilbury barato de los de nuevo sistema y en muy buen estado con guarniciones y un caballo manso y sano; se vende por no necesitarlo su dueño, para verlo y tratar, San Martin frente á la Bolsa, cocheria del Sr. Cabral. m3 3d

Vino Oporto y Jerez á 20 ps botella se despacha en la calle Moreno 127 aprovechen pues que es contra la fiebre amarilla. m3 3d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Antonio Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Febrero de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de Don Liborio Carrizo, el cual se compone de ciento siete cuadras cuadradas, tazadas en 107,000 pesos moneda corriente á razon de mil pesos cuadra, previniendose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor de apuella. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda donde se halla ascripto el que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Enero 17 de 1871.
e18 30d *Leandro Garcia.*

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Adrian y Luriana Acosta para que si tienen algun reclamo que hacer contra tales bienes se presente por el Juzgado de SSa. y oficina del escribano que firma bajo apercibimiento de pasarles el perjuicio que hubiese lugar.—Buenos Aires Febrero de 1871. *Carlos Raymond.*
f9 30d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr D. Nicolas Betancourt se cita, llama y emplaza á los acreedores de D. Daniel Arca para que en el término de 8 dias los presentes y 30 los ausentes, presenten al Sindico Provisorio, del concurso D. Santos Dominguez sus títulos ó cartas de crédito, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en caso contrario—Paraná Enero 30 de 1871.
José G. del Solar.
Escribano Público.

OTRO.

En la solicitud presentada por D. Santos Dominguez, Síndico del concurso de D. Daniel Arca pidiendo el nombramiento de otro Síndico para poder llenar cumplidamente las funciones de su cometido, ha recibido el auto del tenor siguiente:

Paraná Febrero 4 de 1871.

En atencion á lo espuesto por el Síndico Provisorio, para que en compañía del nombrado, se ocupen de las obligaciones que le impone el Código, á D. Ventura Soler, previa aceptacion en diligencia. Hágase saber por edictos.
Betancourt.

Lo mandó y firmó el Sr. Juez de primera instancia en lo civil y Comercial Dr. D. Nicolás Betancourt, en el Paraná á cuatro de Febrero de 1871.
José G. del Solar.
f14 15d Escribano Púbico.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á á todos los acreedores del concurso formado á D. Isidoro Tello, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Guillermo Pasta los titulos justificavos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del mismo código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código, no se puedan hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Manuel G. Ramos en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires Febrero 6 de 1871.
f26 6d *Terry.*

Por disposicion de D. Carlos Orr Juez Comisario del concurso formado á D. Patricio Boohey, á los efectos del artículo 1686 del Código, se hace saber á los acreedores del de este concurso que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la oficina actuaria, por el término de 15 dias para que estos puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Febrero 23 de 1871.
f24 6d *Eugenio Blanco.*

En la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Marzo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de una casa sita en esta ciudad calle de Rivadavia Nos. 398, 400 y 402, pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Murature, compuesto su terreno de 15 varas 50 cént. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 609,927 pesos 30 céntimos mjc.; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Vicente Artola calle de la Victoria 116, donde el infrascrito le pondrá de manifiesto los autos espresados—Buenos Aires Febrero 6 de 1871.
Natalio A Ponce.
f12 30d Escribano Público.

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Villa de Amigo ya sea como herederos ó ya como acreedores debiendo comparecer á acreditarlo dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto por la oficina de Don Francisco Maria Ramiro á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.
e25 30d *Dario Beccar.*

Por disposicion del Sr. Don Cárlos Orr Juez Comisario del concurso formado á Don Augusto Roppen, se convoca á junta general de acreedores para el dia tres del entrante Marzo á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales, previniéndose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al artículo 1600 del código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Febrero 28 de 1871.
m1 3d *Eugenio Blanco.*
Perú 117 1/2.